

Informe Anual 2013

cecabank

SERVICIOS FINANCIEROS

 **CONTENIDO**

1

PRESENTACIÓN

2

AUTODEFINICIÓN

3

GOBIERNO CORPORATIVO

4

PLAN ESTRATÉGICO

5

EL ACENTO EN LA EXCELENCIA

6

INFORME DE GESTIÓN DE
CECABANK

7

BALANCE Y CUENTA DE
RESULTADOS DE CECABANK

8

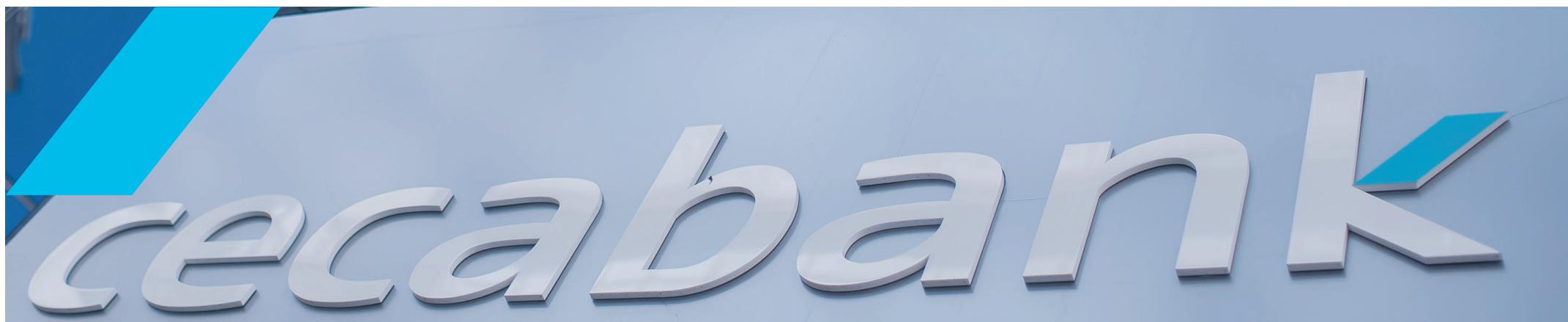
ANEXO: SEDES, OFICINAS
Y SUCURSALES

A large, stylized number '1' is the central graphic. It is composed of several geometric shapes: a large blue parallelogram on the left, a smaller blue parallelogram on top, and a white vertical bar on the right. The background is a solid dark blue.

PRESENTACIÓN

Carta del Presidente

Carta del Director General



Carta del Presidente

La vocación de futuro de Cecabank es convertirse en un referente español en el mercado de los servicios financieros mayoristas especializados. Desde el nacimiento del banco hemos recorrido un corto pero intenso camino, y los buenos resultados obtenidos, unidos al creciente compromiso de los profesionales que han dado vida a este proyecto, nos animan a continuar por la senda iniciada en 2013, siempre acompañados de nuestros valores de referencia: el arte de la prudencia, el rigor por el conocimiento y la apertura al cambio.

En 2013 hemos trabajado en la elaboración y puesta en marcha de un Plan Estratégico hasta 2016, cuyos resultados muestran una transformación de Cecabank apoyada en la apertura al mercado y la significativa ampliación de la base de potenciales clientes, a los que ofrecemos unos servicios financieros muy especializados, basados en una gestión prudente y eficaz.

Uno de los elementos diferenciadores de Cecabank es su nivel de capital principal, que cerraba 2013 con el 24,83 por ciento. Esto, sumado a una gestión activa permanente de la liquidez, se revela como una importante ventaja competitiva que debe diferenciar a Cecabank sobre el resto de las entidades del mercado.

Si bien es cierto que el ejercicio 2013 ha venido marcado por un importante proceso de racionalización de recursos y costes, hay que destacar que dicho esfuerzo ha revertido en la optimización de la propia estructura del banco y que ello nos permitirá crecer en los negocios core de Cecabank.

La tecnología y la innovación, a través del desarrollo de aplicaciones que hacen más eficiente la gestión, apoyan la labor comercial del banco y nos permiten analizar el grado de éxito de los negocios en curso. Este análisis es vital para que la toma de decisiones pueda tener en cuenta el comportamiento del mercado ante nuestra oferta y nos permita ajustar nuestros productos a la demanda, cada vez más especializada y exigente, en el sector de los servicios financieros mayoristas.

Durante 2013 se ha trabajado en proyectos que verán la luz durante el próximo ejercicio y que persiguen la distinción de Cecabank como importante actor en el mercado de servicios financieros. Estos proyectos que caminan hacia la excelencia, serán abordados durante 2014: el plan de gestión de calidad, el plan de desarrollo directivo y el plan de comunicación.

El plan de calidad persigue que Cecabank contribuya al éxito de nuestros clientes. Se trata de establecer objetivos de calidad corporativos e implantar un sistema de indicadores objetivos y compromisos de servicio que orienten al cumplimiento de los requerimientos del cliente, todo ello apoyado en la innovación.

Por su lado, el plan de desarrollo directivo se enfoca a la creación de una cultura de liderazgo que ayude a la cohesión, mediante el compromiso de los equipos, y a orientar nuestro negocio hacia el cliente y sus demandas.

Tras el primer año de andadura de la marca Cecabank, el plan de comunicación persigue su reconocimiento en el mercado mediante una serie de acciones que den consistencia a nuestros servicios y posicionen al banco, diferenciándolo por sus valores. Todo ello apoyado siempre en el conocimiento de nuestra red de expertos, que aportan valor de marca y orgullo de pertenencia.

2014 será, por tanto, un ejercicio lleno de retos para Cecabank. Será un año de expansión y consolidación de cada una de las líneas de acción marcadas en 2013 para lograr que el banco crezca con el apoyo y el reconocimiento de nuestra labor, a través de una amplia oferta al mercado.

Antonio Massanell

Carta del Director General

El hito más destacado de 2013 tiene lugar el 12 de noviembre, cuando Ceca-bank cumple su primer año de vida. Desde su nacimiento, este banco mayorista de servicios financieros abierto al mercado pone el acento en la excelencia y centra sus esfuerzos en la aprobación de un plan estratégico, proyectado hasta 2016, que define las líneas de negocio de la oferta de productos y servicios del banco: Securities Services, Tesorería y Servicios Bancarios.

Arrancaba 2013 con eventos decisivos que han servido de carta de presentación de Ceca-bank ante nuestros interlocutores en el mercado y que abarcan un amplio abanico, desde los propios accionistas de Ceca-bank hasta inversores, instituciones y autoridades nacionales e internacionales. El patrocinio de grandes eventos como el *Spain Investors Day* (SID), la compra de los negocios de depositaría a algunos bancos y la representación alcanzada en algunos foros nacionales e internacionales, han marcado un intenso ejercicio que ha contado con la aprobación de nuestro nuevo régimen jurídico como broche final, en el mes de diciembre.



Hemos profesionalizado los órganos de gobierno, con un Consejo de Administración ajustado a las más altas exigencias de los códigos de gobierno corporativo, con representación de nuestros accionistas y formado por gestores con gran experiencia al más alto nivel. Es este órgano ejecutivo de Ceca-bank el que aprobaba, en el mes de julio, el plan estratégico 2013-2016 que rige la ruta del banco con una filosofía de gestión basada en el arte de la prudencia, el rigor por el conocimiento y la apertura al cambio.

El plan 2013-2016 define los negocios core de Cecabank. Desde los más asentados gracias a la larga trayectoria asimilada desde la CECA como entidad de origen, como el de Tesorería; pasando por los que, como los negocios de Securities Services, cuentan con un alto potencial de desarrollo y destacan como “estrellas” emergentes de los servicios a prestar; para llegar a la línea de Servicios Bancarios que, a través de la innovación y la apuesta por el cambio, aglutina una selección de proyectos muy especializados para nuestra cartera de clientes, en continuo avance.

Dado el alto grado de interrelación de estos negocios, es básico para Cecabank potenciar las sinergias derivadas de nuestras líneas de actividad, de ahí la apuesta por un modelo de negocio que nos permita seguir creciendo tanto en los negocios en los que ya destacamos a día de hoy como en los que nos permitan diferenciarnos a futuro de otras ofertas existentes, cumpliendo la función de catalizador de la demanda que nuestros competidores no satisfacen en el ámbito de los servicios bancarios.

En el marco económico-financiero, las magnitudes alcanzadas durante el primer año de Cecabank son muy destacables y el banco cuenta, a final de 2013, con 12.061 miles de euros de activo, un resultado del ejercicio de 52,4 millones de euros y una ratio de solvencia del 24,83 por ciento. Estos resultados son un claro reflejo del esfuerzo realizado por todos sus profesionales para guiar a Cecabank hacia el futuro que tiene por delante en el área de los servicios financieros de excelencia.

José María Méndez Álvarez-Cedrón



AUTODEFINICIÓN

Visión
Misión

2.1. Visión

Cecabank es el banco mayorista español con vocación de servicio a todas las entidades financieras especializado en:

- Δ Securities Services
- Δ Tesorería
- Δ Servicios Bancarios

2.2. Misión

Nuestra filosofía de gestión se basa en el arte de la prudencia, el rigor por el conocimiento y la apertura al cambio.





GOBIERNO CORPORATIVO

Estructura de propiedad

Junta General de Accionistas

Estructura de la
administración de la entidad

Operaciones vinculadas

Sistemas de control y gestión
de riesgos

Otras informaciones de interés

Participaciones empresariales

En el presente capítulo se ofrece una amplia información sobre la estructura y prácticas de gobierno de Cecabank.

3.1. Estructura de propiedad

3.1.1. Accionistas

Los accionistas de la entidad son los siguientes:

Entidad	Nº de acciones	% participación
CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS	100.000.000	89,0817
CAIXABANK, S.A.	3.059.729	2,7257
BANKIA, S.A.	2.148.106	1,9136
KUTXABANK, S.A.	1.352.325	1,2047
LIBERBANK, S.A.	888.958	0,7919
NCG BANCO, S.A.	712.677	0,6349
BANCO MARE NOSTRUM, S.A.	700.086	0,6236
BANCO DE CAJA ESPAÑA, SALAMANCA Y SORIA, S.A.	669.866	0,5967
CATALUNYA BANC, S.A.	644.683	0,5743
UNICAJA BANCO, S.A.	629.574	0,5608
BANCO SABADELL, S.A.	574.171	0,5115
IBERCAJA BANCO, S.A.	390.335	0,3477
BANCO GRUPO CAJATRES, S.A.	375.226	0,3343
C.A. Y M.P. ONTINYENT	57.920	0,0516
CAIXA D'ESTALVIS DE POLLENÇA	52.884	0,0471
TOTAL	112.256.540	100,00



3.1.2. Relaciones entre los accionistas significativos y la entidad

La Confederación Española de Cajas de Ahorros es el principal accionista de Cecabank. La condición de accionista idóneo de la Confederación en Cecabank deriva de la disposición adicional undécima de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias, que señala que la Confederación puede prestar sus servicios a través de un banco participado por ella, en los términos que establezcan sus estatutos.

La Confederación Española de Cajas de Ahorros tiene suscrito un protocolo de relaciones con Cecabank. El protocolo tiene por objeto regular los principios básicos de las relaciones entre la Confederación y Cecabank, en lo relativo, entre otros extremos, a:

- a) la delimitación de las áreas de actuación preferente de Cecabank
- b) la identificación de los servicios que Cecabank presta y prestará a la Confederación Española de Cajas de Ahorros, así como la fijación de criterios generales para la realización de operaciones o la prestación de servicios intra-grupo en condiciones de mercado, y
- c) la determinación de mecanismos para lograr el flujo de información necesaria entre ambas entidades para dar cumplimiento a sus requerimientos

de gestión y obligaciones frente a los respectivos reguladores y para la completa información que ha de tener la Confederación Española de Cajas de Ahorros sobre Cecabank.

Ambas entidades reiteran en el referido protocolo la subordinación de sus relaciones a las previsiones que sobre conflictos de interés, relaciones con accionistas significativos, operaciones vinculadas e información privilegiada, entre otras materias, se establecen en la legislación aplicable vigente en cada momento.

3.1.3. Restricciones al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital

La entidad no ha establecido restricciones al ejercicio de los derechos de voto.

Respecto de las restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones, los estatutos de la entidad disponen, en su artículo 9, que en caso de transmisión por cualquier título de acciones de la sociedad, los accionistas de ésta tendrán un derecho de adquisición preferente sobre las mismas.

3.2. Junta General de Accionistas

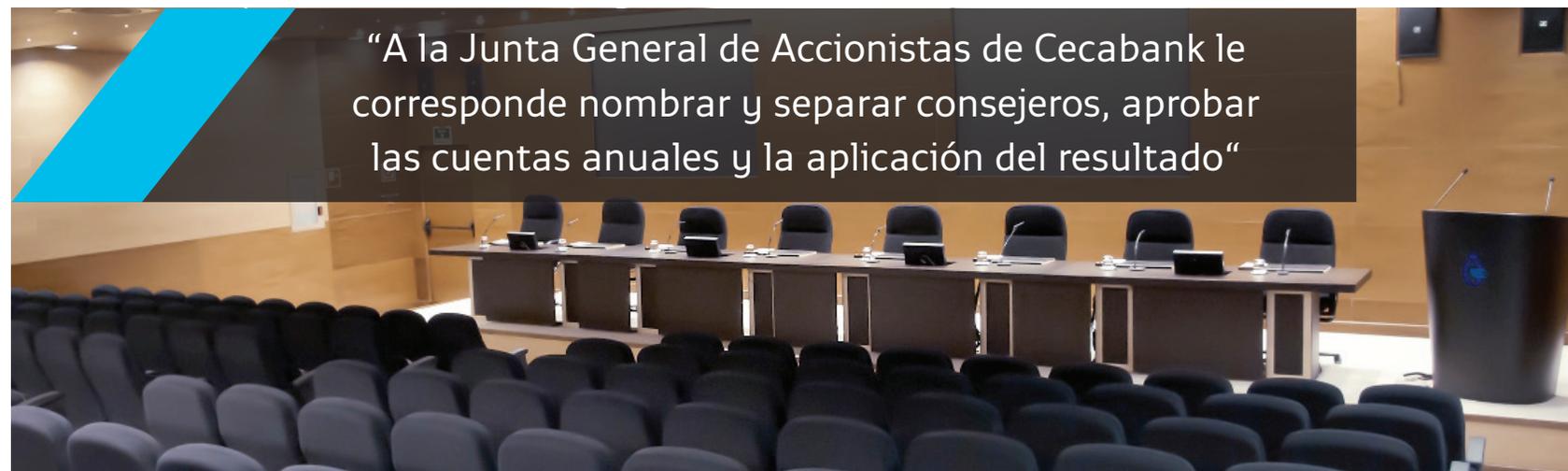
3.2.1. Quórum de constitución

La **Junta General de Accionistas de Cecabank** está integrada por los accionistas que tienen derecho de asistencia y que podrán hacerse representar en la misma por otras personas. A la Junta General le corresponde, entre otras funciones previstas en los estatutos, nombrar y separar consejeros, la aprobación de las cuentas anuales y la aplicación del resultado. La Junta General se reúne con carácter ordinario necesariamente dentro del plazo legal y con carácter extraordinario cuantas veces lo soliciten los accionistas que sean titulares de, al menos, un 5 por ciento del capital social.

La Junta General, sea ordinaria o extraordinaria, quedará válidamente constituida en primera o en segunda convocatoria cuando los accionistas presentes o representados posean el porcentaje de capital con derecho de voto establecido por la ley.

La validez de la constitución se determinará respecto a cada uno de los acuerdos que hayan de adoptarse, quedando, en su caso, reducido el orden del día a los asuntos para los que exista quórum.

Sin perjuicio de lo anterior, la Junta quedará válidamente constituida como Junta Universal siempre que esté presente o representado todo el capital y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Junta y el orden del día.



3.2.2. Régimen de adopción de acuerdos sociales.

Los asistentes a la Junta General tienen un voto por cada acción que posean o representen. Los acuerdos de la Junta se adoptarán con el voto favorable de la mayoría del capital, presente o representado. Quedan a salvo los supuestos en que la ley estipule una mayoría superior.

3.2.3. Acuerdos adoptados en las juntas generales en 2013 y porcentaje de votos con los que se han adoptado

En el año 2013 la Junta General de Accionistas de Cecabank se reunió en una única sesión ordinaria el 13 de marzo.

Los asuntos tratados en la misma se indican a continuación:

- Aprobación de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la aplicación del resultado, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2012.

- Retribución de los consejeros. Se aprobó la fijación del importe máximo a satisfacer en calidad de dietas, anualmente y en su conjunto, a los consejeros.
- Cese y nombramiento, en su caso, de vocales del Consejo de Administración. Se acordó que el Consejo tuviera 11 miembros (3 independientes, 7 dominicales y un ejecutivo). Se nombró a los nuevos consejeros de la entidad, que sustituyeron a los que venían ejerciendo el cargo y que coincidían con los de la Confederación.

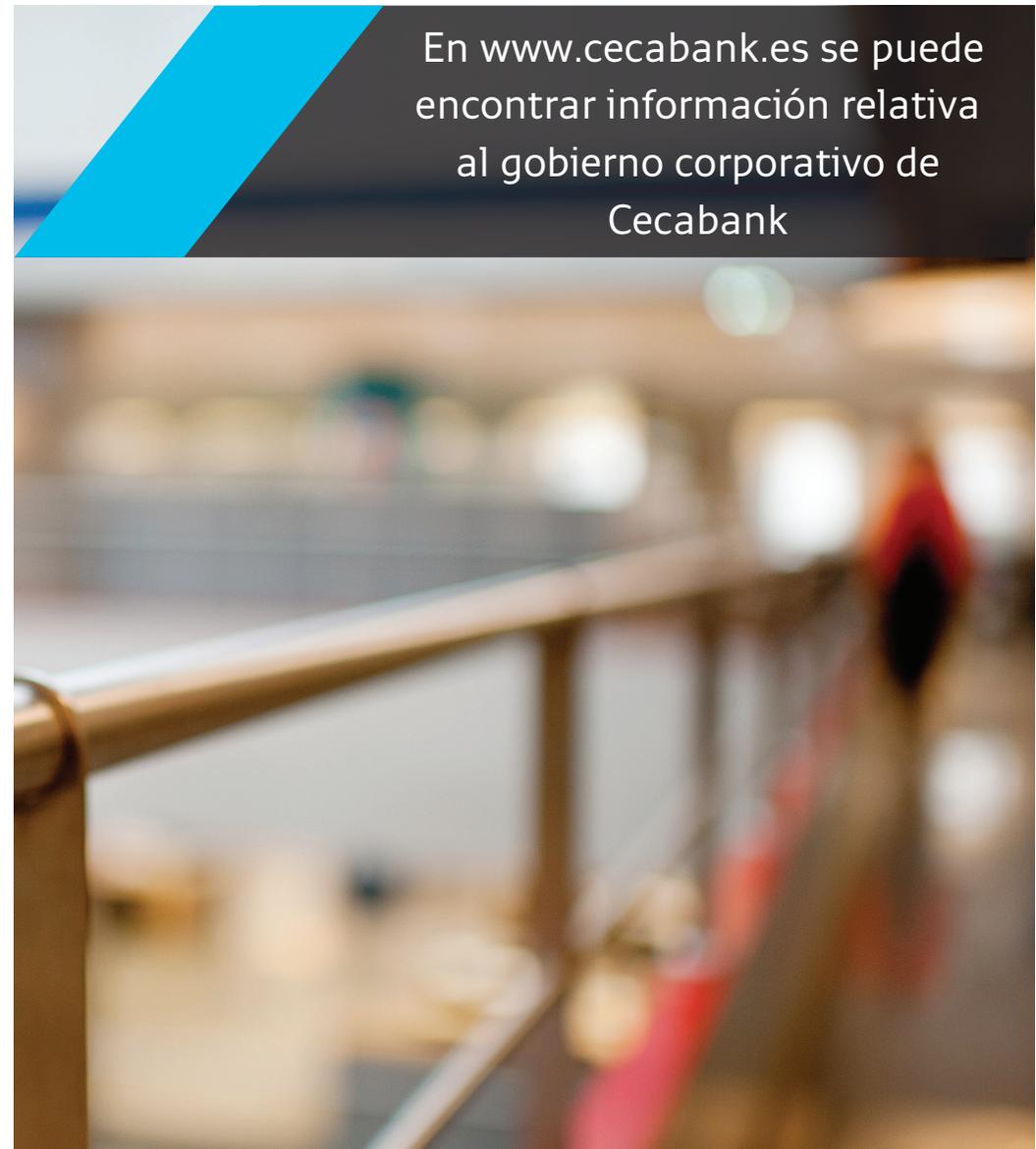
El capital presente y representado fue del 99,44 por ciento y los acuerdos se adoptaron por unanimidad.

3.2.4. Dirección y modo de acceso a la página web de la entidad a la información sobre gobierno corporativo

Cecabank cuenta con una web, www.cecabank.es, debidamente actualizada, en cuyo menú inicial consta un apartado específico en el que se puede encontrar información relativa al gobierno corporativo de la entidad.



En www.cecabank.es se puede encontrar información relativa al gobierno corporativo de Cecabank



3.3. Estructura de la administración de la entidad

3.3.1. Consejo de Administración

La administración, gestión y representación de Cecabank corresponde a su Consejo de Administración. Compete, por lo tanto, a este órgano la función de gobierno y administración de la entidad, así como su representación para todos los asuntos relativos al giro o tráfico de la misma y para los litigiosos, con las facultades que para ello expresamente le confieren los estatutos.

Según los estatutos, el Consejo ha de celebrar, al menos, 6 sesiones al año, a convocatoria del presidente. A lo largo de 2013, el Consejo de Administración se ha reunido en 12 ocasiones, a iniciativa de su presidente.

A las sesiones del Consejo asistió, sin voz ni voto, el secretario general, que actuó como secretario no consejero.



3.3.1.1. Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos

El Consejo de Administración de Cecabank está compuesto por el número de vocales que designe la Junta General de Accionistas, que no podrá ser inferior a 5 ni superior a 15 (en cumplimiento de la recomendación nº 9 del Código Unificado de buen gobierno de las sociedades cotizadas).

3.3.1.2. Composición del Consejo

Al 31 de diciembre de 2013 la composición del Consejo de Administración es la siguiente:

CONSEJEROS/MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nombre del consejero	Condición
D. Antonio Massanell Lavilla (presidente)	Externo Dominical
D. José Luis Aguirre Loaso (vicepresidente)	Externo Dominical
D. Antonio Ortega Parra (vocal)	Externo Dominical
D. Francisco Javier García Lurueña (vocal)	Externo Dominical
D. Manuel Azuaga Moreno (vocal)	Externo Dominical
D. Joaquín Cánovas Páez (vocal)	Externo Dominical
D. Jesús Ruano Mochales (vocal)	Externo Dominical
D. José Manuel Gómez de Miguel (vocal)	Externo Independiente
D ^a . M ^a . del Mar Sarro Álvarez (vocal)	Externo Independiente
D. Santiago Carbó Valverde (vocal)	Externo Independiente
D. José M ^a . Méndez Álvarez-Cedrón (consejero – director general)	Ejecutivo

D. Fernando Conlledo Lantero es el **secretario del Consejo de Administración** pero no ostenta la condición de consejero.

3.3.1.3. Miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras entidades que formen parte del grupo de la entidad:

D. José María Méndez Álvarez-Cedrón, consejero - director general de Ceca-bank, es asimismo director general de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

3.3.1.4. Número de consejeras que integran el consejo de administración y sus comisiones. Evolución en los últimos cuatro ejercicios:

	Número de Consejeras (en %)	
	Ejercicio de 2012	Ejercicio de 2013
Consejo de Administración	0%	9,09%
Comité de Nombramientos y Retribuciones	-	0%
Comité de Auditoría	-	33,3%
Comisión de Solvencia y Liquidez	-	25%

3.3.1.5. Remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

Concepto retributivo	MILES DE EUROS	
	Individual	Grupo
Dietas	132	-
Otras Remuneraciones	-	-
TOTAL:	132	-

3.3.1.6. Remuneración total del Comité de Dirección devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre	Cargo
José María Méndez Álvarez-Cedrón	En su condición de director general
Fernando Conlledo Lantero	Secretario general-director de la Asesoría Jurídica y Fiscal
Jorge Gil Lozano	Director general adjunto - Área Operativo-Financiera
Ainhoa Jáuregui Arnaiz	Directora del Área de Planificación
Agustín Márquez Dorsch	Director general adjunto del Área Tecnológica y coordinador global de Negocio
Andrés Martín Pintor	Director del Área de Riesgos
Antonio Romero Mora	Director adjunto - Área de Servicios Asociativos y Auditoría
Ana María Raposo Ferreira	Directora del Área de Recursos y ESCA
José María Verdugo Arias	Subdirector general - jefe de la División Financiera
Remuneración total alta dirección (miles de euros)	
3.658	

3.3.1.7. Mandato de los consejeros

Los consejeros ejercerán su cargo durante el plazo de seis años y podrán ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración, pudiendo designarse administradores suplentes para el caso de cese por cualquier causa de uno o varios de ellos.

Los consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de la siguiente reunión de la Junta General.

3.3.1.8. Mecanismos establecidos para preservar la independencia del auditor externo, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación

El auditor externo ha emitido un informe relativo a su independencia respecto de la entidad, que ha sido analizado por el Comité de Auditoría. El Comité de Auditoría, sobre la base del referido informe, ha elaborado un documento en que toma razón de la misma.

Respecto de las agencias de rating, la entidad cuenta con un protocolo de relaciones con las mismas, aprobado por el Comité de Dirección, que persigue que las calificaciones reflejen adecuadamente su situación y perspectivas, así como que transmitan al mercado una información veraz.

3.3.2. Comisiones del Consejo

3.3.2.1. Enumere los órganos de administración:

Nombre del órgano	Nº de miembros	Principales funciones
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	3	Supervisar e informar sobre la política de dietas, retribuciones e incentivos de los consejeros y de la plantilla de la entidad y garantizar el cumplimiento de los requisitos previstos en los estatutos para el ejercicio del cargo de miembro del Consejo y sus Comisiones, y de director general
Comité de Auditoría	3	Supervisar la eficacia del control interno de la entidad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos
Comité de Solvencia y Liquidez	4	Conocer y analizar periódicamente la situación de solvencia y liquidez de la entidad, e informar al Consejo de Administración sobre las novedades normativas en la materia

3.3.2.2. Comisión de Nombramientos y Retribuciones

El régimen de funcionamiento de la Comisión está previsto en el artículo 39 de los estatutos de Cecabank, y en su propio Reglamento Interno, aprobado en el Consejo de Administración de 23 de enero de 2013.

A la Comisión de Nombramientos y Retribuciones le corresponden las siguientes funciones:

- a) Garantizar el cumplimiento de los requisitos previstos en los estatutos para el ejercicio del cargo de miembro del Consejo de Administración y, en su caso, de las Comisiones, así como para los previstos en el caso del director general.
- b) Informar sobre el nombramiento de altos directivos de la entidad.
- c) Informar sobre la política de dietas, retribuciones e incentivos para los miembros del Consejo de Administración y altos directivos, revisar de manera periódica la estructura e importe dichas remuneraciones e incentivos y la observancia de dicha política.
- d) Supervisar directamente la remuneración de los altos directivos encargados de la gestión de riesgos y con funciones de cumplimiento de la Entidad.

e) Informar sobre los planes de incentivos para directivos o empleados vinculados a los resultados de la entidad y/o a otros índices/componentes variables.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones podrá informar también sobre cuantas cuestiones se sometan a la misma en materia de sistema retributivo y compensatorio, cuantías y actualizaciones, de los miembros del Consejo de Administración, consejeros ejecutivos y personal directivo.

Durante 2013 la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunió en dos ocasiones, en las que ha tratado, entre otros asuntos, la política retributiva de la entidad, la evaluación de la idoneidad de consejeros y directivos y la póliza de responsabilidad civil de consejeros y directivos.

La Comisión de Retribuciones y Nombramientos de Cecabank, al 31 de diciembre de 2013, tiene la siguiente composición:

- D. José Luis Aguirre Loaso (presidente).
- D. Jesús Ruano Mochales (vocal).
- D. Antonio Ortega Parra (vocal).

3.3.2.3. Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría está regulado en el artículo 38 de los estatutos de Cecabank y en su propio Reglamento Interno, aprobado en el Consejo de Administración de 23 de enero de 2013.

Al Comité de Auditoría le corresponden las siguientes funciones:

- a) Informar a la Junta General de accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- b) Supervisar la eficacia del control interno de Cecabank, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con los auditores de cuentas debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría. En relación con la función de auditoría interna, el responsable de dicha función presentará al Comité para su aprobación el Plan de Auditoría Interna y someterá al mismo al final de cada ejercicio la memoria o informe anual de sus actividades.
- c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
- d) Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General, la designación del auditor de cuentas.
- e) Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por el Comité, y cualesquiera relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberá recibir anualmente de los auditores de cuentas la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores, o por las personas o entidades vinculadas a éstos, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación de auditoría de cuentas.



- f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de servicios adicionales a que se hace referencia en el apartado anterior.
- g) Cualesquiera otros cometidos que puedan serle asignados en cada momento por el Consejo de Administración.

El Comité dará cuenta de su actividad y del trabajo realizado oportunamente al Consejo de Administración y elaborará un informe anual sobre las actuaciones llevadas a cabo durante el ejercicio.

Durante 2013 el Comité de Auditoría se ha reunido en 2 ocasiones, en las que ha analizado, entre otras cuestiones, la función de control y sus informes anuales, el Plan de Auditoría Interna, el Informe de análisis de distancia al estándar de la función de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, el Código Ético de la entidad, la auditoría externa y la inspección ordinaria de la CNMV como depositarios de instituciones de inversión colectiva (IIC's).

El Comité de Auditoría tiene la siguiente composición al 31 de diciembre de 2013:

- D^a. M^a. del Mar Sarro Álvarez (Presidenta).
- D. Manuel Azuaga Moreno (vocal).
- D. Francisco Javier García Lurueña (vocal).

3.3.2.4. Comisión de Solvencia y Liquidez

La Comisión de Solvencia y Liquidez presta una atención preponderante a los temas de capital y liquidez, esenciales para el desarrollo de la entidad. Su creación está amparada por el artículo 36 de los estatutos, que prevé la posibilidad de creación de comisiones formadas por consejeros con las funciones que el Consejo estime oportunas, y su régimen de funcionamiento está regulado en su propio Reglamento Interno, aprobado en el Consejo de Administración de 28 de mayo de 2013.

Tiene asignadas las siguientes funciones:

- a) Conocer y analizar periódicamente la situación de solvencia y liquidez de la entidad. En particular, analizará el informe de autoevaluación del capital y el informe con relevancia prudencial antes de ser elevados al Consejo.

- b) Informar al Consejo de Administración sobre las novedades normativas en materia de solvencia y liquidez que puedan tener un efecto en Cecabank.
- c) Cualesquiera otros cometidos que, en materia de solvencia y liquidez, puedan serle asignados por el Consejo de Administración.

La Comisión dará cuenta de su actividad y del trabajo realizado en el pleno del Consejo de Administración.

La Comisión de Solvencia y Liquidez, a lo largo de 2013, se ha reunido en 2 ocasiones, en las que ha analizado, entre otras cuestiones, la situación de solvencia y liquidez de la entidad y sistema de gestión del riesgo asociado a la actividad de depositaría.

La presidenta del Comité de Auditoría es miembro de la Comisión con el objetivo de asegurar la coordinación entre ambos órganos delegados del Consejo.

La Comisión de Solvencia y Liquidez tiene la siguiente composición al 31 de diciembre de 2013:

- D. José Manuel Gómez de Miguel (presidente)
- D. Joaquín Cánovas Páez (vocal)
- D. Santiago Carbó Valverde (vocal)
- D^a. M^a. del Mar Sarro Álvarez (vocal)

La Comisión de Solvencia y Liquidez se transformará en la **Comisión de Riesgos y Solvencia** a partir del 1 de enero de 2014 con el objeto de cumplir con la normativa comunitaria sobre la materia. Con este objetivo ya ha sido aprobado por el Consejo de Administración el Reglamento de funcionamiento de la nueva Comisión.

3.4. Operaciones vinculadas

(Ver la nota 40 de las Cuentas Anuales de Cecabank)

3.5. Sistemas de control y gestión de riesgos

(Ver las notas 22, 23, 24 y 25 de las Cuentas Anuales de Cecabank)

3.6. Otras informaciones de interés

Dentro de la información sobre el gobierno interno de Cecabank es preciso hacer referencia a los órganos que estructuran los principales procesos de toma de decisiones. En este sentido, a continuación se facilita información relativa al Comité de Dirección, como órgano de asistencia al Director General, y al Comité de Activos y Pasivos (COAP), máximo órgano responsable de la información, gestión, seguimiento y control de los riesgos financieros de la entidad. Por otra parte, es preciso referirse asimismo a otros órganos como el Comité de Cumplimiento, el Comité de Riesgo Operacional y el Comité de Seguridad Global.



El Comité de Dirección es el máximo órgano de asistencia a la Dirección General de Cecabank

3.6.1. Comité de Dirección

El Comité de Dirección es el máximo órgano de asistencia a la Dirección General de la entidad. Además de esta función, el Comité de Dirección tiene las siguientes responsabilidades básicas, sin perjuicio de aquellas complementarias que le asigne el Consejo de Administración:

- a) Decidir sobre los asuntos que le someta directamente el Consejo de Administración.
- b) Decidir sobre los asuntos que, antes de ser aprobados por el Consejo de Administración, le sean sometidos por el director general.
- c) Decidir sobre los asuntos que le someta el director general, por propia iniciativa.
- d) Aprobar las normas de conducta y la normativa interna de la entidad que no corresponda aprobar al Consejo de Administración.

El Comité está formado por los principales directivos de la entidad. No obstante, a sus reuniones pueden asistir, con voz y sin voto, aquellos otros empleados de la entidad que sean requeridos por el presidente del Comité.

El presidente del Comité de Dirección es el director general. Es secretario del Comité es el secretario general de la entidad, que deberá levantar acta de lo tratado en las reuniones.

El Comité de Dirección dispone de su propio reglamento interno, aprobado en febrero de 2007.

El Comité de Dirección se reúne con carácter previo a la celebración de las reuniones del Consejo de Administración y cuantas veces sea convocado por su presidente. En 2013 se reunió en 23 ocasiones.



El Comité Ejecutivo es el órgano en el que se delegan las funciones más significativas del Comité de Dirección

3.6.2. Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo es un órgano de apoyo estratégico a la Dirección General. Asimismo podrá adoptar las funciones más significativas del Comité de Dirección, que atenderá en función de su urgencia o naturaleza cuando así lo considere el director general de la entidad.

El Comité Ejecutivo está integrado por el presidente del Comité de Dirección, que lo será a su vez del Comité Ejecutivo, y por los directores generales adjuntos y los directores adjuntos de la entidad. El Comité Ejecutivo se ha reunido a lo largo de 2013 en 10 ocasiones.



El COAP tiene por objeto la aprobación, información, gestión, seguimiento y control de los riesgos financieros de Cecabank

3.6.3. Comité de Activos y Pasivos

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) tiene por objeto la aprobación, información, gestión, seguimiento y control de los riesgos financieros de la entidad. Asimismo, el COAP lleva a la práctica las políticas establecidas por el Consejo de Administración en el ámbito financiero, concretando las tareas y funciones a llevar a cabo dentro de la entidad.

Las políticas, métodos, procedimientos y sistemas de control de los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad están recogidos en el manual del COAP, que es aprobado por el Consejo de Administración y objeto de una revisión anual. La última revisión del manual fue aprobada por el Consejo de Administración el 20 de febrero de 2013.

En el marco de las responsabilidades anteriores, corresponden al COAP, sin carácter limitativo, las siguientes funciones:

- Estudiar y emitir políticas generales en el marco de asunción de riesgos de la entidad, así como establecer los procedimientos y metodologías de gestión, seguimiento y control de los riesgos de crédito, de mercado (de tipo de interés, spreads, de cambio, precio y volatilidad) y estructural del balance (tipos de interés y liquidez).

- Seguir y analizar el balance de la entidad, valorando el riesgo implícito en su estructura, en función de variables monetarias, económicas y de cambios, de acuerdo con las políticas emitidas por el Consejo de Administración.
- Estudiar y emitir políticas singulares y concretas sobre partidas significativas del balance.
- Medir los riesgos derivados de la evolución previsible de las cifras del balance y de los mercados y, en consecuencia, evaluar su influencia tanto en el valor económico como en el margen financiero de la entidad.
- Decidir sobre las inversiones de los recursos propios de la entidad que tenga encomendadas, así como realizar el seguimiento de la rentabilidad y los riesgos de esta cartera.
- Evaluar la situación de los mercados y analizar la evolución de los datos públicos.
- Conocer la evolución de las posiciones de Tesorería en euros y divisas.
- Prevenir las tensiones de liquidez y aprobar los correspondientes Planes de Contingencia de Liquidez.
- Autorizar las metodologías y criterios de valoración de los instrumentos financieros.
- Aprobar la modificación de las tarifas de liquidación de las operaciones de opciones y futuros solicitadas por los clientes de la entidad.
- Aprobar la modificación de los tipos de interés a aplicar a las cuentas acreedoras de la entidad.
- Resolver las propuestas de operaciones y límites de riesgo de crédito que excedan el nivel de atribuciones delegadas en el Comité de Riesgos, y tomar razón de aquellas autorizadas por éste en su marco de atribuciones delegadas.
- Conocer de las actividades y acuerdos aprobados, en su caso, por los diferentes comités de apoyo al COAP.
- Conocer, analizar y en su caso, autorizar, cualquier nuevo producto o actividad financiera que desee emprender o realizar la entidad.
- En relación con el proceso interno de auto-evaluación de la suficiencia del capital disponible, en función de los riesgos incurridos, el COAP será responsable de asegurar que los procedimientos y metodologías empleados en el proceso de autoevaluación del capital son adecuados al perfil de riesgos de la entidad.
- Aprobar el Manual de Políticas y Procedimientos del Área de Riesgos - Gestión de Riesgos asociados a las actividades del Área Operativo-Financiera (el "Manual de Riesgos").

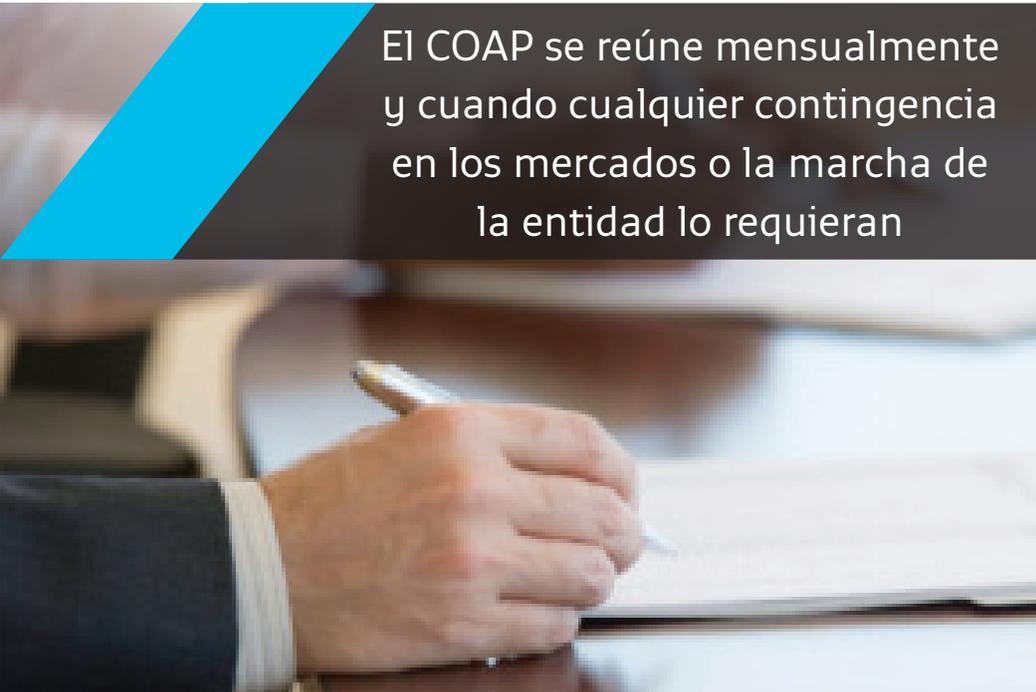
- Aprobar el Manual del Comité de Nuevos Productos Financieros.
- Revisar anualmente su normativa interna y en su caso, proponer al Consejo, las modificaciones que deban ser aprobadas por el mismo.
- Cualquier otra relacionada con los objetivos anteriores.

Preside el COAP el director general de la entidad y actúa como vicepresidente el director general adjunto del Área Operativo-Financiera. Cuenta con 6 vocales y actúa como responsable-coordinador y secretario del mismo el jefe de la Asesoría Jurídica.

El COAP se reúne en sesión ordinaria una vez al mes y, asimismo, cuando cualquier contingencia en los mercados o la marcha de la entidad lo requieran, según convocatoria previa de su presidente a través del secretario. El COAP se ha reunido a lo largo de 2013 en 25 ocasiones (11 reuniones ordinarias y 14 extraordinarias).

Para el cumplimiento de sus objetivos, el COAP dispone de los siguientes comités de apoyo:

- El **Comité de Riesgos**, que tiene como objetivos asegurar que la exposición al riesgo de la entidad se encuentra dentro de la tolerancia establecida por el Consejo de Administración y por el COAP, así como adaptar, de forma permanente, los procedimientos de gestión de riesgos a la creciente sofisticación del mercado financiero y alinearlos con los requerimientos de capital vigentes en cada momento.



El COAP se reúne mensualmente y cuando cualquier contingencia en los mercados o la marcha de la entidad lo requieran

Adicionalmente, con el objetivo de dotar a la entidad de una mayor agilidad y especialización en la toma de decisiones, el Comité de Riesgos tiene delegadas por el COAP facultades para la operativa de riesgo de crédito hasta determinados límites (el “Marco de Atribuciones Delegadas del Comité de Riesgos”).

El Comité de Riesgos se reunió en 2013 en 12 ocasiones.

- El **Comité Financiero**, a quien corresponde la gestión ordinaria de los riesgos de mercado, de acuerdo con la política aprobada por el Consejo y las directrices que emanen del COAP, elevando al mismo la información necesaria para la toma de decisiones. En idéntico sentido, de acuerdo con lo aprobado por el COAP, se le encomienda la gestión y seguimiento de las inversiones y desinversiones de los recursos propios, recursos ajenos y saldos de cuentas diversas del balance de la entidad, elevando la información pertinente al COAP.

El Comité Financiero se reunió en 2013 en 22 ocasiones.

- El **Comité de Nuevos Productos Financieros**, que tiene como objetivo asegurar que en la operativa en mercados y productos financieros, la entidad:
 - Tiene un completo conocimiento de los riesgos en que incurre la misma.
 - Cuenta con la infraestructura necesaria para su gestión, control y administración.
 - Avanza en la estandarización de los productos financieros en los que opera desde un punto de vista de sistemas y procedimientos.



El Comité de Nuevos Productos Financieros se reunió en 2013 en 3 ocasiones.

- **El Comité de Contingencia de Liquidez**, que tiene como objetivos básicos los siguientes:
 - Evaluar la posible situación de crisis de liquidez y determinar si se activa el plan de contingencia, a la vista de los indicadores cuantitativos y cualitativos, y, en su caso, clasificar el grado de intensidad de la crisis.
 - Valorar la razón específica por la cual se ha provocado esta situación de crisis, evaluando su posible duración así como la gravedad del problema de liquidez.
 - Definir la estrategia para la gestión de la situación, determinando las áreas relevantes que deben intervenir.
 - Coordinar las áreas implicadas en la ejecución del plan y realizar los ajustes necesarios al mismo para ir actualizándolo a la situación del mercado.

El Comité de Contingencia de Liquidez se reunió en 2013 en 18 ocasiones.

3.6.4. Cumplimiento Normativo

La función de cumplimiento cuenta con un estatuto específico y con unas directrices básicas de actuación fijadas en la Política de Cumplimiento aprobada por el Consejo de Administración.

Para asegurar una adecuada coordinación de todas las unidades de la entidad involucradas en la gestión del riesgo de cumplimiento, así como para garantizar un sistema eficiente de flujo de la información, la entidad cuenta con una estructura de comités en dos niveles:

- En el nivel inferior figuran comités especializados por materias: el Comité de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo, el Comité de Normas de Conducta del Mercado de Valores y el Comité de Protección de Datos.
- En el nivel superior existe un Comité de Cumplimiento con competencias horizontales en materia de riesgo de cumplimiento. Los miembros de este Comité son designados por el Consejo de Administración.

Estructura de propiedad

Junta General de Accionistas

Estructura de la administración de la entidad

Operaciones vinculadas

Sistemas de control y gestión de riesgos

▶ **Otras informaciones de interés**

Participaciones empresariales



Corresponden al Comité de Cumplimiento las siguientes facultades y responsabilidades:

- Promover la implantación del control del riesgo de cumplimiento en la entidad.
- Identificar y evaluar, con la asistencia del departamento de Cumplimiento Normativo, las cuestiones relativas al riesgo de cumplimiento, así como los planes para su gestión. En el marco de este proceso:
 - Realiza un seguimiento periódico de la gestión del riesgo de cumplimiento. Para ello, el Comité de Cumplimiento se reúne, al menos, una vez al trimestre.
 - Revisa la gestión ordinaria que del riesgo de cumplimiento hace el departamento de Cumplimiento Normativo. A estos efectos, analiza la información y supervisa la documentación que sobre la gestión del riesgo de cumplimiento le eleva dicho departamento.
- Asegurar la observancia de la Política de Cumplimiento. Ello conlleva la responsabilidad de promover que las unidades competentes adopten medidas correctoras en caso de que se detecten fallos de cumplimiento.

Estructura
de propiedad

Sistemas de control
y gestión de riesgos

Junta General
de Accionistas

▶ **Otras informaciones
de interés**

Estructura de la
administración
de la entidad

Participaciones
empresariales

Operaciones
vinculadas



Entre las funciones del Comité
de Cumplimiento se encuentra
la supervisión de la gestión
del riesgo reputacional

- Elevar al Comité de Dirección las normas y códigos internos que, en materia de cumplimiento normativo, vengan exigidos por la legislación y los estándares aplicables, para su propuesta, en su caso, al Consejo de Administración (como el marco de gestión del Riesgo Penal, el Código Ético o el Protocolo para la contribución a la fijación de los índices: Euribor, Eonia y Eurepo).
- Proponer al Comité de Dirección los procedimientos y planes de acción para la gestión del riesgo de cumplimiento de la entidad.
- Informar al órgano competente, al menos una vez al año, y a través del jefe del departamento de Cumplimiento Normativo, de la gestión del riesgo de cumplimiento, de forma que este órgano pueda formarse un juicio fundado sobre la eficacia de dicha gestión.
- Supervisar la gestión del riesgo reputacional.
- Ejecutar las directrices y adoptar las acciones que, en materia de cumplimiento normativo, establezca el director general.

El Comité de Cumplimiento se reunió en 2013 en 4 ocasiones.

3.6.5. Comité de Riesgo Operacional

El sistema de gestión del riesgo operacional definido en el marco de control contempla entre los intervinientes que asumen responsabilidades directas la existencia del Comité de Riesgo Operacional. Este Comité es el responsable de realizar el seguimiento periódico de su gestión, informando anualmente al Comité de Dirección y al Comité de Auditoría sobre la evolución del riesgo y las actuaciones desarrolladas.

Asimismo analiza la información que, sobre la gestión del riesgo operacional, reciba de la Unidad de Riesgo Operacional y propone procedimientos y sistemas de transferencia del riesgo (seguros, avales, outsourcing y otros), con el fin de mitigar los riesgos operacionales latentes.

Adicionalmente, desempeña las siguientes funciones:

- Promoción de la implantación del control del riesgo operacional en la entidad.
- Supervisión de la documentación que facilite la Unidad de Riesgo Operacional sobre pérdidas operacionales y sobre el perfil de riesgo de la entidad.
- Supervisión del grado de cumplimiento del marco de control.
- Aprobación de los procedimientos para la gestión del riesgo operacional de la entidad.
- Aprobación de los límites máximos permitidos (grado de tolerancia), con relación al valor residual de riesgo operacional.



El Comité de Riesgo Operacional propone procedimientos y sistemas con el fin de mitigar los riesgos operacionales latentes

- Supervisión de la información mínima necesaria para justificar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Circular 3/2008 para la aplicación del método estándar.

Para la realización de estas funciones, el Comité de Riesgo Operacional dispone de un órgano de apoyo, la Comisión de Identificación de Riesgos Operacionales (CIRO), grupo de trabajo permanente cuya principal responsabilidad es la detección de los riesgos operacionales inherentes a los procesos, productos y sistemas de la entidad. Su objetivo es la obtención y actualización de un inventario de riesgos operacionales y la selección de los indicadores de riesgo y gestión para el adecuado seguimiento de los riesgos operacionales.

El Comité de Riesgo Operacional se reunió en 2013 en 2 ocasiones.

3.6.6. Comité de Seguridad Global

La entidad cuenta con una Política de Seguridad aprobada por el director general para establecer y comunicar de forma oficial las directrices que deberán seguirse en la organización para gestionar la seguridad y cumplir con los requerimientos regulatorios y de los clientes.

La Política de Seguridad engloba la seguridad física y la lógica, para lo que la entidad se ha dotado de una estructura que le permita cumplir adecuadamente con las directrices emanadas de la Dirección. Entre los diferentes elementos de la referida estructura destaca el Comité de Seguridad Global, cuyos objetivos, competencias y facultades se indican a continuación:

Los objetivos del Comité son:

- Proponer al Comité de Dirección las políticas de seguridad para su aprobación.
- Desarrollar las normas que sean precisas para el cumplimiento de las políticas de seguridad de la entidad.
- Aprobar las políticas de seguridad específicas que – por razones legales o normativas – sean desarrolladas para determinados departamentos concretos y que no puedan considerarse previamente englobadas dentro de la Política de Seguridad Global de la entidad.
- Informar al Comité de Dirección y/o la Dirección General de cuantas cuestiones relevantes vinculadas a la seguridad de la entidad.

- Velar por el cumplimiento de la Política de Seguridad Global de la entidad, así como el de las políticas de seguridad específicas de los departamentos o procesos de negocio.

Sus competencias son:

- Establecer las iniciativas que se consideren oportunas para la actualización de la Política de Seguridad Global de la entidad.
- Evaluar las políticas de seguridad atendiendo a aspectos como implicaciones, viabilidad, concreción normativa y análisis coste/beneficio.
- Promover la difusión de las políticas y las normas de seguridad en la entidad a través de los órganos existentes a tal efecto.
- Empezar y coordinar planes de acción encaminados a la resolución de cuestiones específicas relacionadas con la seguridad global de la entidad.
- Recabar y dar el visto bueno a las decisiones adoptadas en los Comités delegados (Comité de Protección de Datos, así como otro que pudiera crearse relacionado con aspectos relativos a la seguridad).
- Efectuar seguimiento a las pruebas y a las actualizaciones de los planes de continuidad parciales y al Plan de Continuidad Global de la entidad.
- Mantener reuniones con una frecuencia al menos cuatrimestral para el análisis de aquellos aspectos que se consideren relevantes en materia de seguridad global de la entidad.

- En los casos en los que se considere preciso, mantener reuniones extraordinarias para analizar aspectos concretos que pudieran afectar a la seguridad global de la entidad en su conjunto.

El Comité de Seguridad Global se reunió en 2013 en 3 ocasiones.

3.6.7. Otros asuntos relevantes

Durante el 2013 se han llevado a cabo otras actuaciones de especial interés desde el punto de vista del gobierno corporativo.

En primer lugar, con ocasión de la reforma del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, por el Real Decreto 256/2013, de 12 de abril, para incorporar los criterios de la Autoridad Bancaria Europea (EBA) sobre la evaluación de la adecuación de los miembros del órgano de administración y de los titulares de funciones clave, era preciso llevar a cabo un análisis de la idoneidad de los consejeros y directivos de la entidad afectados.

En consecuencia, durante el ejercicio de 2013 se ha contrastado que los miembros del órgano de administración y los titulares de funciones clave poseen conocimientos y experiencia adecuados para ejercer sus funciones.

Por otro lado, en el marco de la prevención de riesgos penales se ha aprobado un Código Ético aplicable a todo el personal de la entidad y que persigue, junto con el resto de herramientas presentes en la entidad, una adecuada prevención de los riesgos penales inherentes a la actividad bancaria.

3.7. Participaciones empresariales

Las participaciones empresariales de Cecabank están orientadas al cumplimiento de los objetivos de la entidad. Sus participaciones más destacadas son al 31 de diciembre de 2013:



▶ **AHORRO CORPORACIÓN, S.A.**
 Holding de Servicios Financieros.



▶ **CASER, GRUPO ASEGURADOR**
Seguros.



▶ **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.**
 Gestora de fondos de titulización.



▶ **EURO 6000, S.A.**
 Administración de programas tarjetas de crédito y débito.



▶ **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SISTEMAS DE PAGOS (IBERPAY)**
 Intercambio, compensación y liquidación de órdenes de transferencia.



▶ **LICO CORPORACIÓN, S.A.**
 Corporación de leasing y servicios bancarios

3 GOBIERNO CORPORATIVO

Estructura de propiedad

Sistemas de control y gestión de riesgos

Junta General de Accionistas

Otras informaciones de interés

Estructura de la administración de la entidad

Participaciones empresariales

Operaciones vinculadas

cecabank
informe anual
2013



0,61%

MASTERCAJAS, S.A.
Medios de pago



11,25%

TRIONIS DATA
Desarrollo, gestión y mantenimiento de servicios financieros con enfoque especial en los medios de pago.



0,084%

SWIFT
Pagos electrónicos internacionales.



20,00%

TEVEA INTERNATIONAL S.A
Apoyo a la actividad internacional de las Cajas de Ahorros y sus clientes.



100%

CEA TRADE SERVICE, TSL
Gestión de créditos documentarios.



22,49%

EUFISERV PAYMENTS SCRL
Medios de pago.



0,35%

SAREB
Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria

La relación de empresas participadas demuestra que todas ellas están orientadas a complementar y ampliar la gama de actividades financieras y de servicios que presta Cecabank.



PLAN ESTRATÉGICO

Introducción

Securities Services

Tesorería

Servicios Bancarios



El 23 de julio de 2013 el Consejo de Administración aprobó el Plan Estratégico de Cecabank para los próximos tres años. Este plan se gestó desde el nacimiento de la entidad a finales de 2012, cuando ya se realiza un análisis pormenorizado de todas las líneas de negocio.

El principal objetivo del plan es afianzar el negocio tradicional de Cecabank y explorar nuevas líneas que se anticipen a las necesidades del sector financiero español surgido tras el actual proceso de consolidación. Para este ejercicio se ha contado con el asesoramiento de un experto independiente.

El Plan Estratégico 2013-2016 concibe Cecabank como un banco mayorista especializado en tres líneas estratégicas:

- Securities Services: Servicio de depositaría, custodia y liquidación de valores, tanto de carácter nacional como internacional, con acceso a más de 50 mercados en todo el mundo.

- Tesorería: La sala de Tesorería realiza operaciones por cuenta de terceros y por cuenta propia de trading, gestión de liquidez, colaterales y derivados, y opera en las principales divisas.
- Servicios Bancarios: Soluciones de soporte a procesos de negocio especializadas en materia de pagos, canales e inteligencia de negocio.

Estas líneas se apoyan en las grandes fortalezas de Cecabank: un gran conocimiento específico del sector financiero y un alto grado de tecnificación de los procesos gracias a nuestra gran capacidad tecnológica.

Con la implementación de este modelo, Cecabank presenta su oferta de valor añadido en el mercado bancario español, como un partner estratégico especializado en el que los bancos españoles pueden externalizar sus negocios “non-core”.

4.1. Securities Services

4.1.1. Depositaria de Fondos Independiente

En 2013 se ha afianzado la actividad realizada en esta línea estratégica. Continuando con la tendencia iniciada en el ejercicio 2012, se ha incrementado el patrimonio depositado de instituciones de inversión colectiva y fondos de pensiones de forma significativa, impulsado por los acuerdos alcanzados con distintas entidades financieras. El patrimonio total depositado en custodia ha pasado de 30.943 millones de euros en 2012 a 43.100 millones de euros en 2013 y el número total de instituciones de inversión colectiva y fondos de pensiones de 529 en 2012 a 735 en 2013.



El servicio de Depositaria se ha incrementado de forma significativa en 2013, gracias a los acuerdos alcanzados con nuevas entidades

Durante el ejercicio, además, se han acometido diversos desarrollos dirigidos a ayudar y mejorar el desempeño de las funciones de las entidades usuarias de los servicios, entre los cuales los más relevantes han sido:

- Mejoras introducidas tras la adaptación acometida en 2012 a los requerimientos del nuevo Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva).
- Evolución y mejoras en la parametrización y gestión de los límites específicos.

De forma complementaria a las actividades mencionadas, Cecabank está presente en los principales foros nacionales e internacionales relacionados con la Depositaria de IICs y FPs, como son la Agrupación de Depositarios (ADEPO) y *The European Trustee & Depositary Forum* (ETDF). En particular, durante este año, se ha participado activamente en la concreción en la aprobación e implantación de la siguiente normativa española y europea de primer y segundo nivel:

- Directiva de Gestores de Fondos Alternativos (AIFMD en sus siglas en inglés).
- UCITS V – UCITS VI.
- Reglamento de Fondos y Planes de Pensiones.

4.1.2. Valores

Durante el ejercicio 2013 el Servicio de Valores ha centrado sus esfuerzos en las siguientes prioridades:

- 1) Dotar de soporte operativo a todos los procesos de canjes de emisiones de híbridos y preferentes realizadas por el sector.
- 2) Participar activamente en los grupos de trabajo que han constituido CNMV, IBERCLEAR y Banco de España en el proyecto denominado “Reforma del Mercado Español”, para adaptarse operativamente a TARGET 2 SECURITIES.
- 3) Ampliar las capacidades operativas para dar respuesta al aumento de la actividad de liquidación y custodia, como consecuencia del incremento de la función de Depositaria.
- 4) Intensificar la actividad comercial, especialmente con entidades financieras no pertenecientes al entorno de la CECA. Fruto de esta actividad ha sido la incorporación de dos nuevos clientes de Valores durante este ejercicio, Bankoa y Caja Rural Castilla la Mancha.

4.2. Tesorería

4.2.1. Sala de Tesorería

En un año marcado por la transformación de la entidad en el nuevo banco, la Tesorería de Cecabank ha respondido satisfactoriamente. Desde el punto de vista de la liquidez, se han diversificado las fuentes de financiación de la entidad, se ha producido un desapalancamiento del balance y se ha incrementado la operativa repo, aprovechando las oportunidades ligadas a los nuevos negocios de Depositaria.

Por otra parte, se ha fomentado la importante labor de creador de mercado de deuda pública, participando en todas las subastas de Tesoro español, incluyendo las sindicadas. La normalización paulatina de los mercados se ha aprovechado para mejorar la gestión de la cartera de inversión. La actividad comercial ha tenido que redefinirse por la necesaria diversificación de clientes tras la contracción sufrida por el sector.

Entre otros, se ha iniciado la contratación de operaciones con corporates a través de plataformas electrónicas y se han cerrado operaciones con nuevos organismos estatales como el Frob o la Sareb, alcanzando acuerdos para proporcionar servicios a los mismos.

4.2.2. Billetes

Cecabank es líder del mercado mayorista de billetes extranjeros en España y presta servicio a la práctica totalidad de entidades financieras del país. Durante 2013 el departamento de Billetes ha recibido diariamente más de 2.000 operaciones de compraventa de billetes extranjeros encargándose de todo el proceso completo de transporte, manipulado y seguro. Nuestros clientes disponen de una flexibilidad total para solicitar cualquier nivel de servicio, pudiendo encargar a Cecabank incluso la retirada y entrega directamente en su red de oficinas, con el consiguiente ahorro de costes y mejora de la calidad de servicio. Actualmente más de 15.000 sucursales bancarias son atendidas directamente por Cecabank con este esquema.



4.2.3. Soporte a Tesorería y Riesgos

El Centro de Servicios de Tesorería y Riesgos proporciona los servicios relacionados con el soporte, mantenimiento y desarrollo de diferentes aplicaciones para la actividad de Tesorería y Riesgos:

- Aplicaciones y Servicios de la actividad de **Front Office** de Tesorería.
- Aplicaciones y Servicios de la actividad de **Back Office** de Tesorería.
- Aplicaciones y Servicios de **Riesgos** para el control del riesgo de mercado, contrapartida y cálculo de resultados de gestión.
- Aplicaciones y Servicios para la Gestión del **Riesgo Operacional**.
- Aplicaciones para el soporte de la actividad de **Billetes**.

Adicionalmente forman parte del Centro de Servicios de Tesorería y Riesgos el **Centro de Gestión Integral de Colaterales**, donde se gestionan todas las tipologías de contratos de colaterales de la actividad financiera (CSA, CMOF, GMRA, GMSLA y EMA), y el Servicio de **Comunicación de Operaciones Sospechosas** para la identificación y control de las operaciones susceptibles de ser comunicadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los servicios prestados por el Centro de Servicios de Tesorería y Riesgos permiten a todo tipo de entidades financieras el acceso a aplicaciones informáticas estándar especialistas en las diferentes actividades de una Sala de Tesorería y Riesgos, desarrolladas por proveedores líderes en los mercados nacionales e internacionales. El servicio de mantenimiento correctivo y evolutivo realizado garantiza la adaptación de las mismas a los cambios regulatorios y a los nuevos productos que se desarrollan en los mercados.

4.3. Servicios Bancarios

4.3.1. Medios de Pago

Cecabank, centro de proceso y liquidación del Sistema **EURO 6000**, permite el intercambio de operaciones realizadas por 10,6 millones de tarjetas emitidas por las entidades del citado sistema así como de las transacciones realizadas a través de los más de 9.000 cajeros automáticos, 138.000 terminales punto de venta, conexiones directas con grandes comercios y TPV's virtuales gestionados por las entidades de EURO 6000. Asimismo Cecabank ofrece servicios integrales de procesamiento y gestión operativa a **Trionis** que a su vez, proporciona servicios de intercambio de operaciones realizadas con tarjetas en ámbito mundial. Durante 2013 el volumen de operaciones procesadas ha superado los 518 millones. La disponibilidad del servicio en el ejercicio, ponderada según el tráfico real en cada momento, ha sido del 99,999 por ciento.

En el ámbito de los medios de pago el primer semestre de 2013 se ha caracterizado por la finalización de los procesos de integración de los distintos grupos de entidades en ellos inmersos.

Otro aspecto destacable ha sido el mantenimiento de los excelentes resultados en la **lucha contra el fraude**. Un año más las entidades del Sistema EURO

6000 son líderes nacionales en las actividades de detección y prevención del fraude en operaciones realizadas con tarjetas de pago. Ello es fruto de la eficacia de sus equipos humanos que se apoyan en el sistema Espía, operado por Cecabank.

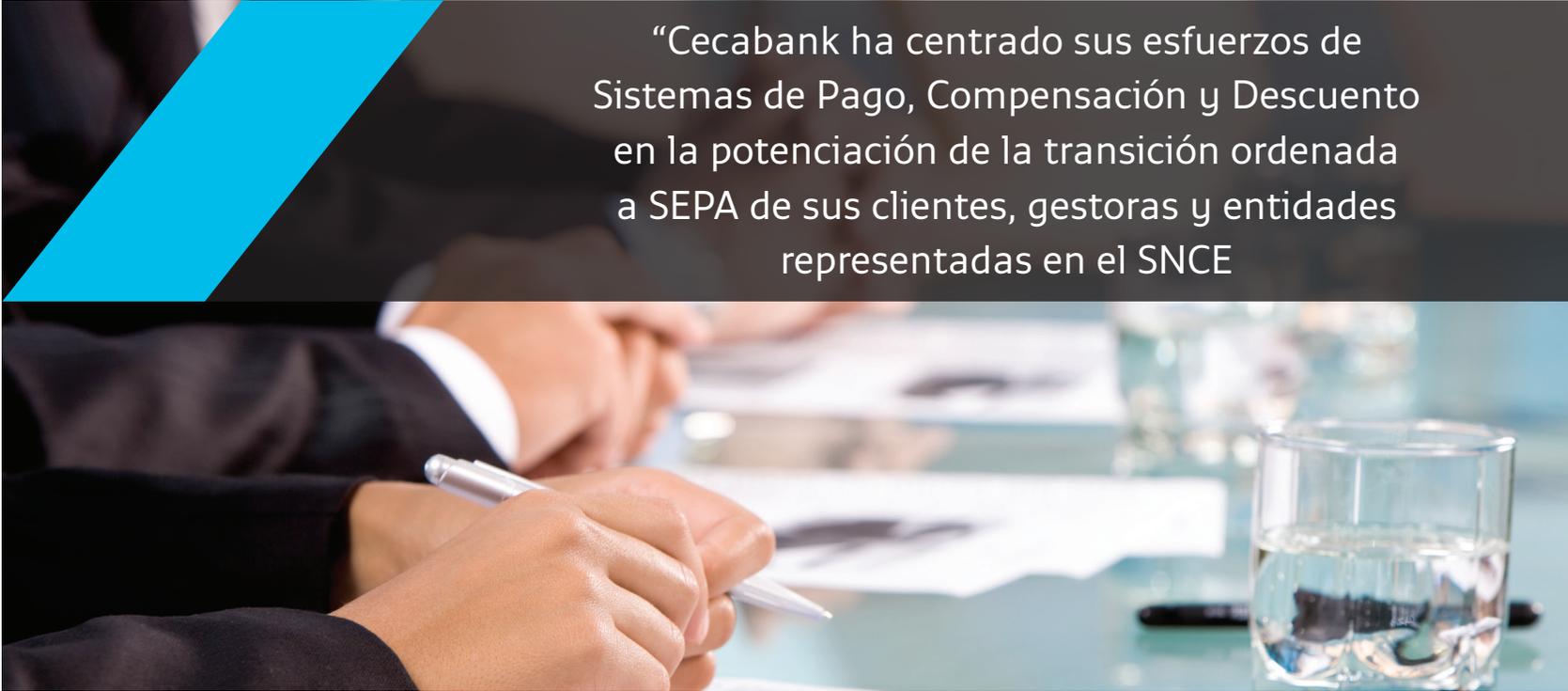
Al igual que en años anteriores, VISA y MasterCard han reconocido en sus webs oficiales el cumplimiento pleno por Cecabank de los requerimientos de seguridad establecidos en el estándar **PCI DSS**. Este cumplimiento ha sido verificado, de acuerdo con las normas y procedimientos del PCI Security Standards Council, por un auditor externo certificado por el mencionado organismo para llevar a cabo los procesos de auditoría correspondientes.

En el año 2013 en Medios de Pago se ha llevado a cabo un importante esfuerzo en la racionalización de recursos y de los costes de actividad informática..

Asimismo, se ha trabajado en nuevos modelos de servicio, apoyando a entidades en el desarrollo de negocio; diseñando en colaboración con EURO 6000 un nuevo **modelo de pagos multipropósito basado en el móvil para P2P, e-commerce y comercio presencial**; y exportando al mercado latinoamericano nuestros **servicios de consultoría tecnológica en EMV**.

4.3.2. Pagos, Compensación y Descuento

Desde los Servicios de Sistemas de Pago, Compensación y Descuento se ha facilitado todo el apoyo necesario a los clientes y entidades representadas en sus procesos de conversión y adaptación a los nuevos instrumentos de pago SEPA en los ámbitos de las transferencias y de los adeudos directos.



“Cecabank ha centrado sus esfuerzos de Sistemas de Pago, Compensación y Descuento en la potenciación de la transición ordenada a SEPA de sus clientes, gestoras y entidades representadas en el SNCE

Dentro de la actividad que lleva a cabo Cecabank como gestor de servicios operativos centrales para las entidades a las que se les prestan los servicios, destaca la gestión conjunta de las cuentas de la Tesorería de la Seguridad Social para dar servicio a los clientes. Igualmente, en este mismo ámbito, se ha continuado dando servicio a la actividad de la Unión Temporal de Empresas (UTE), constituida por diversas entidades financieras españolas y la propia Cecabank para la gestión de tesorería de Loterías y Apuestas del Estado (LAE), con miles de cuentas abiertas de titularidad LAE y en la que Cecabank es gerente único.

En esta misma línea se ha continuado con la prestación de servicios a ICO para la formalización de operaciones de préstamos y de pago de obligaciones pendientes a proveedores por parte de las Entidades Locales y Comunidades Autónomas.

Asimismo, en el ámbito del Plan Estratégico de la entidad, se ha desarrollado un plan para la racionalización de los procedimientos y sistemas de intercambio y de descuento con el fin de reducir costes, simplificar y automatizar las actividades de mayor manualidad, facilitando a su vez la incorporación de nuevos clientes en la prestación de los servicios de representación en sistemas de compensación y de gestión integral de cobros y pagos.

4.3.3. Inteligencia de Negocio y Canales

Cecabank presta servicios a entidades financieras relacionados con los canales no presenciales. Dichos servicios tienen como objetivo lograr economías de escala y de alcance, que permitan a las entidades la distribución de productos y servicios a través de los canales a distancia de la manera más eficiente posible, permitiendo a las mismas estar en la vanguardia del desarrollo tecnológico. Este ámbito se ha ampliado durante 2013 para dar servicios de banca electrónica especializados para gestoras de inversión colectiva.

La **plataforma multicanal de banca electrónica** ha procesado en el año 2013 651.514.619 operaciones financieras relevantes de 1.730.547 usuarios que operan mensualmente, con una disponibilidad de 99,98 por ciento, ponderada según el tráfico real en cada momento.

En el ámbito de la lucha contra el fraude en banca electrónica sigue siendo de gran importancia el **Monitor de Fraude** que permite evitar el fraude a los clientes mediante su combinación con mecanismos de envío de claves de un solo uso (*one time password*).

En 2013 se han procesado 126.119 operaciones de **compra-venta de valores** utilizando la infraestructura de Cecabank, a través de los canales de banca Internet, banca telefónica, banca móvil y el propio terminal de oficina, experimentándose así un crecimiento del 29 por ciento respecto al año anterior.

El **canal móvil** sigue experimentando un crecimiento exponencial según las entidades van poniendo a disposición de sus clientes sus aplicaciones bancarias móviles. Durante este año se han incorporado a los *marketplaces* de Android e IOS las aplicaciones de tres bancos. Durante el 2013 se han realizado 81.852.697 operaciones de banca electrónica en movilidad, un 138 por ciento más que el año anterior. El volumen de mensajes SMS con motivo de avisos, alertas y securización de operaciones ascendió a 13.795.952 durante 2013.

Cecabank dispone de una plataforma tecnológica para el **proyecto Bravo de Remesas de Inmigrantes**. Durante 2013 se han enviado 46.551 remesas a 19 bancos corresponsales.

El proyecto de **facturación electrónica** ha seguido incorporando clientes, alcanzando 194.134 facturas emitidas durante el 2013 de 4.355 empresas, esperándose que con la aprobación de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de *Impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público*, se produzca un incremento muy significativo de los volúmenes tramitados a través de este servicio.

El comercio electrónico sigue creciendo a pesar del ciclo económico de manera muy importante, mostrando el cambio de hábitos de compra de los consumidores, por lo que el número de operaciones en la solución de **TPV virtual** de Cecabank ha ascendido en 2013 a 7.836.620 operaciones, un 79 por ciento más.

El servicio de **Pulso**, que proporciona información útil para la toma de decisiones a partir de datos transaccionales y operativos y mediante técnicas de análisis, ha incorporado tres nuevas entidades financieras, además de finalizar algunos procesos de integración de entidades.

En la línea de las soluciones de gestión orientadas a usuarios finales, como **enCuenta**, que facilita el control detallado de los gastos e ingresos, se ha potenciado el análisis de la información con el fin de convertirse en un asesor que facilite la lectura del estado de sus cuentas.



Dentro de los servicios de apoyo a las entidades financieras, se ha completado el desarrollo del servicio denominado **BIP**, que traslada a las oficinas información inteligente sobre sus clientes. Con ello se facilita la gestión comercial de las oficinas ya que aporta valiosa información sobre el comportamiento del cliente que les permite ajustar la oferta de productos financieros a sus necesidades reales. Este servicio se ha puesto en producción en colaboración con un banco.

Por último se ha creado, en colaboración con EURO 6000, un prototipo de **pagos digitales** basados en móvil que permite el pago directo entre personas, compra segura en Internet, compra presencial en comercios, gestión y control de los pagos realizados entre otras funcionalidades.

4.3.4. Asesoramiento Regulatorio

Cecabank dispone de un servicio de consultoría normativa que ha desarrollado los siguientes proyectos en 2013:

1. Proyecto de evaluación de la idoneidad de los miembros del consejo de administración y personas con funciones clave en la entidad. Apoyo a las entidades en el proceso de adaptación al Real Decreto 256/2013.
2. Proyecto EMIR. Apoyo a las entidades en la obligación de compensar y liquidar los derivados OTC estandarizados a través de cámaras centrales de compensación (CCPs).
3. Proyecto de adaptación a los requerimientos de capital del Reglamento y Directiva CRR/CRD IV.

4.3.5. Reporting financiero

Pyramid es un servicio integral de reporting basado en cuatro pilares: (1) análisis regulatorio, normativo y funcional, (2) interlocución constante con autoridades, (3) plataforma tecnológica que cubre todas las etapas del ciclo de reporting; e (4) intermediación en la presentación de información ante el Banco de España desde el punto de vista institucional, funcional y tecnológico.

En 2013 se han incorporado 7 entidades nuevas al servicio, siendo el número total de clientes de 40.

4.3.6. Defensa Reputacional

Cecabank ha desarrollado un servicio de vigilancia y apoyo en la gestión de riesgos reputacionales en Internet, servicio FORMS (*Financial Online Reputation Management Service*) que presenta un esquema modular que permite obtener informes periódicos, alertas sobre riesgos reputacionales ad hoc o apoyo en la gestión de la reputación integral, además de acceder a una herramienta de monitorización de la imagen en Internet. A cierre de 2013, el servicio es plenamente operativo y se utiliza de forma recurrente por una entidad financiera y ha alcanzado acuerdos para su comercialización en 50 bancos internacionales.

Adicionalmente, Cecabank ha puesto en marcha el servicio de **Defensor del Cliente de entidades financieras** a través del cual los clientes pueden acudir a presentar quejas o reclamaciones. Permite a la entidad además un ahorro importante de costes y un mayor control al contar con una herramienta informática para la gestión.

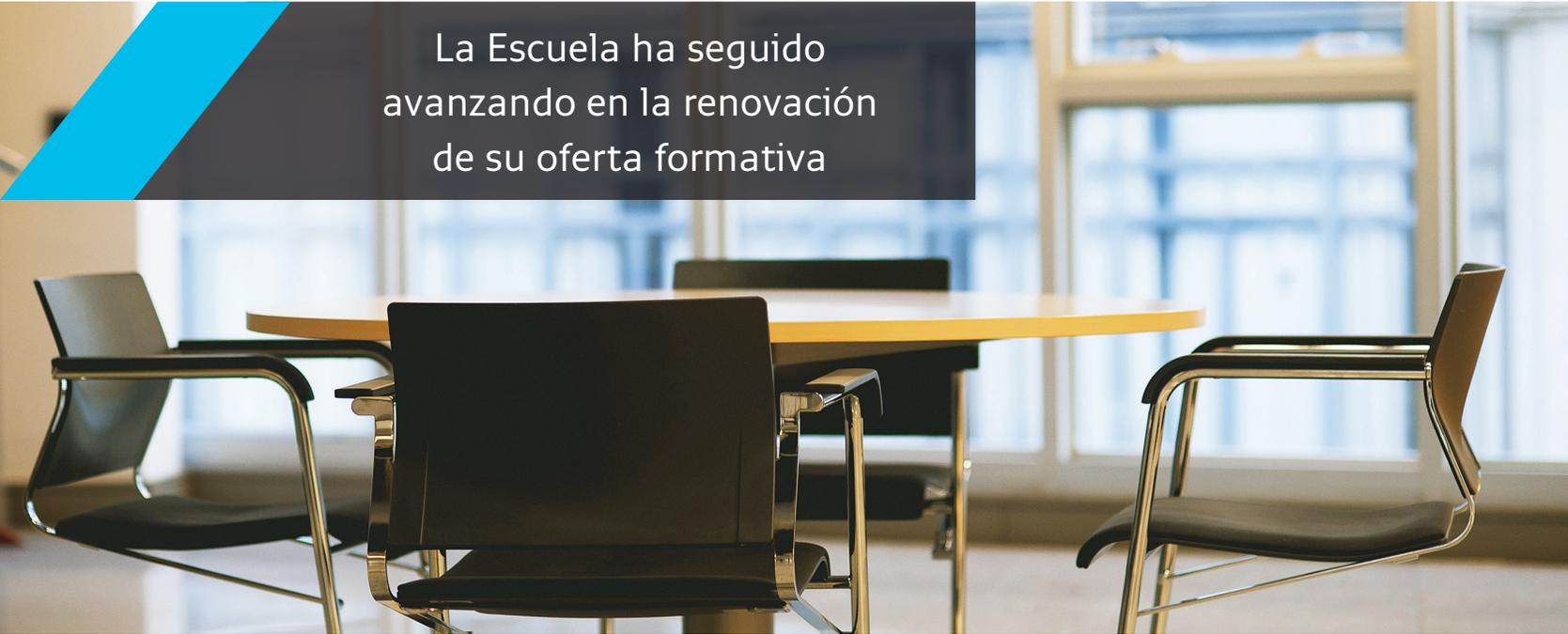


4.3.7. Formación

La Escuela ha seguido avanzando en 2013 en la renovación y ampliación de su oferta formativa. Así, se han actualizado cursos con una importante presencia en el mercado de la formación regulatoria o normada, tan importante en estos momentos de continuos cambios regulatorios por parte de las principales organismos tanto nacionales como supranacionales y donde la ESCA mantiene su posición de fortaleza.

Formación presencial

En formación presencial, en 2013 la ESCA ha organizado 15 eventos y ha contado con 460 alumnos. Entre estos eventos destacan la Jornada sobre la Reforma del Mercado de Valores, realizado en abril con 60 asistentes, las Jornadas sobre Basilea III (Liquidez y Solvencia); la de Tesorería, Mercado de Capitales y Securities Services realizada en junio, con 62 asistentes; Unión Bancaria, Supervisión y Gestión de crisis en la UE con más de 70 asistentes; la puesta en marcha en el últimos trimestre del año de las Jornadas sobre Actualidad Regulatoria.



La Escuela ha seguido
avanzando en la renovación
de su oferta formativa

Formación online

La formación online sigue siendo la de mayor peso dentro de la Escuela. Este año se han formado más de 30.000 alumnos, en más de 200 acciones formativas.



Formación in-company

La formación in-company también ha tenido un importante peso dentro de nuestros programas con más de 600 horas de formación impartida y cerca de 80 acciones formativas.

Entre los programas desarrollados en 2013 destacan el curso experto de Auditoría Interna y "Cambio funcional".

Certificaciones sectoriales

Dentro de los programas asociados a la obtención de los diferentes certificados sectoriales, se ha seguido certificando a profesionales del sector financiero, en programas como el de Asesor Financiero, lo que confirma su reconocimiento y aceptación en el mercado.

4.3.8. Red exterior

La red exterior de Cecabank está compuesta por una sucursal operativa en Londres, dos oficinas de representación en Frankfurt y París y una filial en Hong-Kong.

La Red cuenta con un equipo de soporte en Madrid que se ocupa del tratamiento operativo de los acuerdos de pensiones y remesas de emigrantes así como un call center especializado para la resolución de incidencias y labores de asesoramiento al pensionista, entidades beneficiarias en España, bancos corresponsales ordenantes y entidades pagadoras.



EL ACENTO EN LA EXCELENCIA

Capital Humano

Gestión de Riesgos

Capacidad Tecnológica

Gestión de Calidad

Los clientes de Cecabank demandan un alto nivel de servicio. Por ello, Cecabank pone el acento en la excelencia en el desempeño de su actividad diaria mediante la promoción de su capital humano, una gestión prudente de sus riesgos y un alto grado de tecnificación de sus procedimientos.

5.1. Capital Humano



El número total de empleados alcanza los 560 (51 por ciento mujeres y 49 por ciento hombres).

Para favorecer la integración laboral de las nuevas promociones universitarias, se ha continuado con la política de “becas” operativizadas a través de los convenios de cooperación educativa con las universidades y centros de negocios más importantes de Madrid. Este año han participado un total de 75 candida-

tos en los procesos abiertos. Finalmente un total de 12 becarios han realizado prácticas universitarias en Cecabank.

560 Empleados

▶ **49% hombres**

▶ **51% mujeres**

Siguiendo con la política de movilidad funcional y adecuación de los perfiles personales a los puestos a cubrir, y siendo un objetivo estratégico para la entidad la gestión y retención del talento, así como la adaptación de la estructura organizativa, se han realizado 53 movimientos internos.

- La formación presencial ha cobrado especial protagonismo en este ejercicio pues se ha fomentado la formación especializada en habilidades y su ajuste a las necesidades de las distintas áreas de Cecabank.
- A lo largo de 2013 se ha hecho especial énfasis en contribuir al desarrollo y capacitación de aquellos profesionales que actualmente se encuentran en departamentos estratégicos. Entre otras acciones se han llevado a cabo programas de especialización en depositaría y gestión de fondos, técnicas de

creatividad para la innovación, gestión de proyectos bajo la filosofía PMP, habilidades comerciales y de negociación, y workshops en inglés. En total ha participado en alguna de estas acciones el 25 por ciento de los empleados.

- El 68 por ciento de la plantilla ha recibido formación durante el año y se han impartido un total de 19.505 horas de formación.
- La inversión por empleado formado supera los 500 euros.
- La calidad en la formación se mantiene, alcanzando una ratio de satisfacción del 80 por ciento.

5.2. Gestión de Riesgos

El Área de Riesgos de Cecabank responde al principio de solvencia como cultura. Está estructurada en tres divisiones: gestión del riesgo de crédito; de mercado y estructural del balance; y control metodológico y precios. Se ha alcanzado una ratio Tier 1 de 24,83 por ciento, cifras que más que duplican el objetivo de capital del 12 por ciento marcado por el grupo. El consumo de capital de Pilar 1 a diciembre de 2013 asciende a 236 millones de euros. Respecto a la distribución de este consumo, predomina el riesgo de mercado con un 45 por ciento, seguido del riesgo de crédito y contraparte, con el 32 por ciento, y el riesgo operacional, con un 23 por ciento. La evolución de la exposición y requerimientos ha sido diferente según la tipología de cada riesgo:



- La exposición al riesgo de crédito a lo largo del ejercicio 2013 ha registrado una importante tendencia a la baja, cerrándose el año en niveles mínimos. Se mantiene así la tendencia de los últimos años y es el resultado de una política general de desapalancamiento, la aplicación de técnicas reductoras del riesgo de crédito en la actividad de repos y simultáneas, préstamo de títulos y derivados y el fomento de la operativa con cámaras de contrapartida central.
- Actualmente el nivel de riesgo de mercado en Cecabank puede considerarse como bajo teniendo en cuenta el ámbito de mercado en el que la actividad de trading se desarrolla en la actualidad y a pesar de que la volatilidad de los factores de riesgo que afectan al valor de la cartera se ha mantenido en niveles elevados
- El nivel de riesgo de balance puede considerarse como medio-bajo teniendo en cuenta el ámbito de mercado en el que la actividad de inversión se desarrolla en la actualidad, ya mencionada en lo relativo al riesgo de mercado.
- La entidad mantiene un alto grado de estabilidad de fuentes de liquidez disponibles, suficiente capacidad de apelación al mercado mayorista y disponibilidad de activos susceptibles de venta en un nivel adecuado a su perfil de riesgo de liquidez, por lo que, teniendo en cuenta la política de mantenimiento de una situación holgada de liquidez, la valoración del perfil de riesgo es medio-bajo.

- Respecto al riesgo operacional, y aunque atendiendo a que su volumen y calidad del riesgo produce pérdidas poco significativas y que afectan en grado bajo a la solvencia de la entidad, la redefinición del portfolio de servicios y, concretamente, la apuesta estratégica de la entidad por el sector de valores, depositaría de instituciones de inversión colectiva y fondos de pensiones, unido a las expectativas de crecimiento de la actividad que se estima va a continuar en el futuro cercano, ha supuesto un incremento significativo de la exposición al riesgo operacional en esta línea de negocio y una alteración del perfil general del riesgo de Cecabank, que se establece en medio-alto.

Las actuaciones relevantes que Cecabank tiene previsto acometer para mejorar el marco futuro de gestión de riesgos son las siguientes:

- Adaptación a cambios regulatorios.
- Adaptación de la Comisión de Solvencia y Liquidez (ver apartado [3.3.2.4 Comisión de Solvencia y Liquidez](#))
- Implantación de EMIR.
- Incorporación de nuevas métricas de riesgo de mercado.

Cecabank, en suma, es una entidad que se caracteriza por una gestión del riesgo prudente y rigurosa con el objetivo de preservar su solvencia.

5.3. Capacidad Tecnológica



Cecabank desarrolla su función bajo estándares tecnológicos exigentes, aprovechando las infraestructuras y competencias desarrolladas durante muchos años de servicio a la comunidad financiera. Este año los esfuerzos se han centrado en mejorar la tecnología en la actividad de depositaría, entre los que destacan:

a) Automatización de la operación

Cecabank realiza su labor de supervisión de depositario utilizando las aplicaciones líderes del mercado. El importante volumen de patrimonio depositado ha requerido la explotación centralizada de forma desasistida de los procesos, empleándose para ello las herramientas generales de control de procesos de explotación de la instalación. El objetivo es evitar las tareas manuales de tratamiento de ficheros.

b) Visado automático de pagos electrónicos y manuales

Para garantizar el adecuado control del gran volumen de pagos que se procesan diariamente de forma telemática, se ha implantado un repositorio central de pagos, donde se recogen diariamente todos los movimientos recibidos, aplicándose de forma automática los controles necesarios sobre cada instrucción. El sistema permite al departamento operativo establecer las reglas de control de forma diferenciada según canales de entrada de las operaciones y gestora.

c) Gestión de contratos y depósitos en terceras entidades

Se dispone de una aplicación para recoger de forma automatizada los distintos flujos de trabajo en vigor con cada una de las gestoras, para la firma de los contratos con entidades distintas de Cecabank, así como para facilitar el control de los saldos depositados y la conciliación con los pagos correspondientes. Asimismo se ha desarrollado un módulo específico para

el control de saldos y precios de OTC's. La aplicación se integra con los sistemas de gestión documental de Cecabank.

d) Tratamiento automatizado de comisiones.

Con el objetivo de mejorar la eficiencia del necesario control que el depositario realiza de las comisiones de gestión y depositaría aplicadas en cada fondo, se ha diseñado una base que recoge los balances de las instituciones y permite aplicar los controles de forma mecanizada sobre su información.

e) Integración del maestro de instituciones de inversión colectiva

Se ha compatibilizado la existencia de varias aplicaciones de supervisión, así como la necesaria integración con las aplicaciones de control de liquidación, con un maestro integrador de información de los fondos que actualiza de forma automática la información en todos los sistemas.

f) Gestión de los incumplimientos en las valoraciones de carteras y operaciones

Con el objetivo de evitar la solicitud repetida de información a las gestoras, derivada de aparentes desajustes en la valoración de operaciones y cartera, se ha desarrollado una herramienta que analiza los desajustes y los contrasta con reglas basadas en los tipos de activo e institución. Esta nueva herramienta se integra con los softwares de mercado empleados para la supervisión.

g) Control de límites en fondos que invierten en otros fondos

Se han integrado varias fuentes de información externas para disponer de la composición de cartera de los fondos en los que invierten los fondos supervisados, con el objeto de verificar automáticamente el cumplimiento de los límites de inversión.

h) Seguimiento de la actividad de depositaría

Para facilitar la gestión del negocio se pondrá en marcha una herramienta de consulta de las principales magnitudes que permitan medir y controlar la evolución de la actividad de depositaría.

i) Control de supervisión

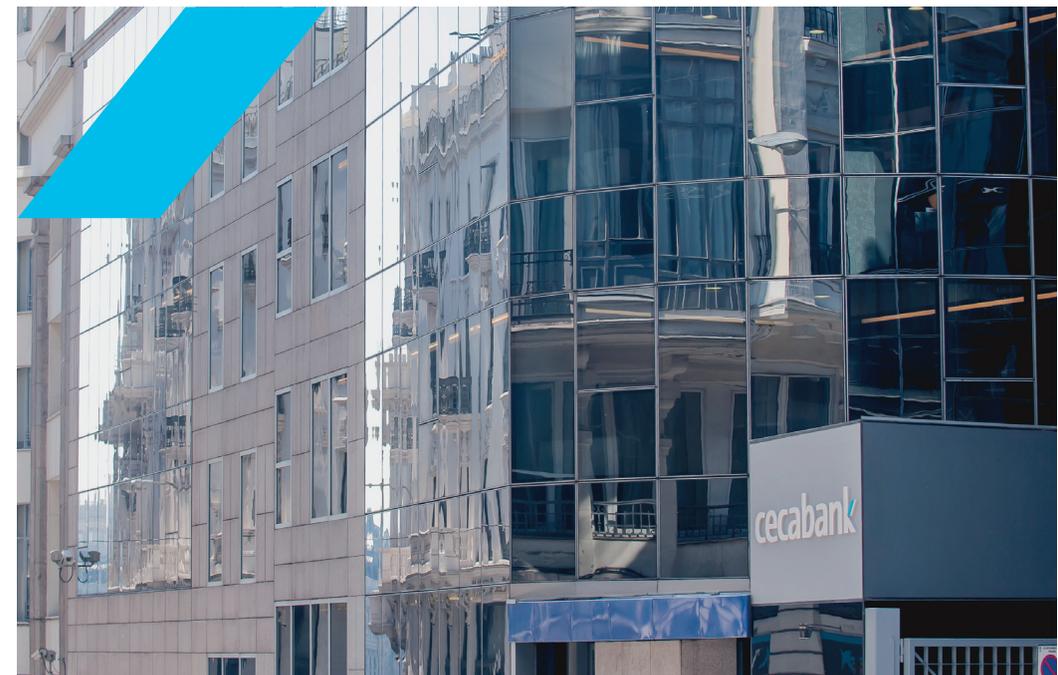
El módulo de control de supervisión permite la monitorización de la actividad operativa de supervisión, proporcionando una herramienta de actualización manual y automática de los controles aplicados a cada institución a partir de la que generar alertas y medir los indicadores de calidad de la actividad.

j) Mejora del servicio de información a las Gestoras,

Ampliando la información proporcionada en los distintos servicios de liquidación y consulta (derivados, banca electrónica, etc).

5.4. Gestión de Calidad

Los servicios prestados a los clientes de Cecabank se someten anualmente a un proceso externo e interno de evaluación de la calidad. Este nivel de calidad, junto con los indicadores de disponibilidades de los servicios, se analizan con el objetivo de extraer las conclusiones que servirán de base para el establecimiento de los objetivos de mejora de calidad de los servicios. En 2013 se ha consultado a 819 clientes y 45 usuarios de servicios, siendo la nota media obtenida de 8.3.





INFORME DE GESTIÓN

correspondiente
al ejercicio anual
terminado el
31 de diciembre
de 2013

Cecabank, S.A.
**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013**

Cecabank, S.A. (Cecabank) es la Entidad de Crédito a través de la cual la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) presta sus servicios.

El objetivo fundamental de este Informe de Gestión es difundir las actividades más significativas desarrolladas por Cecabank durante el año 2013, presentar los resultados obtenidos comparados con el presupuesto, y exponer tanto los aspectos más relevantes sobre la gestión de riesgos como las actividades que se van a emprender para dar cumplimiento a las líneas estratégicas definidas para el año 2014.

1. Evolución del negocio y cumplimiento de los objetivos en el ejercicio 2013

En este apartado relativo al seguimiento de la evolución y resultados obtenidos en el desarrollo del negocio, se van a comentar, por una parte, las acciones más relevantes que se han emprendido para la consecución de los objetivos fijados por la Entidad en el ejercicio 2013, dentro del marco de las líneas estratégicas que guían la orientación de sus actividades, y por otra, la consecución del objetivo de rentabilidad a través de los diferentes epígrafes de la cuenta de resultados.

En relación con el primero de los aspectos señalados, para cada una de las líneas estratégicas establecidas con carácter permanente, cabe destacar las siguientes acciones realizadas:



INFORME DE GESTIÓN

correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

1.1. Línea de representación y desarrollo institucional

Durante el ejercicio 2013 se ha llevado a cabo un programa de visitas a los principales clientes y contrapartidas, tanto nacionales como internacionales, con el objetivo de promocionar la imagen institucional y los servicios de Cecabank, tras su creación a partir de la segregación de activos y pasivos de la Confederación, en el año 2012. Cabe destacar la participación de la Entidad como patrocinador en el Spain Investors Day, encuentro financiero que busca transmitir las fortalezas de la economía española para fomentar la inversión extranjera en nuestro país. El encuentro cuenta con la participación de varios miembros del Gobierno y de los primeros ejecutivos de las principales empresas españolas cotizadas.

1.2. Línea de eficiencia y eficacia

En este ámbito la Entidad ha trabajado con el objetivo de conseguir una gestión más eficiente sin incremento de recursos. En línea con este objetivo se ha continuado con la senda de ajuste en gastos generales ya emprendida hace unos años, consiguiendo también en 2013 un descenso adicional a través de la aplicación de diversas medidas de eficiencia.

Tras la importante reducción de plantilla que se ha producido en los últimos años, a través de planes de prejubilación (el último de ellos se ha llevado a cabo en el propio ejercicio 2013 e implicará la salida de 54 personas, fundamentalmente en el primer trimestre de 2014), la Entidad ha proseguido con el proceso de racionalización de plantilla, con el objetivo de ajustarlo a las necesidades de la nueva Entidad, aumentando la productividad y eficiencia del capital humano, mediante la gestión activa y dinámica del proceso de valoración de puestos de trabajo. Ligado a lo anterior se ha optimizado tanto el consumo energético como la utilización de inmuebles, realizando una liberación de espacios que ha permitido recalificar parte de los inmuebles de la Entidad que dejan de utilizarse para la actividad, para quedar designados como activos no corrientes en venta, con el objetivo de reducir en el futuro los costes estructurales.

Se ha ejecutado un plan de revisión y renegociación con proveedores de la Entidad que afecta sobre todo a los gastos de tecnología y que ha permitido ahorros de costes entre el 5% y el 10%.

Durante este ejercicio, tras la creación de la Entidad el 12 de noviembre de 2012 y el inicio de actividades, se ha completado la puesta en marcha institucional de Cecabank, en particular en lo relativo a la modificación del Consejo de Administración, que se ha renovado adaptándolo a los mejores principios de Gobierno Corporativo, así como a la aprobación de los Reglamentos de funcionamiento de los Comités y Comisiones de apoyo del Consejo: Comisiones de Nombramientos y Retribuciones, Comisión de Solvencia y Liquidez y Comité de Auditoría. Todos ellos han sido constituidos durante el año, estando en pleno funcionamiento a fin de 2013.

En relación con la reforma de compensación, liquidación y registro de valores, a lo largo del ejercicio 2013 se ha realizado un análisis de la documentación publicada sobre la reforma por Iberclear, tanto desde un punto de vista funcional como informático, habiéndose ya comenzado los desarrollos de aquellos aspectos cerrados en la documentación publicada. Adicionalmente se ha asistido a reuniones de seguimiento del proyecto y a grupos consultivos tanto en Iberclear como en la CNMV. Por último, se ha creado un grupo de trabajo interno multidisciplinar en el que se realiza tanto el seguimiento del proyecto como el diseño de la política comercial y operativa tras la reforma.

1.3. Línea de crecimiento

En esta línea el objetivo de conseguir un incremento en la performance comercial de la Entidad, ampliando la base de clientes, se ha materializado en distintas acciones, comentándose las más relevantes a continuación.

En el ámbito tecnológico, se han formalizado contratos relativos a Medios de Pago y Servicios Interactivos con nuevos clientes y se ha ampliado la gama de servicios prestados a clientes tradicionales de este área. Adicionalmente se han mantenido contactos con consultoras tecnológicas y otras redes extranjeras, para analizar la posible distribución de soluciones fuera de España.

En el área Asociativa, se ha conseguido un importante incremento en la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento regulatorio vinculados a las nueva normativa en materia de información financiera, solvencia, idoneidad y EMIR.

En el área de recursos, el centro de formación de la ESCA ha realizado durante el ejercicio una intensa labor comercial que ha permitido la captación de nuevos clientes, tanto nacionales, como extranjeros.

De nuevo en 2013, y continuando con la línea abierta en el ejercicio pasado, es destacable el crecimiento en la actividad de valores y depositaría que se ha producido debido a la adquisición e integración del negocio de otras entidades, afirmándose de esta forma la apuesta de la Entidad por el crecimiento en la actividad de “Securities Services”.

1.4 Línea de innovación

En el ejercicio 2013 se han realizado proyectos para el diseño e implementación de soluciones para Pagos Digitales Avanzados basados en dispositivos móviles, permitiendo el pago entre personas, compras de forma segura en Internet, gestión de ofertas y descuentos promocionales.

En el ámbito de la gestión de Procesos de Negocio, se han aplicado tecnologías BPM (“Business Process Management”) para automatizar procesos complejos que afectan a diferentes departamentos y actores implicados en la ejecución de dichos procesos de negocio. En concreto se han aplicado al proyecto del Defensor del Cliente permitiendo la gestión de todo el ciclo de vida de una reclamación. Así mismo, se ha utilizado esta tecnología para la gestión de los procesos de venta de inmuebles a través del Portal Inmobiliario de la entidad BMN.

En el ámbito del “Business Intelligence” se ha continuado con la evolución del proyecto BIP (“Business Intelligence de Pagos”) de gestión avanzada de clientes, mediante el diseño y creación de nuevos grupos de indicadores basado en los patrones de comportamiento mediante el análisis de la actividad de los instrumentos de pago.

En línea con el posicionamiento estratégico de la Entidad, durante el año se ha trabajado en desarrollos orientados a optimizar los procedimientos ligados a la operativa de “Securities Services”, automatizando procesos con el objetivo de conseguir una mayor eficiencia y minimizar las incidencias derivadas de la actividad.

2. Cuenta de resultados

	MILES DE EUROS			
	2013	Presupuesto	Desviación	%
Margen financiero (*)	153.692	72.453	81.239	112
Comisiones y productos de explotación	132.876	113.349	19.527	17
Margen bruto	286.568	185.802	100.766	54
Gastos explotación (incluidas dotaciones)	(196.272)	(152.604)	-43.668	-29
Resultado actividad de explotación	90.296	33.198	57.098	172
Otros resultados	-16.923	0	-16.923	-100
Resultado antes de impuestos	73.373	33.198	40.175	121
Impuesto sobre Sociedades	-20.954	-8.985	-11.969	-133
Resultado del ejercicio	52.419	24.213	28.206	116

(*) Incluye el margen de intereses, los rendimientos de instrumentos de capital, los resultados de operaciones financieras y las diferencias de cambio.

Los resultados antes de impuestos del año 2013 ha superado el presupuesto en un 121 por ciento, y en un porcentaje del 116 si se compara con la previsión de resultados después de impuestos.

Si se analiza la cuenta de resultados en los distintos márgenes que la componen, el financiero ha tenido un incremento sobre el presupuesto de 81 millones de euros, de los que 65 se han obtenido de la actividad de la Sala de Mercados, y 16 de los ingresos obtenidos por las inversiones de los Recursos Propios. Los extraordinarios resultados de la Sala de Mercados se han basado en una adecuada gestión de los productos ofertados, en la diversificación de sus actividades y en el posicionamiento mantenido en la liquidez de los activos y pasivos financieros.

El **margen bruto**, que refleja la totalidad de los ingresos netos obtenidos por la actividad de explotación, ha alcanzado la cifra de 287 millones de euros, que representa un incremento de 101 millones sobre el importe presupuestado. Si bien la mayor parte del mismo procede del **margen financiero** anteriormente reseñado, también conviene destacar la desviación positiva de 20 millones de euros obtenida por el concepto de Comisiones, generada principalmente por la operativa realizada en los servicios tecnológicos, financieros y operativos.

En relación con los **gastos de explotación**, el aumento total de los mismos sobre la cantidad presupuestada asciende a 44 millones, y se compone, principalmente, de unas amortizaciones superiores a las previstas en 13 millones, como consecuencia de la amortización de negocios adquiridos durante el ejercicio, de la dotación de 6 millones para realizar un ajuste y racionalización en la red exterior de oficinas de la Entidad y, por último, de una dotación extraordinaria de 25 millones para atender el acuerdo de prejubilación a un total de 54 empleados.

En el epígrafe de otros resultados, se recoge el deterioro de determinados elementos, básicamente inmuebles, propiedad de la Entidad, que, como consecuencia de la reestructuración de actividades y plantilla acometida en los últimos años, han dejado de ser utilizados para el desarrollo de la actividad, pasando a calificarse como activos no corrientes en venta. Esta racionalización, permitirá reducir en el futuro los gastos de estructura de la Entidad, mejorando sus ratios de eficiencia.

3. Calificación externa (rating)

Las calificaciones otorgadas a Cecabank al 31 de diciembre de 2013 por las agencias internacionales Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's, son las siguientes:

	Corto plazo	Largo plazo
FITCH RATINGS	F3	BBB-
MOODYS	NP	Ba3
STANDAR & POOR'S	B	BB+

4. Gestión de riesgos

En las notas 22, 23, 24 y 25 de la memoria de la Entidad se refleja la información relativa a los objetivos, políticas y procedimientos de gestión de riesgos de la Entidad, así como su exposición por tipo de riesgo.

5. Hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio

No se han producido hechos relevantes con posterioridad al cierre del ejercicio.

6. Perspectivas del negocio

Durante el proceso de creación de la Entidad en 2012 se analizaron de forma interna las **líneas de negocio** para definir y presentar al Banco de España un plan con los principales negocios core en los que se iba a centrar la actividad de Cecabank. A partir de este análisis, durante el ejercicio 2013 la Entidad ha elaborado, aprobado en el seno del Consejo de Administración y puesto en marcha un plan estratégico para el horizonte 2013-2016. En el marco de este plan se han puesto en marcha diversas iniciativas estratégicas de negocio, estando orientadas todas ellas a fortalecer los negocios de futuro, asegurando una evolución ordenada de los negocios en transición.

El Plan Estratégico se centra en tres actividades core de negocio, Securities Services, Tesorería y Servicios Bancarios. Las ventajas de este modelo son:

- Elevadas sinergias entre los tres bloques del modelo.
- Negocios resistentes a los ciclos del mercado.
- Modelo con éxito y funcionamiento ya probado y compatible con la regulación actual.
- Basado en la prestación de servicios a entidades financieras, enfocado en negocios “non-core” para ellas y en los que el proveedor tiene capacidad de actuar como agregador de demanda.
- Apalancamiento de las capacidades actuales de Cecabank

En esta línea, la nueva visión de Cecabank sería:

Un **Banco mayorista español** con vocación de servicio a todas las entidades financieras, especializado en:

- **Securities Services**
- **Tesorería**
- **Servicios bancarios**

cuya filosofía de gestión, que se basa en la prudencia, el rigor por el conocimiento y la apertura al cambio.

En el marco de este Plan, la Entidad ha fijado unos retos estratégicos en torno a los cuales se fijarán las líneas de actuación de la Entidad para los próximos ejercicios:

<p>ASEGURAR LA GESTIÓN DEL CAMBIO DEL NUEVO PLAN ESTRATÉGICO A TODOS LOS STAKEHOLDERS</p>	<p>FORTALECER LOS NEGOCIOS DE FUTURO</p> <p>ASEGURAR LA EVOLUCIÓN ORDENADA DE NEGOCIOS EN TRANSICIÓN</p> <p>ADAPTAR LA ORGANIZACIÓN AL NUEVO PLAN</p>
--	--



INFORME DE GESTIÓN

correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual

2013

A partir de estos “ejes”, se han adoptado unos objetivos que concretan las acciones a desarrollar a lo largo del próximo ejercicio 2014:

- Fortalecer los negocios del futuro:
 - Afianzar el liderazgo actual: La Entidad trabajará en el reforzamiento de contactos con los principales clientes y contrapartidas nacionales e internacionales en el negocio de Securities Services.
 - Diversificación de clientes: Se desarrollará una importante acción comercial enfocada en ampliar la base de clientes.
 - Diversificación de negocios: En el ámbito de los servicios bancarios y de pagos, se trabajará en el desarrollo de soluciones de gestión y digitales de nuevos servicios y procesos bancarios y de pagos.
- Asegurar la evolución ordenada de los negocios en transición:
 - Racionalizar los negocios en función de su rentabilidad/viabilidad: Se trabajará en la definición y puesta en marcha de procedimientos que permitan mejorar la información acerca de la rentabilidad de los negocios, de forma que en esa información se pueda apoyar la toma de decisiones de inversión/abandono de actividades.

- Adaptar la organización al nuevo plan:
 - Revisar y racionalizar las actividades y funciones desarrolladas para obtener una mayor eficiencia: Reorganizar los recursos buscando reducir el gasto externo sin perder valor, con el objetivo de conseguir una mayor eficiencia y dotando de un nivel suficiente de recursos a los negocios con mayor potencial de futuro.
- Asegurar la Gestión del Cambio del nuevo Plan Estratégico a todos los “stakeholders”: clientes, accionistas y trabajadores.

El Plan Estratégico recoge inicialmente 22 iniciativas estratégicas de negocio para fortalecer los negocios del futuro y asegurar la evolución ordenada de los negocios en transición. La Entidad ha realizado un seguimiento continuo de estas iniciativas dando por finalizadas algunas de ellas e incluyendo nuevas iniciativas al final del año manteniendo el dinamismo del Plan.

Los resultados previstos en el Plan Estratégico, sin reflejar un espectacular crecimiento, muestran una transformación radical de la Entidad basada en una ampliación de la base de clientes, un nuevo y más especializado portfolio de servicios y una gestión prudente y eficaz.

The logo consists of a large, stylized number '7' in white. The top horizontal bar of the '7' is white, while the vertical stem and the bottom diagonal bar are filled with a bright blue color. The background is a dark blue gradient with abstract geometric shapes in white and light blue.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes
al ejercicio anual
terminado el
31 de diciembre
de 2013



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Miles de Euros)

Página 1 de 3

ACTIVO	2013	2012 (*)
1. Caja y depósitos en bancos centrales (Nota 5)	393.402	463.115
2. Cartera de negociación (Nota 6.1)	4.444.621	6.128.285
2.1 Depósitos en entidades de crédito	-	-
2.2 Crédito a la clientela	-	-
2.3 Valores representativos de deuda	923.365	872.410
2.4 Instrumentos de capital	54.481	51.905
2.5 Derivados de negociación	3.466.775	5.203.970
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	234.978	539.993
3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 6.2)	2.341.993	2.588.042
3.1 Depósitos en entidades de crédito	1.218.542	1.798.113
3.2 Crédito a la clientela	1.123.451	789.929
3.3 Valores representativos de deuda	-	-
3.4 Instrumentos de capital	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	890.168	1.170.479
4. Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)	3.653.801	3.623.218
4.1 Valores representativos de deuda	3.610.111	3.540.084
4.2 Instrumentos de capital	43.690	83.134
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	527.250	1.181.784

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 41 y los Anexos I y II, incluidos en la Memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Miles de Euros)

Página 2 de 3

ACTIVO	2013	2012 (*)
5. Inversiones crediticias (Nota 8)	958.634	1.910.629
5.1 Depósitos en entidades de crédito	572.341	1.282.139
5.2 Crédito a la clientela	308.867	370.838
5.3 Valores representativos de deuda	77.426	257.652
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	2.591	3.034
6. Cartera de inversión a vencimiento	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
7. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-
8. Derivados de cobertura (Nota 9)	242	-
9. Activos no corrientes en venta (Nota 10)	18.504	84
10. Participaciones (Nota 11)	455	515
10.1 Entidades asociadas	-	-
10.2 Entidades multigrupo	451	451
10.3 Entidades del grupo	4	64
11. Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 41 y los Anexos I y II, incluidos en la Memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Miles de Euros)

Página 3 de 3

ACTIVO	2013	2012 (*)
13. Activo material (Nota 12)	54.809	94.046
13.1. Inmovilizado material	53.749	92.950
13.1.1 De uso propio	53.749	92.950
13.1.2 Cedido en arrendamiento operativo	-	-
13.1.3 Afecto a la Obra Social	-	-
13.2 Inversiones inmobiliarias	1.060	1.096
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-
14. Activo intangible	55.854	50.819
14.1 Fondo de comercio	-	-
14.2 Otro activo intangible (Nota 13)	55.854	50.819
15. Activos fiscales	119.807	125.069
15.1 Corrientes	498	9.690
15.2 Diferidos (Nota 20)	119.309	115.379
16. Resto de activos (Nota 14)	18.984	32.173
TOTAL ACTIVO	12.061.106	15.015.995
PRO-MEMORIA		
1. Riesgos contingentes (Nota 27.1)	58.202	64.853
2. Compromisos contingentes (Nota 27.3)	623.477	886.556

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 41 y los Anexos I y II, incluidos en la Memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Miles de Euros)

Página 1 de 4

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2013	2012 (*)
PASIVO		
1. Cartera de negociación (Nota 6.1)	3.963.813	5.592.180
1.1 Depósitos de bancos centrales	-	-
1.2 Depósitos de entidades de crédito	-	-
1.3 Depósitos de la clientela	-	-
1.4 Débitos representados por valores negociables	-	-
1.5 Derivados de negociación	3.412.526	5.158.066
1.6 Posiciones cortas de valores	551.287	434.114
1.7 Otros pasivos financieros	-	-
2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 6.2)	1.657.148	2.887.600
2.1 Depósitos de bancos centrales	-	-
2.2 Depósitos de entidades de crédito	1.005.963	1.824.376
2.3 Depósitos de la clientela	651.185	1.063.224
2.4 Débitos representados por valores negociables	-	-
2.5 Pasivos subordinados	-	-
2.6 Otros pasivos financieros	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 41 y los Anexos I y II, incluidos en la Memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Miles de Euros)

Página 2 de 4

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2013	2012 (*)
PASIVO		
3. Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 15)	5.161.572	5.067.628
3.1 Depósitos de bancos centrales	1.319.356	1.309.497
3.2 Depósitos de entidades de crédito	1.206.249	2.039.539
3.3 Depósitos de la clientela	2.363.082	1.532.248
3.4 Débitos representados por valores negociables	-	-
3.5 Pasivos subordinados	-	-
3.6 Otros pasivos financieros	272.885	186.344
4. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-
5. Derivados de cobertura (Nota 9)	9.364	16.845
6. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
8. Provisiones	197.219	238.336
8.1 Fondos para pensiones y obligaciones similares (Nota 35)	99.090	93.569
8.2 Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
8.3 Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (Nota 16)	16	54.758
8.4 Otras provisiones (Nota 16)	98.113	90.009

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 41 y los Anexos I y II, incluidos en la Memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Miles de Euros)

Página 3 de 4

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2013	2012 (*)
PASIVO		
9. Pasivos fiscales (Nota 20)	42.344	26.165
9.1 Corrientes	5.214	2.757
9.2 Diferidos	37.130	23.408
11. Resto de pasivos (Nota 14)	174.156	432.849
12. Capital reembolsable a la vista	-	-
TOTAL PASIVO	11.205.616	14.261.603
PATRIMONIO NETO		
1. Fondos propios	796.513	755.198
1.1 Capital	112.257	112.257
1.1.1 Escriturado (Nota 18)	112.257	112.257
1.1.2 Menos: Capital no exigido	-	-
1.2 Prima de emisión (Nota 18)	615.493	615.493
1.3 Reservas (Nota 19)	16.344	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 41 y los Anexos I y II, incluidos en la Memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Miles de Euros)

Página 4 de 4

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2013	2012 (*)
PATRIMONIO NETO		
1.4 Otros instrumentos de capital	-	-
1.4.1 De instrumentos financieros compuestos	-	-
1.4.2 Cuotas participativas y fondos asociados	-	-
1.4.3 Resto de instrumentos de capital	-	-
1.5 Menos: Valores propios	-	-
1.6 Resultado del ejercicio	52.419	31.938
1.7 Menos: Dividendos y retribuciones	-	(4.490)
2. Ajustes por valoración	58.977	(806)
2.1 Activos financieros disponibles para la venta (Nota 17)	55.301	(1.325)
2.2 Coberturas de los flujos de efectivo (Nota 17)	(1.086)	(2.197)
2.3 Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
2.4 Diferencias de cambio	-	-
2.5 Activos no corrientes en venta	-	-
2.7 Resto de ajustes por valoración (Nota 17)	4.762	2.716
TOTAL PATRIMONIO NETO	855.490	754.392
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	12.061.106	15.015.995

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 41 y los Anexos I y II, incluidos en la Memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Miles de Euros)

Página 1 de 3

	Ingresos/(Gastos)	
	2013	2012 (*)
1. Intereses y rendimientos asimilados (Nota 28)	129.577	186.315
2. Intereses y cargas asimiladas (Nota 29)	(36.171)	(61.149)
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista	-	-
A. MARGEN DE INTERESES	93.406	125.166
4. Rendimientos de instrumentos de capital (Nota 30)	6.062	19.001
5. Comisiones percibidas (Nota 31)	104.876	111.378
6. Comisiones pagadas (Nota 32)	(24.107)	(33.189)
8. Resultado de operaciones financieras (neto) (Nota 33)	20.939	6.928
8.1 Cartera de negociación	7.151	(7.683)
8.2 Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(374)	2.991
8.3 Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	14.083	5.250
8.4 Otros	79	6.370
9. Diferencias de cambio (neto)	33.285	37.845
10. Otros productos de explotación (Nota 34)	52.667	61.668
11. Otras cargas de explotación (Nota 37)	(560)	(1.074)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 41 y los Anexos I y II, incluidos en la Memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual

2013

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Miles de Euros)

Página 2 de 3

	Ingresos/(Gastos)	
	2013	2012 (*)
B. MARGEN BRUTO	286.568	327.723
12. Gastos de administración	(131.120)	(128.051)
12.1 Gastos de personal (Nota 35)	(63.477)	(56.730)
12.2 Otros gastos generales de administración (Nota 36)	(67.643)	(71.321)
13. Amortización (Nota 39)	(32.745)	(14.359)
14. Dotaciones a provisiones (neto) (Nota 16)	21.926	(45.219)
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (Notas 22 y 38)	(54.333)	(52.700)
15.1 Inversiones crediticias	(21.150)	(11.638)
15.2 Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(33.183)	(41.062)
C. RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	90.296	87.394
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	(44.810)
16.1 Fondo de comercio y otro activo intangible (Nota 13)	-	(44.810)
16.2 Otros activos	-	-
17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (Nota 11)	99	(8)
18. Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-
19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (Nota 10)	(17.022)	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 41 y los Anexos I y II, incluidos en la Memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Miles de Euros)

Página 3 de 3

	Ingresos/(Gastos)	
	2013	2012 (*)
D. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	73.373	42.576
20. Impuesto sobre beneficios (Nota 20)	(20.954)	(10.638)
21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-	-
E. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	52.419	31.938
22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
E. RESULTADO DEL EJERCICIO	52.419	31.938

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 41 y los Anexos I y II, incluidos en la Memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

I. ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (MILES DE EUROS)

Página 1 de 2

	2013	2012 (*)
A) RESULTADO DEL EJERCICIO	52.419	31.938
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	59.783	(806)
B.1) Partidas que no serán reclasificadas a resultados	2.046	2.716
1. Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida	2.923	3.879
2. Activos no corrientes en venta	-	-
4. Impuesto sobre beneficios relacionados con partidas que no serán reclasificadas a resultados	(877)	(1.163)
B.2) Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	57.737	(3.522)
1. Activos financieros disponibles para la venta	80.894	(1.892)
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	62.148	(37.723)
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	18.746	35.831
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
2. Coberturas de los flujos de efectivo	1.587	(3.139)
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	261	(3.797)
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 29)	1.326	658
2.3. Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
2.4. Otras reclasificaciones	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 41 y los Anexos I y II, incluidos en la Memoria adjunta, forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

I. ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (MILES DE EUROS)

Página 2 de 2

	2013	2012 (*)
3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
3.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Otras reclasificaciones	-	-
4. Diferencias de cambio	-	-
4.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
4.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
4.3. Otras reclasificaciones	-	-
5. Activos no corrientes en venta	-	-
5.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
5.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
5.3. Otras reclasificaciones	-	-
8. Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
9. Impuesto sobre beneficios relacionados con partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	(24.744)	1.509
C) TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B)	112.202	31.132

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 41 y los Anexos I y II, incluidos en la Memoria adjunta, forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

II. ESTADOS TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Miles de Euros)

Página 1 de 2

	FONDOS PROPIOS							AJUSTES POR VALORACIÓN (NOTA 17)	TOTAL PATRIMONIO NETO	
	CAPITAL (NOTA 18)	PRIMA DE EMISIÓN (NOTA 18)	RESERVAS (NOTA 19)	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL	MENOS: VALORES PROPIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO (NOTA 3)	MENOS: DIVIDENDOS Y RETRIBUCIONES			TOTAL FONDOS PROPIOS
1. Saldo a 1 de enero de 2013	112.257	615.493	-	-	-	34.654	(4.490)	757.914	(3.522)	754.392
1.1. Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	(2.716)	-	(2.716)	2.716	-
1.2. Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Saldo inicial ajustado	112.257	615.493	-	-	-	31.938	(4.490)	755.198	(806)	754.392
3. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	52.419	-	52.419	59.783	112.202
4. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	16.344	-	-	(31.938)	4.490	(11.104)	-	(11.104)
4.1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2. Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3. Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4. Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.5. Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.6. Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.7. Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	(15.594)	4.490	(11.104)	-	(11.104)
4.8. Operaciones con instrumentos de capital propio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	16.344	-	-	(16.344)	-	-	-	-
4.10. Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.11. Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.12. Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.13. Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Saldo a 31 de diciembre de 2013	112.257	615.493	16.344	-	-	52.419	-	796.513	58.977	855.490

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 41 y los Anexos I y II, incluidos en la Memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

II. ESTADOS TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Miles de Euros)

Página 2 de 2

	FONDOS PROPIOS (*)							AJUSTES POR VALORACIÓN (NOTA 17)	TOTAL PATRIMONIO NETO	
	CAPITAL (NOTA 18)	PRIMA DE EMISIÓN (NOTA 18)	RESERVAS (NOTA 19)	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL	MENOS: VALORES PROPIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO (NOTA 3)	MENOS: DIVIDENDOS Y RETRIBUCIONES			TOTAL FONDOS PROPIOS
1. Saldo a 1 de enero de 2012	100.000	548.817	-	-	-	-	-	648.817	-	648.817
1.1. Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2. Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Saldo inicial ajustado	100.000	548.817	-	-	-	-	-	648.817	-	648.817
3. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	34.654	-	34.654	(3.522)	31.132
4. Otras variaciones del patrimonio neto	12.257	66.676	-	-	-	-	(4.490)	74.443	-	74.443
4.1. Aumentos de capital	12.257	66.675	-	-	-	-	-	78.932	-	78.932
4.2. Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3. Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4. Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.5. Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.6. Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.7. Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	(4.490)	(4.490)	-	(4.490)
4.8. Operaciones con instrumentos de capital propio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.10. Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.11. Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.12. Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.13. Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	1	-	-	-	-	-	1	-	1
5. Saldo a 31 de diciembre de 2012	112.257	615.493	-	-	-	34.654	(4.490)	757.914	(3.522)	754.392

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 41 y los Anexos I y II, incluidos en la Memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual

2013

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Miles de Euros)

Página 1 de 4

	Cobros/(Pagos)	
	2013	2012 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (Nota 2.17)	(24.624)	89.168
1. Resultado del ejercicio	52.419	31.938
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	120.856	108.492
2.1. Amortización	32.745	14.359
2.3. Otros ajustes	88.111	94.133
3. (Aumento) / Disminución neta en los activos de explotación	2.925.970	1.441.840
3.1. Cartera de negociación	1.705.123	(311.233)
3.2. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	260.132	(1.585.174)
3.3. Activos financieros disponibles para la venta	13.967	(21.269)
3.4. Inversiones crediticias	929.677	3.351.007
3.5. Otros activos de explotación	17.071	8.509
4. Aumento / (Disminución) neta en los pasivos de explotación	(3.092.447)	(1.466.366)
4.1. Cartera de negociación	(1.628.367)	231.533
4.2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(1.230.452)	562.876
4.3. Pasivos financieros a coste amortizado	93.944	(1.932.686)
4.4. Otros pasivos de explotación	(327.572)	(328.089)
5. Cobros / (Pagos) por impuesto sobre beneficios	(31.422)	(26.736)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 41 y los Anexos I y II, incluidos en la Memoria adjunta, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Miles de Euros)

Página 2 de 4

	Cobros/(Pagos)	
	2013	2012 (*)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (Nota 2.17)	(33.985)	(103.174)
6. Pagos	(69.427)	(103.174)
6.1. Activos materiales	(1.158)	(1.235)
6.2. Activos intangibles	(32.827)	(101.939)
6.3. Participaciones	-	-
6.4. Otras unidades de negocio	-	-
6.5. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(35.442)	-
6.6. Cartera de inversión a vencimiento	-	-
6.7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
7. Cobros	35.442	-
7.1. Activos materiales	35.442	-
7.2. Activos intangibles	-	-
7.3. Participaciones	-	-
7.4. Otras unidades de negocio	-	-
7.5. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
7.6. Cartera de inversión a vencimiento	-	-
7.7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 41 y los Anexos I y II, incluidos en la Memoria adjunta, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Miles de Euros)

Página 3 de 4

	Cobros/(Pagos)	
	2013	2012 (*)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (Nota 2.17)	(11.104)	74.442
8. Pagos	(11.104)	(4.490)
8.1. Dividendos	(11.104)	(4.490)
8.2. Pasivos subordinados	-	-
8.3. Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
8.4. Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
8.5. Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
9. Cobros	-	78.932
9.1. Pasivos subordinados	-	-
9.2. Emisión de instrumentos de capital propio	-	12.257
9.3. Enajenación de instrumentos de capital	-	-
9.4. Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	66.675

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 41 y los Anexos I y II, incluidos en la Memoria adjunta, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Miles de Euros)

Página 4 de 4

	Cobros/(Pagos)	
	2013	2012 (*)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(69.713)	60.436
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	463.115	402.679
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	393.402	463.115

PROMEMORIA

COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO

1.1. Caja	42.601	44.083
1.2. Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	350.801	419.032
1.3. Otros activos financieros	-	-
1.4. Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del periodo (Nota 5)		

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 41 y los Anexos I y II, incluidos en la Memoria adjunta, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

1.1. Introducción

Cecabank, S.A. (el “Banco” o la “Entidad”) es una entidad financiera constituida el 17 de octubre de 2012 en escritura pública ante el Notario D. Manuel Richi Alberti. El Banco se encuentra inscrito desde el 12 de noviembre de 2012 en el Registro Mercantil y en el Registro de entidades financieras de Banco de España con el código 2000, entidad esta última a cuya supervisión se encuentra sujeto el Banco como entidad de crédito.

El domicilio social del Banco se encuentra situado en Madrid, en el número 27 de la Calle Alcalá. En el domicilio social del Banco y en su página web (www.cecabank.es) se pueden consultar los estatutos sociales del Banco junto con otra información legal relevante.

Cecabank, S.A. tiene su origen en la creación del banco a través del cual la Confederación Española de Cajas de Ahorro (la “Confederación”) ejerce su actividad como entidad de crédito, entidad de la que la Confederación posee un 89% de su capital social. En el ejercicio 2012, la Confederación llevó a cabo, tras la aprobación de las autoridades competentes, una operación de segregación de la totalidad de su patrimonio, a excepción de determinados activos y pasivos vinculados a su obra social, a Cecabank, S.A., creándose en dicho ejercicio el Banco, el cual se subrogó en la totalidad de los derechos y obligaciones que mantenía la Confederación hasta ese momento. Como consecuencia de dicha segregación, desde el ejercicio 2012, la Confederación ejerce su actividad a través de Cecabank, S.A.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Los estatutos del Banco establecen las actividades que podrá llevar a cabo, constituyendo su objeto social:

- a) la realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general o relacionados directa o indirectamente con éste y que le estén permitidas por la legislación vigente, incluida la prestación de servicios de inversión y auxiliares y la realización de actividades de mediación de seguros;
- b) la prestación de servicios tecnológicos, administrativos y asesoramiento a las Administraciones Públicas, así como a cualquier otra entidad pública o privada; y
- c) la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

Por tanto, el Banco está integrado en el Grupo del que es cabecera la Confederación Española de Cajas de Ahorros, con la que realiza un volumen significativo de transacciones y mantiene saldos relevantes al 31 de diciembre de 2013 tal y como se detalla en la Nota 40 de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco es cabecera de un subgrupo de sociedades en el que se integra, además del Banco, la sociedad CEA Trade Services Limited (el “subgrupo Cecabank”). De acuerdo a lo dispuesto en las excepciones contempladas en la Norma Tercera de la Circular 4/2004, el Banco no ha formulado en el ejercicio 2013 cuentas anuales consolidadas del subgrupo Cecabank, por tratarse el Banco de una entidad parcialmente participada por la Confederación Española de Cajas de Ahorros y contar con la no oposición de los demás propietarios. El Grupo Confederación Española de Cajas de Ahorros formula cuentas anuales consolidadas en las que se integran todas las sociedades que forman el subgrupo Cecabank, aplicando el método de integración global depositándose dichas cuentas, una vez formuladas, auditadas y aprobadas en el Registro Mercantil de Madrid. Ninguna entidad del subgrupo Cecabank es emisora de valores cotizados en un mercado regulado de la Unión Europea.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2013 han sido formuladas por sus Administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 28 de enero de 2014 y se someterán a la aprobación por parte de su Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

Las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2012 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas en su reunión celebrada el 13 de marzo de 2013. Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2013 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

Las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2013 se presentan de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reserva y modelos de estados financieros (la "Circular 4/2004") así como sus sucesivas modificaciones. Esta circular de Banco de España constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea.

Las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2013 se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios, normas contables y criterios de valoración de aplicación obligatoria, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han producido en el ejercicio anual finalizado a dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo a los que se ha hecho mención en el párrafo anterior.

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2013.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

1.3. Información referida al ejercicio 2012

Los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, obtenidas por aplicación de la Circular 4/2004, y sus sucesivas modificaciones. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio 2012 que figuran en esta Memoria que se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos, no constituyen las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2012.

En este sentido, la información del ejercicio 2012 que se presenta a efectos comparativos con la del ejercicio 2013 en estas cuentas anuales ha sido modificada respecto a la contenida en las cuentas anuales del ejercicio 2012 para proceder a incorporar, con carácter retroactivo, conforme a lo dispuesto en la Norma Octava de la Circular 4/2004, las modificaciones introducidas en la mencionada Circular en relación con el tratamiento contable de las ganancias y pérdidas actuariales de los compromisos por pensiones de prestación definida (véase Nota 2.11).

Adicionalmente, el formato del estado de ingresos y gastos reconocidos que se presenta en estas cuentas anuales corresponde al nuevo modelo modificado por la Circular 5/2013, habiéndose adaptado al mismo la correspondiente información comparativa del ejercicio 2012 (véase Nota 1.11)



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

1.4. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Banco.

En la elaboración de las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2013 se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por sus Administradores para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2.3, 2.13, 2.14 y 2.16).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véase Nota 2.11).

- Cálculo de las provisiones a constituir, en su caso, sobre pasivos contingentes (véanse Notas 2.10 y 2.15)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2.13 y 2.14), y
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros y pasivos no cotizados (véase Nota 2.2.3).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2013 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios futuros afectados.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

1.5. Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2013 ni del ejercicio 2012 ni en ningún momento durante los mismos, el Banco ha mantenido en vigor “contratos de agencia” en la forma en la que estos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto - Ley 1245/1995, de 14 de julio.

1.6. Participaciones en el capital de entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco no poseía participación en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras, iguales o superiores al 5% de su capital o sus derechos de voto.

1.7. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica, el Banco no genera un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, no ha sido necesario constituir ninguna provisión por este concepto y en las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2013 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1.8. Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, a entidades de crédito (la “Circular 3/2008”), con sus correspondientes modificaciones, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado sobre este particular. Esta Circular supone la adaptación de la legislación española en materia de solvencia a las directivas comunitarias que dimanar a su vez del Acuerdo de Capital de Basilea (Basilea II) y se estructura en tres pilares fundamentales: requerimientos mínimos de capital (Pilar I), proceso de auto-evaluación del capital (Pilar II) e información al mercado (Pilar III).

La Circular 3/2008 establece qué elementos deben computarse como recursos propios a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma, los cuales, de acuerdo a la misma, deben clasificarse en recursos propios básicos y de segunda categoría. Los recursos propios calculados a efectos de la normativa de solvencia difieren de los recursos propios calculados de acuerdo a la Circular 4/2004 ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están consideradas en la mencionada Circular 4/2004 como integrantes de los re-



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

curso propios. De acuerdo a lo dispuesto en la mencionada Circular 3/2008, la gestión y cálculo de los recursos propios se realiza tanto a nivel del Grupo como a nivel de Cecabank.

Adicionalmente al cumplimiento de las obligaciones de solvencia recogidas en la Circular 3/2008 de Banco de España a las que está sujeta Cecabank, la Confederación está obligada al cumplimiento de estos mismos requisitos a nivel del Grupo consolidable y, adicionalmente, al cumplimiento al 31 de diciembre de 2013 del requisito de capital principal establecido en la ley 9/2012, de 14 de diciembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito. En la memoria integrante de las Cuentas Anuales de la Confederación del ejercicio 2013 se incluye información relevante sobre estas obligaciones a las que está sujeto el Grupo CECA.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección del Banco en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Banco.

Para cumplir con estos objetivos, el Banco dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- En la planificación estratégica y operativa del Banco, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones del Grupo al que pertenece, se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables del Banco y la relación consumo de recursos propios - rentabilidad - riesgo.
- Dentro de su estructura organizativa, el Banco dispone de las unidades de seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de Banco de España en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permiten garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

La gestión que el Banco realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008. En este sentido, el Banco considera como recursos propios computables a efectos de solvencia los establecidos en dicha Circular.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular 3/2008 se calculan en función de la exposición al riesgo de crédito y dilución (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos, atendiendo a sus importes, características, con-



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

trapartes, garantías, etc.), al riesgo de contraparte, de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio y de la posición en oro (en función de la posición global neta en divisas y de la posición neta en oro) y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Banco está sujeto al cumplimiento de límites a los grandes riesgos, a las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, autoevaluación del capital y medición del riesgo de tipo de interés y a las obligaciones de información pública a rendir al mercado, también establecidas en la mencionada Circular 3/2008. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Banco realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo a las políticas y procesos antes indicados.

Se presenta a continuación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las principales cifras relativas a los recursos propios computables y requerimientos de los mismos aplicables al Banco de acuerdo a lo establecido en la Circular 3/2008:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
	REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CIRCULAR 3/2008 DE BANCO DE ESPAÑA	REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CIRCULAR 3/2008 DE BANCO DE ESPAÑA
Recursos Propios Básicos	727.554	695.991
Recursos Propios segunda Categoría	6.711	8.649
Recursos propios computables	734.265	704.640
Requerimientos de recursos propios mínimos	237.799	303.210
Superávit de recursos propios	496.466	401.430

Los “Recursos Propios Básicos” del cuadro anterior están formados, fundamentalmente, por la suma de las reservas por beneficios no distribuidos del Banco, en su caso, por los intereses minoritarios y por la parte del resultado del ejercicio que se ha propuesto que sea destinado a reservas de libre disposición, menos el saldo de los activos intangibles propiedad del Banco.

Por su parte, la rúbrica de “Recursos propios de segunda categoría” del cuadro anterior está formado, básicamente, por los porcentajes establecidos en la Circular 3/2008 aplicados sobre el valor contable de las plusvalías de activos financieros disponibles para la venta registradas como “Ajustes por valoración” en el patrimonio neto del Banco y a la parte de la cobertura genérica que se computa como tal de acuerdo a la normativa vigente.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables del Grupo excedían del mínimo requerido por la normativa aplicable.

Por otra parte, señalar que a partir del 1 de enero de 2014 han entrado en vigor determinadas modificaciones normativas en materia de solvencia aplicable a las entidades financieras europeas, como es el caso del Banco. En este sentido, el pasado 30 de noviembre de 2013 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras que, entre otros aspectos, establece las adaptaciones más urgentes del ordenamiento jurídico español a las novedades derivadas de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión y del Reglamento (UE) n.º 575/2013, de 26 de junio, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión y aborda otras reformas de carácter urgente. A estos efectos, se han incorporado en el mencionado Real Decreto-ley aquellos preceptos de la mencionada normativa europea. Considerando lo estableci-

do en la mencionada normativa, que será completada previsiblemente con la publicación por parte de Banco de España de la correspondiente Circular que regule la aplicación de determinadas opciones contenidas en el Reglamento (UE) n.º 575/2013, de aplicación directa en España a partir de la fecha indicada del 1 de enero de 2014 (esta Circular se encuentra actualmente en fase de borrador sujeto a consulta pública), y la información de la que dispone actualmente, no es previsible que del texto de los nuevos cambios normativos en materia de solvencia se deriven impactos relevantes para Cecabank de cara a su cumplimiento en el ejercicio 2014.

1.9. Coeficiente de reservas mínimas

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como a lo largo de los ejercicios 2013 y 2012, el Banco cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa aplicable.

El importe del efectivo que el Banco mantenía inmovilizado en la cuenta de Banco de España a estos efectos asciende a 350.799 y 419.032 miles de euros a 31 de diciembre 2013 y 2012, respectivamente. Este coeficiente se calcula sobre la media de saldos finales del día mantenidos por el Banco en dicha cuenta, durante el periodo de mantenimiento.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

1.10. Fondo de garantía de depósitos

Durante el ejercicio 2012, se publicó el Real Decreto - Ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero, por el que, en virtud de lo establecido en el Real Decreto - Ley 19/2011, de 2 de diciembre, por el que se modificó el Real Decreto - Ley 16/2011, de 14 de octubre por el que se creó el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, sobre la realización de las actuaciones necesarias para restaurar la suficiencia de dicho Fondo, con fecha 30 de julio de 2012 la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, acordó la realización de una derrama extraordinaria entre las entidades adscritas al mismo estimada sobre la base de las aportaciones a 31 de diciembre de 2011 y liquidables mediante cuotas anuales iguales durante los próximos diez años.

Asimismo, se publicó en el ejercicio 2012, la Ley 9/2012, de 14 de noviembre de 2012, de reestructuración y resolución de entidades de crédito, por el que, se estableció, previa determinación del Banco de España, la restitución, por parte del Fondo de Garantía de Depósitos, de los importes de los depósitos garantizados cuando se produzca el impago de depósitos vencidos y exigibles, siempre y cuando no se haya acordado la apertura de un proceso de resolución de la entidad. En este sentido, el Fondo podrá adoptar medidas de apoyo a la resolución de una entidad de crédito tales como el otorgamiento de garantías, la concesión de préstamos y créditos y la adquisición de activos o pasivos, pudiendo mantener su gestión o encomendarla a un tercero.

Durante el ejercicio 2013, se ha publicado el Real Decreto-ley 6/2013 de 22 de marzo, de protección a los titulares de determinados productos de ahorro e inversión y otras medidas de carácter financiero, por el cual y a fin de reforzar el patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, la aportación anual prevista por el artículo 3 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre Fondos de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, a realizar por las entidades adheridas sobre los depósitos a 31 de diciembre de 2012, se incrementará excepcionalmente, y por una sola vez, en un 3 por mil adicional.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

En el ejercicio 2013 el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo ascendió a 138 miles de euros (241 miles de euros en el ejercicio 2012) que se ha registrado en el capítulo “Otras cargas de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 adjunta (véase Nota 37). Por otra parte, el Banco ha satisfecho en los primeros días del mes de enero la aportación extraordinaria correspondiente solicitada por dicho organismo, siendo éste importe poco significativo.

1.11. Principales cambios normativos acaecidos en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013

Circular 1/2013, de 24 de mayo, del Banco de España, por la que se modifica la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a las entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros

Adicionalmente a las modificaciones relativas de declaración de información a la Central de Información de Riesgos, esta Circular introduce determinadas modificaciones a estados de la Circular 4/2004 de Banco de España, con objeto de facilitar por parte de las entidades financieras, información necesaria para la confección de las estadísticas de la balanza de pagos, para incluir un nuevo estado reservado con datos sobre el coste de la financiación captada en el mes correspondiente a negocios en España y otro con información sobre la entrega de viviendas adjudicadas o recibidas en pago de deudas procedentes de operaciones de crédito a los hogares para adquisición de vivienda, así como para armonizar el contenido del esquema de sectorización mínimo en la base de datos y del registro contable especial de operaciones hipotecarias. La entrada en vigor de esta norma no ha tenido impactos relevantes para el Banco.

Circular 5/2013, de 30 de octubre, del Banco de España, por la que se modifican la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos.

Con fecha 9 de noviembre de 2013 se publicó esta Circular, cuyo principal objetivo es adaptar el marco contable español a las últimas modificaciones habidas en las Normas Internacionales de Información Financiera.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Las principales novedades introducidas por la Circular 5/2013 son las siguientes:

- a) En el ámbito de la consolidación, las modificaciones más significativas emanan de los cambios de la definición de control y en los elementos que deben considerarse para determinar cuándo una entidad debe ser considerada dependiente de un grupo. En los estados financieros públicos consolidados se elimina la posibilidad de aplicar el método de la integración proporcional a las sociedades multigrupo y por tanto, pasan a ser valoradas, en todo caso, por el método de la participación.
- b) Se reconocen determinadas circunstancias en las que para determinados instrumentos cotizados, su valor razonable no sea su valor de cotización, porque este último no represente el valor razonable en ciertos casos, como por ejemplo que existan hechos significativos tras el cierre del mercado o porque existan restricciones legales a la venta de un activo. Adicionalmente se determina el criterio de registro de las diferencias entre el valor razonable y el precio de la transacción en el momento del registro inicial de los instrumentos financieros en el sentido de que para los instrumentos financieros incluidos en los niveles 1 y 2 (a efectos de jerarquía de valor razonable) dichas diferencias se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que para los instrumentos financieros incluidos en el nivel 3 se registrarán como un ajuste al valor razonable inicial imputándose a lo largo de la vida de dichos instrumentos.

c) Los cambios fundamentales en cuanto a los compromisos por pensiones de prestación definida son los siguientes:

- Se elimina la posibilidad de aplicar una “banda de fluctuación” en el registro de las ganancias y pérdidas actuariales para los compromisos por pensiones de prestación definida: A partir de la entrada en vigor de la modificación, todas las ganancias y pérdidas actuariales se reconocerán inmediatamente en el estado de ingresos y gastos reconocidos, con cargo o abono en el patrimonio neto consolidado de las entidades.
- También se incluyen cambios relevantes de presentación de los componentes del coste asociado a los compromisos por pensiones en los estados financieros, debiendo presentarse en tres conceptos distintos: componentes del coste del servicio, componentes de interés neto y componente de revaloración.

La modificación incluye de forma paralela una ampliación y cambios en los requerimientos de información a presentar en las notas de la memoria en relación con los compromisos de prestación definida (véanse Notas 2.11, en la que se detalla el impacto que ha tenido para el Banco la aplicación de esta norma, y 35).

d) Se incluyen nuevas exigencias en materia de información a revelar sobre transparencia de activos financieros y sobre compensación de saldos.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

- e) Se incorporan ciertas modificaciones a la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos por las que se requiere cierta información a las entidades sobre la actividad de financiación a las pequeñas empresas y a las microempresas, sobre las garantías reales recibidas por las entidades a efectos de facilitar su ponderación al estimar la necesidad de capital regulatorio. Asimismo se amplía el plazo para el envío de los primeros datos a la nueva Central de Información de Riesgos.
- f) Se modifica el modelo de estado de ingresos y gastos reconocidos (véase Nota 2.18).

Considerando los cambios indicados y la actividad del Banco, la aplicación de la misma no ha tenido impactos significativos en estas cuentas anuales.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las presentes cuentas anuales del Banco se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1. Participaciones

2.1.1. Entidades del grupo

Se consideran “entidades del grupo” aquéllas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad por parte del Banco, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan al Banco el control.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Las participaciones en entidades del Grupo se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe “Participaciones – Entidades del grupo” del balance y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que pudiesen haber sufrido, en su caso, dichas participaciones, los cuales se estiman y se registran, en su caso, de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.4.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran, en caso de existir, en el capítulo “Rendimientos de instrumentos de capital” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2013, en aplicación de los criterios antes indicados, el Banco considera como entidad del Grupo del que es cabecera a “CEA Trade Services Limited” con una participación del 100% en su capital social. A 31 de diciembre de 2012 adicionalmente a la sociedad mencionada anteriormente, el Banco consideraba como entidad del Grupo a “Caja Activa, S.A.” en la cual mantenía un 99,99% de su capital social. Durante el ejercicio 2013 dicha entidad ha sido liquidada sin que dicha liquidación haya tenido un impacto relevante en estas cuentas anuales. En el Anexo I de esta memoria se facilita información relevante sobre estas sociedades.

2.1.2. Entidades Multigrupo

Se consideran “entidades multigrupo” las que, no siendo entidades dependientes, están controladas conjuntamente por el Banco y por otra u otras entidades, ya sea individualmente o junto con las restantes entidades del grupo a que cada una pertenezca.

Las participaciones en entidades multigrupo se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe “Participaciones – Entidades multigrupo” del balance y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que pudiesen haber sufrido dichas participaciones, los cuales se estiman y registran, en su caso, de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.4.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran, en su caso, en el epígrafe “Rendimientos de instrumentos de capital” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, en aplicación de los criterios antes indicados, la única entidad que tiene la consideración de multigrupo es “Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.”, entidad de la que el Banco posee una participación del 50% de su capital social a dicha fecha. En el Anexo II de esta memoria se facilita información relevante sobre esta sociedad.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

2.1.3. Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, en aplicación de los criterios antes indicados, el Banco no posee participación en empresas consideradas asociadas.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco posee el 20% del capital social de Tevea International, S.A. (antes denominada Euro – Tevea S.A.). Esta participación no se ha considerado a 31 de diciembre de 2013 ni a 31 de diciembre de 2012 como empresa asociada, ya que, pese a poseer el 20% de sus derechos de voto, el Banco no ejerce influencia significativa sobre la misma. Por tanto, esta participación se presenta en estas cuentas anuales clasificada en el epígrafe “Activos financieros disponibles para la venta – Instrumentos de capital” del balance a dicha fecha y se encuentra valorada a su coste, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.2.4.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco posee el 22,49% del capital social de Eufiserv Payments, S.C.R.L.. Esta participación no se ha considerado a 31 de diciembre de 2013 ni a 31 de diciembre de 2012 como empresa asociada, ya que, pese a poseer el 22,49% de sus derechos de voto, el Banco no ejerce influencia significativa sobre la misma. Por tanto, esta participación se presenta en estas cuentas anuales clasificada en el epígrafe “Activos financieros disponibles para la venta – Instrumentos de capital” del balance a dicha fecha y se encuentra valorada a su coste, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.2.4.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

2.2. Instrumentos financieros – Registro inicial, baja, definición de valor razonable y de coste amortizado, y categorías de clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

2.2.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando el Banco se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra-ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido, puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación, las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

2.2.2. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente sus riesgos y beneficios, o aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transfiera el control del mismo (véase Nota 2.4).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando se readquiere por parte del Banco, bien con la intención de recolocararlo de nuevo, bien con la intención de cancelarlo.

2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera, teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos, incluidos en la cartera de negociación, en caso de existir, se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes se asimila, en caso de existir, a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por la comunidad financiera: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, u otros.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan podido experimentar.

El Banco tiene contratadas a 31 de diciembre de 2013 y 2012 diversas operaciones de adquisición temporal de activos (véase Nota 6.2.1), al vencimiento de las cuales deberá reintegrar a los deudores la titularidad de los valores que constituyen garantía de las mismas. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el valor razonable de los títulos recibidos como garantía en estas operaciones de adquisición temporal de activos no difiere de manera significativa del valor en libros de estas operaciones.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero al valor actual de la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición o contratación, ajustado, en su caso, por las comisiones, primas, descuentos y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros del mismo.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

2.2.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance del Banco de acuerdo a las siguientes categorías:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** De acuerdo a la normativa vigente, esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados, en su caso, de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004.

Se consideran **pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo y los instrumentos financieros derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Se consideran **otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias** aquellos activos financieros designados como tales desde su reconocimiento inicial, cuyo valor razonable puede ser estimado de manera fiable y que cumplen alguna de las siguientes condiciones:

- En el caso de **instrumentos financieros híbridos** en los que sea obligatorio separar el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal, cuando no sea posible realizar una estimación fiable del valor razonable del derivado o derivados implícitos.
- En el caso de **instrumentos financieros híbridos** en los que sea obligatorio segregar el derivado o derivados implícitos, se ha optado por clasificar, desde su reconocimiento inicial, el instrumento financiero híbrido en su conjunto en esta categoría; cumpliéndose para ello las condiciones establecidas en la normativa en vigor de que el derivado o derivados implícitos modifican de una manera significativa los flujos de efectivo que el instrumento financiero principal hubiese tenido si se hubiese considerado de manera independiente al derivado o derivados implícitos y de que exista obligación de separar contablemente el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal.
- Cuando por clasificar un activo financiero en esta categoría **se obtenga información más relevante** porque con ello se eliminan o reducen significativamente inconsistencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían en la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas con diferentes criterios o porque con ello se refleja la estrategia de gestión o de evaluación de la inversión seguida por la dirección, tal y como establece la Circular 4/2004. En la Nota 6 se detallan los instrumentos financieros clasificados en esta categoría.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Se consideran **otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias** aquellos pasivos financieros designados como tales desde su reconocimiento inicial, cuyo valor razonable puede ser estimado de manera fiable, y que cumplen alguna de las siguientes condiciones:

- En el caso de **instrumentos financieros híbridos** en los que sea obligatorio separar el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal, no sea posible realizar una estimación fiable del valor razonable del derivado o derivados implícitos.
- En el caso de **instrumentos financieros híbridos** en los que sea obligatorio segregar el derivado o derivados implícitos, se ha optado por clasificar, desde su reconocimiento inicial, el instrumento financiero híbrido en su conjunto, en esta categoría, cumpliéndose para ello las condiciones establecidas en la normativa en vigor de que el derivado o derivados implícitos modifican de una manera significativa los flujos de efectivo que el instrumento financiero principal hubiese tenido si se hubiese considerado de manera independiente al derivado o derivados implícitos, y de que, de acuerdo con la normativa en vigor, existe obligación de separar contablemente el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal.
- Cuando por clasificar un pasivo financiero en esta categoría **se obtenga información más relevante** porque con ello se eliminan o reducen significativamente inconsistencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían en la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas con diferentes criterios o porque con ello se refleja la estrategia de gestión o de evaluación de la inversión seguida por la dirección, tal y como establece la Circular 4/2004. En la Nota 6 se detallan los instrumentos financieros clasificados en esta categoría.

Sólo se incluyen en la categoría de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias aquellos instrumentos financieros que, desde el momento de su registro inicial, se hubiesen clasificado en ella.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Con posterioridad a su adquisición, los instrumentos clasificados en esta categoría continúan valorándose a su valor razonable en cada fecha de balance, registrándose las variaciones producidas en dicho valor razonable con contrapartida en el capítulo de “Resultado de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados del instrumento financiero, distintos de los derivados de negociación, que se registrarán en los capítulos de “Intereses y rendimientos asimilados”, “Intereses y cargas asimiladas” o “Rendimientos de instrumentos de capital” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquidan mediante entrega de los mismos, se presentan, en su caso, valorados por su coste.

- **Inversiones crediticias:** De acuerdo a la normativa vigente, en esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por el Banco (distintas de las clasificadas como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias) y las deudas contraídas con él por los usuarios de los servicios que presta.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o contratación del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

En términos generales, es intención del Banco mantener los préstamos y créditos incluidos en esta categoría que tiene concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos activos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los activos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.7. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos activos se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital propiedad del Banco correspondientes a entidades que no sean dependientes, multigrupo o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero y que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, salvo que no tenga vencimiento cierto, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca el deterioro o la baja del balance de los activos financieros en los que tiene su origen. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable en cada fecha de balance.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste de adquisición, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.3.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y “Rendimientos de instrumentos de capital” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.7.

El resto de cambios que se producen en su valor razonable desde su adquisición, se contabiliza con contrapartida en el epígrafe “Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta” hasta que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual, el saldo registrado en dicho epígrafe se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo “Resultado de operaciones financieras (neto)”, o en el caso de que se tratase de instrumentos de capital que fuesen inversiones estratégicas para el Banco, en el capítulo “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas”.

- **Cartera de inversión a vencimiento:** De acuerdo a la normativa vigente, en esta categoría se incluyen, en caso de existir, valores representativos de deuda negociados en mercados organizados con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que se mantiene, desde el inicio y en cualquier otra fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.7. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, ni durante dichos ejercicios, el Banco no tiene, ni ha tenido, instrumentos financieros clasificados en esta categoría.

- **Pasivos financieros al coste amortizado:** en esta categoría de instrumentos financieros se presentan el resto de pasivos financieros mantenidos por el Banco que no se incluyen en las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión o contratación del pasivo financiero, los cuales se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta categoría se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.7.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

2.3. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce, con excepción de cualquier recupera-

ción de las pérdidas por deterioro previamente registradas correspondientes a instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, las cuales no se reconocen en la cuenta de resultados sino en el epígrafe “Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta” del balance.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado (“activo fallido”), éste se elimina del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Banco para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por el Banco para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro y para su registro:



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

2.3.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados, en caso de existir, se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento, incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta).
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o
- Por materialización de “riesgo-país”, entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito) se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector y área geográfica de actividad del deudor, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente, el Banco establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro (“pérdidas identificadas”) que deben ser reconocidas en las cuentas anuales, aplicándose los parámetros establecidos por Banco de España.

Adicionalmente, el Banco reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos sobre los que no hayan sido identificadas pérdidas específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por Banco de España en base a su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español.

El importe de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado o, en su caso, su posterior reversión, estimadas de acuerdo a los criterios anteriormente expuestos, se registran en los epígrafes “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Inversiones crediticias” y “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, en función de la categoría de instrumentos financieros en la que se encuentran clasificados dichos instrumentos de deuda (véase Nota 2.2).

De acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004, el Banco interrumpe el reconocimiento de intereses en la cuenta de pérdidas y ganancias de aquellos instrumentos de deuda clasificados individualmente como deteriorados, así como para aquellos para los que se hubiesen calculado pérdidas por deterioro colectivamente (operaciones con pérdidas identificadas) por tener importes vencidos con antigüedad superior a 3 meses.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

2.3.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Banco para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.3.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto del Banco “Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta” y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos financieros

(neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación, con abono en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que, en su caso, sean clasificados como “activos no corrientes en venta” que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto del Banco se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como “no corrientes en venta”.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

2.3.3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a “instrumentos de deuda” clasificados en esta categoría (según se explican en la Nota 2.3.2), salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto “Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta” en vez de en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.3.4. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, las cuales, a efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, no tienen la consideración de “instrumentos financieros”, se realiza de la siguiente forma: cuando de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004, existan evidencias de deterioro de las citadas participaciones, el importe de dicho deterioro se estimará como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes estimados como necesarios para su venta, y su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos que se espera recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las posibles reversiones de dichas pérdidas se registran, en caso de producirse, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Otros activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.3.5. Instrumentos de capital valorados a coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

2.4. Transferencias y bajas de balance de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares - el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Se considera que el Banco transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios si los riesgos y beneficios transferidos representan la mayoría de los riesgos y beneficios totales de los activos transferidos.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos - el activo financiero transferido no se da de baja del balance y continúa valorándose con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado, o, en caso de que se cumplan los requisitos anteriormente indicados para su clasificación como otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, a su valor razonable, de acuerdo con los criterios anteriormente indicados para esta categoría de pasivos financieros (véase Nota 2.2.4).
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes - se distingue entre:
 - Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios significativos que llevan implícitos.

En las Notas 27.2 y 27.5 se resumen las circunstancias más significativas de las principales transferencias de activos que se encontraban en vigor al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 que no han supuesto la baja de los activos del balance (operaciones de préstamos valores y de cesión temporal de activos con pacto de retrocesión no opcional).

2.5. Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

- a) Salvo que se den las circunstancias indicadas en la letra d) siguiente, los instrumentos financieros clasificados como “A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” no pueden ser reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.
- b) Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera de una entidad, deja de clasificarse en la cartera de inversión a vencimiento, se reclasifica a la categoría de “activos financieros disponibles para la venta”. En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (ventas muy próximas al vencimiento, o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.).

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Banco no ha mantenido ningún título clasificado como cartera a vencimiento, por lo que no ha realizado reclasificación alguna como la indicada en el párrafo anterior.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

c) Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera o, una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos por la normativa aplicable para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento fuera de los supuestos contemplados en la norma (véase letra b) anterior), los activos financieros (instrumentos de deuda) incluidos en la categoría de “activos financieros disponibles para la venta” podrán reclasificarse a la de “cartera de inversión a vencimiento”. En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasa a convertirse en su nuevo coste amortizado y la diferencia entre este importe y su valor de reembolso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vida residual del instrumento.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se ha realizado ninguna reclasificación como la descrita en el párrafo anterior.

d) Con la entrada en vigor de la Circular 6/2008 de Banco de España, desde el 1 de julio de 2008, un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la cartera de negociación si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- a. En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en la categoría de inversiones crediticias. A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.
- b. Cuando la entidad tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión crediticia.

De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por su valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste amortizado. Los activos así reclasificados en ningún caso son reclasificados de nuevo a la categoría de “cartera de negociación”.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Banco no ha realizado ninguna reclasificación como la mencionada anteriormente en esta letra.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

2.6. Coberturas contables y mitigación de riesgos

El Banco utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés, de crédito y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen los requisitos establecidos en la normativa vigente, dichas operaciones son consideradas como de “cobertura”.

Cuando el Banco designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de la misma documentándola de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por el Banco para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

El Banco sólo clasifica como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Banco analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Las operaciones de cobertura realizadas por el Banco se clasifican en las siguientes categorías:

- **Coberturas de valor razonable:** cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Coberturas de flujos de efectivo:** cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En relación a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valor se registran según los siguientes criterios:

- En las **coberturas de valor razonable**, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (asociadas al riesgo cubierto), se reconocen directamente en el epígrafe “Resultados de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 33).
- En las **coberturas de flujos de efectivo**, las diferencias de valor surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe del patrimonio neto “Ajustes por valoración - Coberturas de los flujos de efectivo” (véase Nota 17.2). Los instrumentos financieros cubiertos en este tipo de operaciones de cobertura se registran de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.2 sin modificación alguna en los mismos, por el hecho de haber sido considerados como tales instrumentos cubiertos.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

En las coberturas de flujos de efectivo, con carácter general, las diferencias en valoración de los instrumentos de cobertura, en la parte eficaz de la cobertura, no se reconocen como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o, en el caso de que la cobertura corresponda a una transacción prevista altamente probable que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, se registrarán como parte del coste de adquisición o emisión cuando el activo sea adquirido o asumido. Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran, de existir, directamente en el capítulo “Resultado de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se ha registrado importe alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias por la existencia de ineficiencias en estas operaciones de cobertura.

El Banco interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se produce la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Por su parte, en el caso de producirse la interrupción de una operación de cobertura de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura registrado en el capítulo “Patrimonio neto – Ajustes por valoración” del patrimonio neto del balance permanecerá registrado en dicho epígrafe hasta que la transacción prevista cubierta ocurra, momento en el cual se procederá a imputar a la cuenta de pérdidas o ganancias, o bien corregirá el coste de adquisición del activo o pasivo a registrar, en el caso de que la partida cubierta sea una transacción prevista que culmine con el registro de un activo o pasivo no financiero.

En la Nota 9 se detalla la naturaleza de las principales posiciones cubiertas por el Banco, así como los instrumentos financieros utilizados para las coberturas.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

2.7. Operaciones en moneda extranjera

2.7.1. Moneda funcional

La moneda funcional del Banco es el euro, que coincide con la moneda de presentación de estas cuentas anuales. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

El desglose de su contravalor en miles de euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados, es el siguiente:

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Página 1 de 2

NATURALEZA DE LOS SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA	CONTRAVALOR EN MILES DE EUROS (*)			
	2013		2012	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldos en dólares norteamericanos-				
Caja y depósitos en Bancos Centrales	13.366	-	16.597	-
Cartera de negociación	3.323	17.609	6.369	29.504
Inversiones crediticias	70.806	-	22.533	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	208.998	-	167.440
Otros	392	392	409	409
	87.887	226.999	45.908	197.353
Saldos en yenes japoneses-				
Caja y depósitos en Bancos Centrales	302	-	457	-
Inversiones crediticias	16.014	-	5.174	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	32.745	-	14.079
	16.316	32.745	5.631	14.079
Saldos en libras esterlinas-				
Caja y depósitos en Bancos Centrales	13.419	-	11.225	-
Cartera de negociación	2.268	964	3.204	1.512
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
Inversiones crediticias	25.713	-	26.895	-
Inmovilizado material	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	25.522	-	59.503
Otros	112	185	118	192
	41.512	26.671	41.442	61.207
Saldos en francos suizos-				
Caja y depósitos en Bancos Centrales	2.611	-	1.888	-

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Página 2 de 2

NATURALEZA DE LOS SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA	CONTRAVALOR EN MILES DE EUROS (*)			
	2013		2012	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Inversiones crediticias	5.670	-	5.440	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	14.549	-	16.784
	8.281	14.549	7.328	16.784
Saldos en Corona Noruega-				
Caja y depósitos en Bancos Centrales	856	-	891	-
Inversiones crediticias	435	-	4.722	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	3.172	-	5.306
	1.291	3.172	5.613	5.306
Saldos en Corona Sueca-				
Caja y depósitos en Bancos Centrales	396	-	593	-
Inversiones crediticias	843	-	3.151	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	3.206	-	3.692
	1.239	3.206	3.744	3.692
Saldos en otras divisas-				
Caja y depósitos en Bancos Centrales	5.538	-	6.472	-
Inversiones crediticias	13.774	-	17.478	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	24.543	-	22.121
Otros	-	-	90	-
	19.312	24.543	24.040	22.121
Total saldos denominados en moneda extranjera	175.838	331.885	133.706	320.542

(*) Contravalor calculado aplicando tipos de cambio al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Adicionalmente a las posiciones en divisa que se encuentran registradas en el balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y que se han presentado en el cuadro anterior, el Banco tiene contabilizadas diversas operaciones de productos derivados sobre divisas y de compra venta a plazo de divisa a través de las cuales se gestiona el riesgo de tipo de cambio al que está expuesta, y que deben considerarse junto a las posiciones de balance para una correcta comprensión de la exposición a dichos riesgos del Banco (véase Nota 23).

2.7.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por el Banco se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, se aplican las siguientes reglas:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieran los estados financieros.

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
- Los Ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

2.7.3. Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por el Banco para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, considerando los criterios anteriormente comentados, han sido los publicados por el Banco Central Europeo.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

2.7.4. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir, conforme a los criterios anteriormente explicados, los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional del Banco se registran, con carácter general, por su importe neto en el capítulo “Diferencias de cambio (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable en el capítulo “Resultado de operaciones financieras (neto)”.

No obstante lo anterior, se registran, en su caso, en el epígrafe del patrimonio neto “Ajustes por valoración- Diferencias de cambio” del balance hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto. En el momento de realizarse, las diferencias de cambio imputadas en el patrimonio neto del Banco se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.8. Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.8.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Banco.

2.8.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones, honorarios y conceptos asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, en caso de existir, se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su liquidación.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, tales como las comisiones recibidas por servicios de depositaría de valores, se contabilizan en la cuenta de resultados durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

2.8.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.8.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.9. Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones para los que el Banco tenga actualmente el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.10. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran “garantías financieras” los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por el Banco, etc.

De acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 los contratos de garantías financieras prestadas por el Banco tienen la consideración de instrumentos financieros.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.3.1. anterior.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe “Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del pasivo del balance (véase Nota 16). La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe “Dotaciones a provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.11. Gastos de personal

En el marco del proceso de creación del Banco con origen en la segregación realizada por la Confederación (véase Nota 1.1) en el ejercicio 2012, el Banco se subrogó, con efectos 1 de enero de 2012, en todos los compromisos que la Confederación mantenía con sus empleados hasta ese momento y anteriores, dado que dichos empleados pasaron a prestar sus servicios en el Banco.

2.11.1 Retribuciones a corto plazo

Las retribuciones a corto plazo al personal están constituidas por las retribuciones monetarias o no monetarias tales como los sueldos, salarios y cotizaciones a la Seguridad Social satisfechas a los empleados o a satisfacer a los mismos durante los doce meses siguientes al cierre del ejercicio devengadas durante el ejercicio.

Las retribuciones a corto plazo para los empleados se contabilizan, con carácter general, como un gasto de personal en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que los empleados hayan prestado sus servicios, y se valorarán, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose mientras los empleados prestan sus servicios en el Banco, como una periodificación de pasivo, después de deducir cualquier importe ya satisfecho.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

2.11.2. Compromisos post-empleo

De acuerdo con el Convenio Colectivo laboral vigente, el Banco está obligado a complementar las prestaciones de la Seguridad Social que correspondan a sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación, viudedad, orfandad o invalidez.

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Banco con sus empleados se consideran “compromisos de aportación definida”, cuando realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplen las condiciones anteriores son considerados como “compromisos de prestación definida”.

Para la cobertura de sus compromisos por pensiones mantenidos con los empleados, el Banco tiene constituido un fondo externo denominado “Plan de Pensiones de los Empleados de CECA” y contratadas pólizas de seguro. Dicho fondo externo contempla, a su vez, tres subplanes: uno de prestación definida (para aquellos trabajadores ingresados en la entidad con anterioridad al 30 de mayo de 1986 que no se acogieron a la posibilidad de transformar sus compromisos a la modalidad de aportación definida en años anteriores y para aquellos trabajadores prejubilados de dicho colectivo), y dos subpla-

nes de aportación definida para la prestación de jubilación (que incluyen, respectivamente, a los trabajadores ingresados en CECA con anterioridad al 30 de mayo de 1986 que se acogieron en ejercicios anteriores a la posibilidad de transformar sus compromisos a la modalidad de aportación definida, tal y como se indica a continuación, y los correspondientes a los trabajadores que ingresaron en CECA o en Banco con posterioridad al 29 de mayo de 1986 y para aquellos trabajadores prejubilados de dicho colectivo). Adicionalmente, en el plan se integran también los compromisos correspondientes a los beneficiarios de prestaciones.

En el año 2011, por parte de la Comisión de Control del Plan de pensiones de Empleados de CECA conforme al compromiso previamente adquirido, se acordó suscribir una póliza de aseguramiento con el fin de cubrir las rentas por los complementos por pensiones causadas de los beneficiarios del plan de pensiones, adaptada a las prestaciones del colectivo de beneficiarios del plan de pensiones para el aseguramiento de dichos compromisos.

En la Nota 35 adjunta se presenta información adicional sobre estos compromisos relativa a las conciliaciones, sensibilidades y otra información requerida por la normativa aplicable al Banco.

Al 31 de diciembre de 2013, el importe total de los compromisos devengados del Banco por pensiones no causadas y de los compromisos por pensiones causadas ascendía a 184.136 miles de euros (158.550 miles de euros al 31 de



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

diciembre de 2012), de los que 182.368 miles de euros se encuentran cubiertos con el fondo de pensiones externo y con las pólizas de seguros mencionadas anteriormente (154.078 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) y 1.768 miles de euros con un fondo interno registrado en el epígrafe “Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares” del balance (4.472 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) (véase Nota 35), que estaba pendiente de transferirse al 31 de diciembre de 2013 a dicho fondo externo de pensiones.

Criterios de contabilización de los compromisos post-empleo

El tratamiento contable de los compromisos de prestación definida se resume a continuación:

- a) Se consideran las obligaciones legales asumidas por el Banco según los términos formales de los planes.
- b) Se calcula el valor actual de las obligaciones legales en la fecha a que se refieren los estados financieros que realiza un actuario cualificado, junto con la estimación del valor razonable de los activos del plan.
- c) Se deduce del valor actual de las obligaciones el valor razonable de los activos del plan que de acuerdo a los requisitos establecidos en la normativa aplicable se ajustan a esta definición, en la fecha a que se refieren los estados financieros.
- d) Se registra la cifra obtenida en la anterior letra c) siempre que sea positiva como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida.
- e) Se registra, en su caso, la cifra obtenida en la anterior letra c) siempre que sea negativa como «otros activos». El Banco valora, en su caso, el activo registrado eligiendo el menor valor de entre los dos siguientes:
 - i. La cifra obtenida en la letra c), en valor absoluto.
 - ii. El valor actual de los flujos de caja disponibles para el Banco, en forma de reembolsos del plan o reducciones en las aportaciones futuras a este.
- f) Se reconocen, en su caso, todos los cambios en la provisión registrada según la letra d) [o, en su caso, activo según la letra c)] cuando tengan lugar, de la siguiente forma:
 - i. En la cuenta de pérdidas y ganancias: el coste del servicio prestado por los empleados, tanto el correspondiente al ejercicio como a ejercicios anteriores no reconocidos en los mismos, el interés neto sobre la provisión, así como la ganancia o pérdida que se produzca en el momento de la liquidación. Cuando estos importes vayan a ser, en su caso, parte del coste de un activo según la normativa aplicable, estos importes se registran, en su caso, adicionalmente como «otros productos de explotación».



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

- ii. En el estado de cambios en el patrimonio neto: las nuevas valoraciones de la provisión, consecuencia de las ganancias o pérdidas actuariales, del rendimiento de los activos del plan que no se hayan incluido en el interés neto sobre la provisión, así como variaciones en el valor actual del activo consecuencia de cambios en el valor actual de los flujos disponibles para la entidad, que no estén incluidos en el interés neto sobre la provisión. Los importes reconocidos en el estado de cambios en el patrimonio neto no se reclasificarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en un ejercicio posterior.

En relación con lo dispuesto en el párrafo anterior, señalar que con motivo de la aplicación de las modificaciones normativas contenidas en la normativa aplicable al Banco contenidos en la Circular 5/2013 de Banco de España, desde el ejercicio 2013 y con carácter retroactivo afectando también a la información comparativa del ejercicio 2012 que se presenta en estas cuentas anuales, las ganancias y las pérdidas actuariales que se producen en la valoración de los compromisos por pensiones de prestación definida son registradas por el Banco en el ejercicio que se ponen de manifiesto con cargo o abono, según su signo, en la rúbrica “Ajustes por valoración – Resto de ajustes por valoración”.

En este sentido, se resumen a continuación los cambios realizados en la información comparativa del ejercicio 2012 que se presenta en estas cuentas anuales del ejercicio 2013 que tienen su origen en la aplicación, del tratamiento a las ganancias y pérdidas actuariales de los compromisos por pensiones de aportación definida del Banco del criterio, establecido en la Circular 5/2013 que modifica la Circular 4/2004, ambas de Banco de España:

- **Balance:** en el balance al 31 de diciembre de 2012, las ganancias y pérdidas actuariales generadas por los compromisos de prestación definida del Banco desde su fecha de constitución (véase Nota 1) han pasado a registrarse en la rúbrica “Ajustes por valoración – Resto de ajustes por valoración” por un importe de 2.716 miles de euros, que incluye su correspondiente efecto fiscal, en vez de formando parte del saldo de la rúbrica “Fondos propios – Resultado del ejercicio”, donde se encontraban contabilizados en las cuentas anuales del ejercicio 2012 del Banco, en aplicación del criterio de registro en vigor a dicha fecha, habiéndose reducido en este mismo importe, por tanto, el mencionado resultado del ejercicio 2012 presentado en estas cuentas anuales a efectos comparativos respecto al real del ejercicio 2012. Este ajuste no ha variado el total del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2012 del Banco presentado en estas cuentas anuales a efectos comparativos respecto al formulado en dicho ejercicio.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

- **Cuenta de pérdidas y ganancias:** en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 que se presenta en estas cuentas anuales del ejercicio 2013 a efectos comparativos se ha procedido a reducir el saldo de la rúbrica “Dotaciones a provisiones (neto)” en 3.879 miles de euros y el gasto del impuesto sobre sociedades registrado en la rúbrica “Impuesto sobre beneficios” en 1.163 miles de euros respecto a los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2012 por el registro de las ganancias actuariales del ejercicio 2012 y su correspondiente efecto fiscal, respectivamente, que, en aplicación del criterio establecido en la Circular 5/2013 de Banco de España, pasan a registrarse directamente como un ajuste por valoración en el patrimonio neto, en vez de en la cuenta de pérdidas y ganancias. Como consecuencia de esta modificación, se ven afectados diversos márgenes de la cuenta de resultados, reduciendo el resultado después de impuestos del ejercicio 2012 que se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos, en 2.716 miles de euros.

- **El estado de ingresos y gastos reconocidos** del ejercicio 2012 se presenta, a efectos comparativos, con la misma estructura que el del ejercicio 2013, elaborado conforme a las modificaciones establecidas en la Circular 5/2013 de Banco de España. De manera consistente con las modificaciones indicadas para el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias en los párrafos anteriores, las ganancias actuariales del ejercicio 2012 que ascienden a 3.879 miles de euros y su correspondiente efecto fiscal positivo de 1.163 miles de euros, se presentan en dicho estado formando parte de la rúbrica “Partidas que no serán reclasificadas a resultados”, en vez de formando parte del “Resultado del ejercicio”, que era el criterio establecido en la normativa aplicable en el momento de la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2012.

Por su parte, los compromisos de aportación definida se contabilizan, con carácter general, por el importe de la contribución realizada por el Banco durante el ejercicio a cambio de los servicios prestados por los empleados durante el mismo se contabiliza como un gasto del ejercicio. En el ejercicio 2013, el gasto contabilizado por las aportaciones al fondo de pensiones externo, por la parte correspondiente a los compromisos de aportación definida, ascendió a 1.755 miles de euros (348 miles de euros en el ejercicio 2012), los cuales se encuentran registrados en el epígrafe “Gastos de Administración - Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 35).



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Asimismo, las aportaciones al plan de pensiones que exceden a los límites máximos legales y fiscales vigentes, se encuentran cubiertas mediante dos pólizas de seguros con Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (en adelante, "Caser"). Una de estas pólizas es un seguro de prima única. El total de las primas devengadas en el ejercicio 2013 por estas pólizas, así como por otras pólizas de seguros de cobertura de compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal ascendió a 545 miles de euros (740 miles de euros en el ejercicio 2012), que han sido registrados en el epígrafe "Gastos de Administración - Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 35).

2.11.3. Otras retribuciones a largo plazo

2.11.3.1. Prejubilaciones

Mediante diversos acuerdos suscritos en el ejercicio 2013 como en ejercicios anteriores por el Banco y por CECA (en los que se ha subrogado el Banco en virtud de la segregación de su actividad al Banco a la que se ha hecho mención en la Nota 1 anterior) y las secciones sindicales y los representantes del Comité de empresa, se han realizado diversas ofertas de prejubilación a los empleados. En los párrafos siguientes se resumen las principales características de estos acuerdos:

Acuerdos de prejubilación anteriores al ejercicio 2013.

Con fecha 7 de abril de 2011 se alcanzó un acuerdo entre CECA, las Secciones Sindicales y los representantes del Comité de Empresa por el que se estableció un Plan de Prejubilaciones, al que podrían adherirse aquellos empleados que a 31 de diciembre de 2011 tuvieran cumplidos al menos 55 años de edad y que contaran con al menos 10 años de antigüedad en CECA. El plazo, con carácter general, para adherirse a dicho plan finalizó el 13 de mayo de 2011. Como consecuencia de la segregación indicada en el apartado 1.1, el Banco se subrogó en estos compromisos.

El 25 de junio de 2012 se alcanzó otro acuerdo adicional al mencionado en el párrafo anterior entre el Banco, las Secciones Sindicales y los representantes del Comité de Empresa por el que se estableció un Plan de Prejubilaciones, al que podrían adherirse aquellos empleados que a 31 de diciembre de 2012 tuvieran cumplidos al menos 53 años de edad y que contaran con al menos 10 años de antigüedad en la entidad. El plazo, con carácter general, para adherirse a dicho plan finalizó el 20 de julio de 2012. Este acuerdo además incluye otras medidas tales como indemnizaciones por despido para el colectivo no incluido en los planes de prejubilación mencionados anteriormente (cuyo plazo para adherirse a esta medida finalizó el 30 de septiembre de 2012), excedencias voluntarias y reducción de jornada (el plazo de adhesión finalizó el 30 de octubre de 2012).



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Acuerdos de prejubilación del ejercicio 2013.

Asimismo, con fecha 29 de octubre de 2013 se alcanzó adicionalmente otro acuerdo entre el Banco, las Secciones Sindicales y los representantes del Comité de Empresa en el que se pretende prorrogar el acuerdo alcanzado a fecha 25 de junio de 2012 al que podrían adherirse un máximo de 129 empleados, que a 31 de diciembre de 2013 tuvieran cumplidos al menos 50 años de edad y que contaran con al menos 10 años de antigüedad en la entidad. El plazo, con carácter general, para adherirse a dicho plan finalizó el 12 de noviembre de 2013. Se han acogido al mismo 54 personas. Las prejubilaciones se están llevando a efecto entre los días 1 de diciembre de 2013 y el 31 de marzo de 2014. La situación de prejubilación se contempla desde la fecha de extinción del contrato de trabajo hasta la fecha en que el empleado cumpla la edad de 63 años, con el límite de 9 años desde la fecha de prejubilación, lo que antes tenga lugar.

El importe a percibir por el empleado durante la situación de prejubilación es una cantidad equivalente al 75% de su retribución bruta fija anual en activo, con un límite máximo de compensación de 150.000 euros anuales y un mínimo anual de 27.119 euros. A elección del trabajador prejubilado, dicha compensación podrá obtenerse en un pago único en forma de capital o mensualmente en 14 pagos hasta alcanzar la edad establecida en el Acuerdo. Adicionalmente, y con independencia de la forma de pago elegida, los trabaja-

dores que se acojan a dicho acuerdo, percibirán un incentivo bruto de 16.000 euros, en un único pago. Igualmente, aquellos trabajadores que de haber permanecido en activo hasta el 31 de marzo de 2014 habrían percibido en nómina el premio por 25 años de servicio, mantienen el derecho a la percepción del mismo.

Para los partícipes de los subplanes de pensiones dos y tres (véase Nota 2.11.2), el Banco continuará realizando aportaciones al Plan de Pensiones de empleados y pólizas reguladas en el protocolo de seguros de dicho plan, si procediera, exclusivamente por la contingencia de jubilación, siendo esta aportación igual a la realizada durante el año inmediatamente anterior a la prejubilación, y hasta que el empleado alcance la edad de 63 años, con el límite de 9 años desde la fecha de prejubilación, lo que antes se produzca. En particular, para los partícipes del subplan tres, se les mantendrá el derecho a las aportaciones previstas, por servicios pasados, en la póliza de Caser, hasta los 65 años. En el caso de los trabajadores partícipes del subplan uno, de prestación definida, para la contingencia de jubilación, el Banco continuará realizando las aportaciones necesarias para mantener la cobertura de la prestación de jubilación que establezca el mismo hasta el momento en que cese la percepción de la compensación por prejubilación y percibidos en los 12 meses anteriores a la jubilación. De forma alternativa, los partícipes del subplan uno que se acojan a la prejubilación regulada en el Plan de prejubilaciones, podrán trasladar al subplan tres los derechos consolidados constituidos en el Plan a su favor a la



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

fecha de su prejubilación, transformando su régimen prestacional en un régimen de aportación definida. Para estos partícipes no procede la realización de aportaciones a la póliza de Caser prevista en el protocolo de seguros del Plan de Pensiones de Empleados del Banco.

En cuanto al pago del Convenio Especial con la Seguridad Social, éste será efectuado por el trabajador, si bien el Banco procederá al abono de dicha cuantía en la nómina del trabajador hasta que el mismo cumpla los requisitos de edad y límites establecidos. El Convenio Especial se suscribirá por la base máxima que corresponda al trabajador en el momento inmediatamente anterior al acceso a la prejubilación, con el límite máximo de la base de cotización que le hubiere correspondido al trabajador de haber permanecido en activo.

El importe de las dotaciones contabilizadas por este plan de prejubilaciones en el ejercicio 2013, conforme a las condiciones que se indican en el párrafo siguiente, ha ascendido a 25.745 miles de euros, que se encuentra contabilizado en la rúbrica “Dotaciones a provisiones” (neto de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013) (véase Nota 35).

Por lo que se refiere a los criterios de contabilización aplicados a estos compromisos, señalar que son homogéneos con los que se han explicado en la Nota 2.11.2 para los compromisos post-empleo de prestación definida, con la excepción de que las ganancias y pérdidas actuariales se registran directamente con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias del Banco en el ejercicio en el que se ponen de manifiesto.

El importe de los compromisos en concepto de salarios futuros, cotizaciones sociales futuras e incentivos del personal prejubilado correspondientes a los compromisos indicados en los párrafos anteriores, así como los compromisos por aportaciones futuras al Plan de Pensiones (los cuales, básicamente son de aportación definida) se encuentran cubiertos al 31 de diciembre de 2013 mediante un fondo interno por importe de 97.322 miles de euros (89.097 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), registrado en el epígrafe “Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares” del balance (véase Nota 35), correspondientes a los compromisos por prejubilaciones devengados en función de los acuerdos de fecha 7 de abril de 2011, 25 de junio de 2012 y 29 de octubre de 2013 citados anteriormente. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este fondo cubría la totalidad de los compromisos que, en materia de prejubilaciones, tenía asumidos el Banco a dichas fechas.

En la Nota 35 de esta memoria se incluye información adicional en relación con estos compromisos.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

2.11.3.2. Fallecimiento e invalidez

Los compromisos asumidos por el Banco para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo se encuentran incluidos dentro de las prestaciones del fondo de pensiones que se han explicado anteriormente.

2.11.3.3. Premios de antigüedad

El Banco tiene asumido con sus empleados el compromiso de satisfacer una prestación a los mismos en el caso de que el empleado cumpla 25 años de servicio en el Banco.

Los importes pagados por estos conceptos al cierre del ejercicio 2013 y 2012 ascienden a 70 y 94 miles de euros, aproximadamente.

2.11.4. Indemnizaciones por cese

El gasto contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicio 2013 en concepto de indemnizaciones por cese ha ascendido a 1.700 miles de euros que se encuentran contabilizados como un cargo en la rúbrica “Gastos de personal” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias (abono de 3.114 miles de euros en el ejercicio 2012).

Adicionalmente, el Banco mantiene acuerdos con determinados ejecutivos y/o Administradores del mismo para satisfacerles ciertas retribuciones en caso de que su vinculación laboral se viera interrumpida por causa no justificada. El importe de la retribución, cuyo importe no sería significativo para el Banco, se cargaría a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando, en su caso, se tomase la decisión de rescindir las relaciones con las personas afectadas.

2.11.5. Préstamos a empleados

De conformidad con el Convenio Colectivo vigente y con los acuerdos adicionales, en desarrollo de este, establecidos en el ejercicio 2004 con los empleados del Banco, estos pueden solicitar a la misma la concesión de préstamos hipotecarios, para los cuales se exige garantía hipotecaria, por periodos máximos de 40 años y a un tipo de interés del 70% del Euribor, con un límite inferior y superior del 1,50 % y del 5,25 % respectivamente para el año los ejercicios 2013 y 2012.

Los empleados, de conformidad con el Convenio Colectivo sectorial de aplicación y acuerdos colectivos negociados con el Banco en desarrollo de éste, pueden solicitar Anticipos Sociales, en supuestos expresamente tasados, sin interés y otros préstamos denominados “social” y “ampliación de vivienda”, con un plazo de amortización de 10 y 15 años, respectivamente, y a un tipo de interés igual al Euribor.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Cuando por circunstancias excepcionales algún empleado se viese en la necesidad de solicitar algún tipo de préstamo que no cumpla en todo o en parte, las normas previstas en el Convenio Colectivo Sectorial, o en su normativa de desarrollo, podrá solicitarlo, indicando las circunstancias excepcionales que concurran en su caso.

Estos préstamos se encuentran registrados, por su coste amortizado, en el epígrafe “Inversiones crediticias – Crédito a la clientela” del balance.

2.12. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Banco.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos

(impuestos diferidos) registrados derivados de diferencias temporales, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase Nota 20).

El Banco considera que existe una diferencia temporal cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial que se espera que revierta en el futuro. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporal imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Banco de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporal deducible aquella que generará para el Banco algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte del Banco su aplicación en ejercicios futuros.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos, respectivamente, de la administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de balance. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración correspondiente, en un plazo superior a 12 meses a contar desde la fecha de balance.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización inicial, en su caso, de un fondo de comercio.

Por su parte, el Banco sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporales deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia, en su caso, de bases imponibles negativas, si se cumplen las siguientes condiciones:

- Si se considera probable que el Banco vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, en caso de existir, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El Banco tributa en régimen de consolidación fiscal contemplado en el Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la ley del impuesto de sobre Sociedades. El criterio aplicado por el Grupo es el de registrar, por parte de cada entidad que tributa en dicho régimen, el gasto en concepto de impuesto sobre sociedades que le hubiese correspondido de haber presentado su declaración individualmente, ajustado por el importe de las bases imponibles negativas generadas por cada sociedad que sean aprovechadas por otras sociedades del Grupo, considerando los ajustes de consolidación fiscal a realizar.

Por otra parte señalar que el pasado 30 de noviembre se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras que, entre otros aspectos, ha introducido modificaciones en el texto

refundido de la ley del impuesto sobre sociedades aprobado por el Real Decreto legislativo 4/2004, de 5 de marzo, estableciendo, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2011 un nuevo tratamiento relativo a la inclusión en las bases imponibles, con determinados límites, para los periodos impositivos que comiencen a partir del ejercicio 2014, de determinadas diferencias temporarias con origen en las dotaciones por deterioro de créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de deudores no vinculados con el sujeto pasivo y de las correspondientes a dotaciones a aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación, así como para su conversión en créditos con la administración en determinados supuestos como son el hecho de que una entidad pudiese presentar pérdidas contables o en los casos de existencia de liquidación o insolvencia judicialmente declarada, estableciendo la posibilidad, de manera adicional, de que estas diferencias temporarias pueden canjearse por valores de deuda pública dichos activos por impuestos diferidos una vez transcurrido el plazo de compensación de bases imponibles negativas establecido en la normativa aplicable.

Como consecuencia de la entrada en vigor de este Real Decreto-ley y de las modificaciones realizadas en la normativa fiscal indicadas, las cuales están aún pendientes de desarrollo reglamentario en determinados aspectos, no se ha producido ningún impacto en los saldos contabilizados por el Banco en concepto de impuestos diferidos deudores.

2.13. Activos materiales

2.13.1. Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos que el Banco tiene para su uso actual o futuro que se espera sean utilizados durante más de un ejercicio económico. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición, tal y como está definido en la Circular 4/2004, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con cargo al capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

	Porcentaje Anual
Inmuebles	2% a 4%
Mobiliario y equipos de oficina	10% a 15%
Equipos electrónicos	15% a 25%
Instalaciones	8% a 12%
Elementos de transporte	16%

Con ocasión de cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe “Perdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material previamente deteriorado, el Banco registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro anteriormente.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el epígrafe “Gastos de la Administración - Otros gastos generales de administración” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos de uso propio que dejan de estar destinados a dicho uso y para los que existe un plan de venta por parte de la Dirección que se estima se llevará a cabo en el plazo máximo de un año se clasifican como activos no corrientes en venta y pasan a valorarse de acuerdo a los criterios que se indican en la Nota 2.16.

2.13.2. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe “Activo material - Inversiones inmobiliarias” del balance recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

2.14. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por el Banco. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que el Banco estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

2.14.1. Otros activos intangibles

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en el balance por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Los activos intangibles pueden ser de “vida útil indefinida” - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor del Banco - o de “vida útil definida”, en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, el Banco revisa, en caso de existir estos activos, sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y durante dichos ejercicios, no existían activos intangibles de vida útil indefinida.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan linealmente en función de su vida útil estimada, la cual se encuentra comprendida en periodos que oscilan entre 3 y 10 años, dependiendo de los activos. La amortización anual de los elementos del inmovilizado intangible de vida útil definida se registra en el capítulo “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, el Banco reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, así como cualquier recuperación de los deterioros previamente contabilizados (distintos de los del fondo de comercio), utilizando como contrapartida el epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Fondo de comercio y otro activo intangible” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1), con la diferencia de que cualquier deterioro que pudiese surgir sobre fondos de comercio registrados en el balance, en caso de existir, se consideran en todo caso irrecuperables.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, en la rúbrica “Activo intangible – Otro activo intangible” recoge, fundamentalmente, el coste de adquisición, neto de su amortización acumulada y de su deterioro, de determinados derechos del negocio de depositaría de valores de determinadas instituciones de inversión colectiva y fondos de pensiones adquiridos en el ejercicio 2013 y en ejercicios anteriores.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

2.15. Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales del Banco, sus Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Banco, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Banco.

Las cuentas anuales del Banco recogen, en su caso, todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, en caso de existir, conforme a los requerimientos de la normativa aplicable.

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas, en su caso, con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores y la posible reversión de estas si desapareciesen las causas que originaron su contabilización, se registran con cargo o abono, respectivamente, al capítulo “Dotaciones a provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.15.1. Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio 2013 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones con origen en el desarrollo habitual en las actividades del Banco. Tanto los asesores legales del Banco como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá, en ningún caso, un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

2.16. Activos no corrientes en venta

El capítulo “Activos no corrientes en venta” del balance recoge el valor en libros de las partidas - individuales o, en su caso, integradas en un conjunto (“grupo de disposición”) o que, en su caso, formen parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (“operaciones en interrupción”) - que por su naturaleza se estima que tienen un plazo de realización o recuperación superior a un año, pero que se pretenden enajenar por parte del Banco y cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que estos activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

También se consideran como activos no corrientes en venta las participaciones en empresas del Grupo, asociadas o multigrupo que, en su caso, cumplan los requisitos establecidos en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Banco para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, en caso de existir; salvo que el Banco haya decidido hacer un uso continuado de esos activos o clasificarlas como inversiones inmobiliarias (véase Nota 2.13.2).

Simétricamente, el capítulo “Pasivos asociados con activos no corrientes en venta” del balance recoge, en caso de existir, los saldos acreedores asociados a los grupos de disposición o a las operaciones en interrupción que pudiese tener el Banco.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Banco ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con cargo al capítulo “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Banco revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con abono en el capítulo “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados y los activos por impuestos diferidos que, en su caso, formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valorarán de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo a los principios y normas aplicables a éstos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores de la Nota 2.

2.17. Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida aunque sean consideradas como actividades de financiación. Las actividades realizadas con las distintas categorías de instrumentos financieros que se han señalado en la Nota 2.2.4 anterior son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

- Actividades de inversión: incluye operaciones como las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes en venta y sus pasivos asociados, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas e instrumentos de deuda incluidos en la cartera de inversión a vencimiento, en caso de que existan.
- Actividades de financiación: incluye los flujos de efectivo de actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” el saldo del capítulo “Caja y depósitos en bancos centrales” del activo del balance, sin considerar, en su caso, las pérdidas por deterioro constituidas sobre estos saldos.

2.18. Estados de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

2.18.1. Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto distinguiendo entre estos últimos, a su vez, entre aquellas partidas que podrán ser reclasificadas a resultados de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable y las que no.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos directa y transitoriamente durante el ejercicio como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos registrados durante el ejercicio directa y definitivamente en el patrimonio neto como ajustes por valoración, en caso de existir.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras a) a d) anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración de manera transitoria hasta su reversión en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio como ajustes por valoración se registran en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

- d) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica “Impuesto sobre beneficios relacionados con partidas que podrán ser reclasificadas a resultados” del estado.

La Circular 5/2013 de Banco de España a la que se ha hecho mención anteriormente, ha modificado la estructura de determinadas rúbricas de este estado, sin afectar al total de los conceptos que deben formar parte de los ingresos y gastos totales reconocidos en el ejercicio. Los modelos que se presentan en estas cuentas anuales de este estado para el ejercicio 2013 y para su correspondiente información comparativa del ejercicio 2012 se presentan conforme al nuevo modelo incluido en la mencionada Circular 5/2013.

2.18.2. Estado total de cambios en el patrimonio neto

En este estado se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores que, en su caso, se hayan podido producir. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios significativos en el patrimonio neto que surgen, en su caso, como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicados.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser la distribución de resultados del Banco, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

3. Distribución de los resultados del Banco

La propuesta de distribución del beneficio neto del Banco del ejercicio 2013, que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente (los saldos del ejercicio 2012 se presentan, exclusivamente, a efectos comparativos):

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Reserva legal	5.242	3.465
Reservas voluntarias	34.072	12.879
Dividendos	13.105	15.594
Beneficio neto del ejercicio	52.419	31.938

El importe registrado en la rúbrica “Reservas voluntarias” del cuadro anterior del ejercicio 2012, incluye el efecto de la primera aplicación de la modificación normativa sobre el tratamiento de las pérdidas y ganancias actuariales de los compromisos por pensiones de prestación definida aplicable al Banco (véase Nota 2.11).

4. Retribuciones del Consejo de Administración y al personal de la Alta Dirección

4.1. Remuneración al Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración del Banco reciben, por su asistencia a las reuniones del Consejo y sus Comisiones de apoyo, dietas cuyo desglose en el ejercicio 2013 se muestra en el siguiente cuadro:

	MILES DE EUROS
	2013
Aguirre Loaso, José Luis	14
Azuaga Moreno, Manuel	14
Canovas Paéz, Joaquín	11
Carbó Valverde, Santiago	12
García Lurueña, Francisco Javier	14
Gómez de Miguel, José Manuel	14
Massanel Lavilla, Antonio	12
Méndez Álvarez-Cedrón, José María	12
Ruano Mochales, Jesús	14
Sarro Álvarez, María del Mar	15
Total	132



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Las dietas por los conceptos indicados anteriormente del ejercicio 2013 correspondientes a la representación en el consejo de Cecabank, S.A. de la entidad Bankia, S.A que se satisfacen directamente a dicha entidad, ha ascendido a 10 miles de euros.

Durante el ejercicio 2012, no se ha satisfecho ninguna retribución a los miembros del Consejo de Administración del Banco que lo han sido durante dicho ejercicio ni han recibido de éste ninguna remuneración por su labor como consejeros o por desempeñar funciones de directivos o empleados del Banco. En la Nota 40 se detallan el resto de saldos mantenidos con sus Consejeros y personas o entidades vinculados a los mismos

4.2. Remuneraciones al personal de la Alta Dirección del Banco y de los miembros del Consejo de Administración

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales se ha considerado como personal de la Alta Dirección del Banco a los miembros del Comité de Dirección, que está constituido por 9 miembros a 31 de diciembre de 2013, habiéndose producido la salida de dos personas a lo largo del ejercicio 2013 (10 personas a 31 de diciembre de 2012).

La remuneración devengada por el personal de la Alta Dirección y los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos del Banco asciende a 3.492 miles de euros en el ejercicio 2013, de los cuales, 3.131 miles de euros corresponden a retribuciones a corto plazo del ejercicio 2013 y 361 miles de euros corresponden a prestaciones post – empleo (4.150 miles de euros en el ejercicio 2012, de los cuales, 3.508 miles de euros correspondían a retribuciones a corto plazo, 257 miles de euros a prestaciones post – empleo y 385 miles de euros en concepto de indemnizaciones por cese).



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

El importe de los derechos consolidados de pensiones de la Alta Dirección y de los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos del Banco a 31 de diciembre de 2013, asciende a 2.261 miles de euros (2.902 miles de euros a 31 de diciembre de 2012).

En relación a los antiguos miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Entidad (5 personas a 31 de diciembre de 2013, 3 personas a 31 de diciembre de 2012), durante el ejercicio 2013 han recibido 612 miles de euros en concepto de prestaciones por prejubilación (361 miles de euros en el ejercicio 2012). Los derechos consolidados correspondientes a estas personas a 31 de diciembre de 2013 ascienden a 1.083 miles de euros. Estas cantidades son consecuencia del compromiso adquirido por el Banco con los empleados que, durante los ejercicios 2012 y 2011, se acogieron a los Planes de Prejubilación propuestos a aquellas personas de la plantilla que cumplieran determinadas condiciones objetivas (véase Nota 2.11.2.1).

4.3. Obligaciones de transparencia

El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital establece que los administradores deberán comunicar cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la sociedad en la que ejercen el cargo de administrador.

A estos efectos, las situaciones de conflicto de interés fueron comunicadas al Consejo de Administración y, en cada caso, los Consejeros afectados se abstuvieron de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a la que el conflicto se refería. A continuación se detallan todas las situaciones de conflicto de interés:

Nombre del Consejero: D. Antonio Massanell Lavilla

Descripción de la situación de conflicto de interés:

En la votación relativa a la renovación del contrato de Gestión, Operación y Mantenimiento de infraestructuras y equipamientos de comunicaciones de datos con Telefónica de España, S.A.U. realizada en la reunión del Consejo de

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank
informe anual
2013

Administración de 25 de junio de 2013, se abstuvo.

Nombre del Consejero: D. Jesús Ruano Mochales

Descripción de la situación de conflicto de interés:

En la votación relativa a la operación de adquisición del negocio de custodia y depositaría de Liberbank, realizada en la reunión del Consejo de Administración de 24 de septiembre de 2013, se abstuvo.

Asimismo, y de acuerdo con la normativa anteriormente mencionada, a continuación se indica la realización de actividades por parte de los miembros del Consejo de Administración del Banco durante el ejercicio 2013, por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad que las que constituyen el objeto social del Banco de acuerdo con las declaraciones realizadas por ellos para dar cumplimiento al mencionado artículo 229 del Real Decreto – Legislativo 1/2010:

Nombre	Sociedad	Cargo / Funciones
D. Antonio Massanell Lavilla	Caixabank, S.A.	Director General
D. José Luis Aguirre Loaso	Ibercaja Banco, S.A.U.	Consejero Delegado
D. Antonio Ortega Parra	Banco Financiero y de Ahorros, S.A.	Consejero
	Bankia, S.A.	Director General Personas, Medios y Tecnología
D. Francisco Javier García Lureña	Kutxabank, S.A.	Director General Adjunto
	Caja Sur Banco, S.A.U.	Miembro Consejo de Administración
D. Manuel Azuaga Moreno	Unicaja Banco, S.A.	Vicepresidente-Consejero Delegado
	Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén	Director General
	Banco Europeo de Finanzas, S.A.	Representante físico del Consejero Alteria Corporación Unicaja, S.L.
D. Joaquín Cánovas Páez	Banco Mare Nostrum, S.A.	Consejero
	Lico Corporación, S.A.	Representante persona física Consejero BMN
D. Jesús Ruano Mochales	Liberbank, S.A.	Director Financiero
D. José Manuel Gómez de Miguel	N/A	N/A
Dña. María del Mar Sarro Álvarez	N/A	N/A
D. Santiago Garbó Villaverde	N/A	N/A
D. José María Méndez Álvarez-Cedrón	N/A	N/A

Los Consejeros no mantienen participaciones significativas en ninguna sociedad de análoga actividad a la de la Entidad.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

5. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Caja	42.601	44.083
Depósitos en Banco de España	350.799	419.032
	393.400	463.115
Ajustes por valoración:		
De los que Intereses devengados	2	-
	2	-
	393.402	463.115

En la Nota 21 se incluye información sobre el valor razonable de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2013 y 2012. En la Nota 24 se incluye información sobre el riesgo de liquidez asociado a instrumentos financieros, entre la que se incluye información sobre el plazo de vencimiento de estos activos.

El saldo registrado en este epígrafe al 31 de diciembre de 2013 y 2012 representa la exposición máxima al riesgo de crédito asumido por el Banco asociado a estos instrumentos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existían activos clasificados en esta categoría que tuviesen importes vencidos y no cobrados, o que estuvieran deteriorados.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

6. Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

6.1. Cartera de negociación deudora y acreedora

6.1.1. Cartera de negociación – Composición del saldo

A continuación se presenta un desglose de los activos y pasivos financieros incluidos en este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	MILES DE EUROS			
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	2013	2012	2013	2012
Valores representativos de deuda	923.365	872.410	-	-
Instrumentos de capital	54.481	51.905	-	-
Derivados de negociación-				
Derivados negociados en mercados organizados	14	-	11	-
Derivados no negociados en mercados organizados	3.466.761	5.203.970	3.412.515	5.158.066
Posiciones cortas en valores	-	-	551.287	434.114
	4.444.621	6.128.285	3.963.813	5.592.180

En la Nota 22 se presenta información sobre el riesgo de crédito asumido por el Banco en relación con los activos financieros, distintos de los instrumentos de capital, incluidos en esta categoría. Por su parte, en las Notas 23 y 24 se incluye información sobre los riesgos de mercado y liquidez, respectivamente, asociados a los instrumentos financieros incluidos en esta categoría.

En la Nota 21 se incluye información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros incluidos en esta categoría. En la Nota 26 se incluye información sobre concentración de riesgos relativa a los activos financieros incluidos en esta categoría de instrumentos financieros. En la Nota 25 se incluye información sobre la exposición al riesgo de tipo de interés.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

6.1.2. Cartera de negociación - Derivados de negociación (activo y pasivo)

A continuación se presenta el desglose del valor razonable de los derivados de negociación contratados por el Banco, clasificados en función de sus riesgos inherentes, así como su valor nominal (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

El valor nominal de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Banco, en relación con estos contratos, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y/o combinación de los mismos, así como con otras posiciones patrimoniales del Banco.

MILES DE EUROS

	2013			2012		
	VALORES RAZONABLES		Valor Nominal	VALORES RAZONABLES		Valor Nominal
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor		Saldo Deudor	Saldo Acreedor	
Riesgo de interés	3.420.791	3.360.714	93.349.187	5.119.998	5.058.266	119.041.144
Riesgo de cambio	45.940	51.610	2.596.351	83.942	97.436	3.159.273
Riesgo sobre acciones	44	202	69.915	30	95	70.963
Riesgo de crédito	-	-	-	-	2.269	45.000
	3.466.775	3.412.526	96.015.453	5.203.970	5.158.066	122.316.380

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

6.1.3. Cartera de negociación - Posiciones cortas de valores

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo a la operación en la que tienen su origen, es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Clasificación:		
Por préstamo de valores- Instrumentos de capital	2.231	3.804
Por descubiertos en cesiones- Valores representativos de deuda	549.056	430.310
	551.287	434.114

La partida "Posiciones cortas de valores - Por descubiertos en cesiones - Valores representativos de deuda" del cuadro anterior recoge el valor razonable de aquellos valores representativos de deuda adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional por el Banco, y por tanto, no registrados en el activo de su balance, que han sido vendidos y que serán adquiridos de nuevo por el Banco antes del vencimiento de la adquisición temporal de activos de la que constituyen garantía para proceder a su devolución al vencimiento de la operación a su titular.

6.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

6.2.1. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

En este capítulo se incluyen las adquisiciones temporales de activos contratadas por el Banco que se gestionan conjuntamente con cesiones temporales de activos financieros clasificadas en "Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" y con derivados de tipos de interés y con instrumentos financieros clasificados en la cartera de negociación y en activos financieros disponibles para la venta.

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012, clasificados atendiendo a su naturaleza:

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Depósitos en entidades de Crédito-		
Adquisición temporal de activos	1.218.177	1.797.736
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	510	251
Resultados por valoración	(145)	126
	365	377
	1.218.542	1.798.113
Crédito a la clientela-		
Adquisición temporal de activos	1.122.582	789.395
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	652	130
Resultados por valoración	217	404
	869	534
	1.123.451	789.929
	2.341.993	2.588.042

En la Nota 22 se incluye información sobre la exposición al riesgo de crédito del Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asociada a estos instrumentos financieros.

En la Nota 21 se incluye información sobre el valor razonable de estos instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012. En la Nota 23 se incluye información sobre la exposición al riesgo de mercado de estos instrumentos financieros. En la Nota 25 se incluye información sobre la exposición al riesgo de tipo de interés.

En la Nota 24 se incluye información sobre el riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros propiedad del Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012, que incluye información sobre el plazo de vencimiento residual a dichas fechas de los activos financieros incluidos en esta categoría.

En la Nota 26 se incluye información sobre el riesgo de concentración de estos instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Dadas las características de las operaciones incluidas en esta categoría, contrapartes y activos aportados como garantías (se trata de adquisiciones temporales de activos) se estima que la práctica totalidad de la variación producida en el valor razonable de estos instrumentos financieros durante los ejercicios 2013 y 2012 que se ha registrado con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias es atribuible a riesgo de mercado y, más concretamente, a riesgo de tipo de interés. El valor razonable de estos activos se ha estimado mediante el cálculo del valor actual de sus flujos de efectivo.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

6.2.2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

En este epígrafe se incluyen las cesiones temporales de activos contratadas por el Banco que se gestionan conjuntamente con adquisiciones temporales de activos financieros clasificadas como "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" y con derivados de tipos de interés y con instrumentos financieros clasificados en la cartera de negociación y en activos financieros disponibles para la venta.

A continuación se presenta un desglose de los pasivos financieros incluidos en este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012, clasificados atendiendo a su naturaleza:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Depósitos de entidades de crédito-		
Cesión temporal de activos a entidades de crédito	1.005.948	1.824.274
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	30	47
Resultados por valoración	(15)	55
	15	102
	1.005.963	1.824.376
Depósitos de la clientela-		
Cesión temporal de activos al Tesoro Público	-	779.999
Cesión temporal de activos a entidades de contrapartida central	509.530	197.100
Cesión temporal de activos a otros sectores residentes en España	141.660	86.106
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	5	11
Resultados por valoración	(10)	8
	(5)	19
	651.185	1.063.224
	1.657.148	2.887.600

Dadas las características de estos pasivos financieros (cesiones temporales de activos con pacto de retrocesión no opcional realizadas por el Banco) se puede decir que las variaciones significativas producidas en el valor razonable de estos instrumentos financieros durante los ejercicios 2013 y 2012 y acumula-



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

dos al 31 de diciembre de dichos ejercicios están asociados a factores de riesgo de mercado (ligadas al tipo de interés, fundamentalmente) y no a riesgo de crédito. El valor razonable de estos pasivos se ha estimado mediante el cálculo del valor actual de sus flujos de efectivo.

Por su parte, los importes registrados en el cuadro anterior, netos de sus correspondientes ajustes por valoración en concepto de “Resultados por valoración”, representa al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el coste amortizado de estos pasivos, el cual no difiere de manera significativa del importe a pagar por el Banco, si a dicha fecha se produjese el vencimiento de los mismos.

En la Nota 21 se incluye información sobre el valor razonable de los pasivos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2013 y 2012. En la Nota 24 se incluye información sobre el riesgo de liquidez asociado a estos pasivos financieros.

Por su parte, en la Nota 23 se presenta determinada información relativa al riesgo de mercado asociado a estos pasivos financieros, mientras que en la Nota 25 se presenta información sobre el riesgo de tipo de interés.

7. Activos financieros disponibles para la venta

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Valores representativos de deuda-		
Valores de Administraciones Públicas Españolas	2.763.547	2.809.714
De los cuales:		
Letras del Tesoro	1.092.244	2.157.502
Deuda Pública	1.671.303	652.212
Valores de otros Organismos Públicos	287.089	140.885
Resto de valores	450.026	596.591
	3.500.662	3.547.190
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	40.017	26.851
Resultados por valoración	76.288	(28.446)
Pérdidas por deterioro	(6.856)	(5.511)
	109.449	(7.106)
	3.610.111	3.540.084



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Instrumentos de capital-

Acciones cotizadas en mercados secundarios		
Organizados	30.844	54.603
Acciones no cotizadas en mercados organizados	46.559	34.974
	77.403	89.577
Ajustes por valoración-		
Resultados por valoración	7.585	8.320
Pérdidas por deterioro	(41.298)	(14.763)
	(33.713)	(6.443)
	43.690	83.134
	3.653.801	3.623.218

En la Nota 21 se incluye determinada información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros, entre los que se encuentran los incluidos en este epígrafe del activo.

En la Nota 22 se incluye información sobre el riesgo de crédito al que están afectos los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría de instrumentos financieros.

En la Nota 23 se presenta determinada información sobre el riesgo de mercado al que está expuesto el Banco asociado a estos activos financieros. En la Nota 25 se incluye información sobre exposición al riesgo de tipo de interés.

En la Nota 24 se presenta determinada información sobre el riesgo de liquidez del Banco, que incluye información sobre el plazo de vencimiento residual de estos activos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012. En la Nota 26 se presenta información sobre el riesgo de concentración asociado a estos activos financieros.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

8. Inversiones crediticias

8.1. Composición del saldo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Depósitos en entidades de crédito-		
Cuentas a plazo	61.427	111.912
Otras cuentas	450.311	917.782
Préstamos de valores (*)	2.591	6.580
Otros activos financieros	58.207	245.768
Activos dudosos	3.300	-
	575.836	1.282.042
Ajustes por valoración-		
Pérdidas por deterioro	(3.561)	(18)
Intereses devengados	66	115
	(3.495)	97
	572.341	1.282.139
Crédito a la clientela-		
Depósitos operaciones de futuros y otras fianzas constituidas	178.299	130.154
Operaciones en bolsa pendientes de liquidar	46.329	39.134

Deudores con garantía hipotecaria	49.289	49.294
Créditos y préstamos con garantía personal	20.393	40.488
Créditos y préstamos con otras garantías reales	15.000	100.000
Otros activos	241	691
Activos dudosos	64.764	16.512
	374.315	376.273
Ajustes por valoración-		
Pérdidas por deterioro	(65.621)	(5.617)
Intereses devengados	173	182
	(65.448)	(5.435)
	308.867	370.838

Valores representativos de deuda-

Valores representativos de deuda emitidos por Administraciones Públicas españolas	6.613	8.287
Valores representativos de deuda emitidos por no residentes en España	40.860	70.368
Valores representativos de deuda emitidos por residentes en España	39.825	191.055
Activos dudosos	77.939	122.623
	165.237	392.333
Ajustes por valoración-		
Pérdidas por deterioro	(88.140)	(135.980)
Otros ajustes por valoración (micro – cobertura)	329	1.299
	(87.811)	(134.681)
	77.426	257.652
	958.634	1.910.629

(*) Corresponde al importe entregado por el Banco como garantía de operaciones de préstamos de valores contratadas (véase Nota 27.5).



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

En la Nota 22 se incluye determinada información relevante referida al riesgo de crédito asociado a los activos financieros incluidos en esta categoría de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012. En la Nota 21 se presenta información sobre el valor razonable al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de los activos incluidos en esta categoría de activos financieros.

En la Nota 23 se incluye información sobre el riesgo de mercado asociado a estos activos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

En la Nota 24 se incluye información sobre el riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros del Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012, presentándose información sobre el plazo de vencimiento residual de los instrumentos financieros incluidos en esta categoría a dichas fechas.

En la Nota 25 se presenta información sobre el riesgo de exposición al tipo de interés. En la Nota 26 se presenta información sobre el riesgo de concentración asociado a los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

9. Derivados de cobertura

9.1. Coberturas de valor razonable

El Banco tiene contratadas con diversas contrapartes operaciones de derivados financieros que se han considerado de cobertura para proteger el valor razonable de determinadas posiciones del balance susceptibles de fluctuar ante variaciones de los tipos de interés de mercado.

Las posiciones del balance del Banco objeto de la cobertura corresponden a valores representativos de deuda a tipo de interés fijo (emisiones avaladas, bonos del Estado y letras del Tesoro). Los emisores de los títulos son el estado español, entidades de crédito privadas españolas y otros sectores residentes.

Dado que las posiciones que generan el riesgo son operaciones a largo plazo referenciadas a un tipo de interés fijo, el objetivo principal de la cobertura es transformar el rendimiento de las partidas cubiertas de fijo a variable y por tanto referenciar dicho rendimiento a los movimientos de mercado relacionados con las variaciones del tipo de interés; para ello el Banco utiliza derivados de tipos de interés todos ellos negociados en mercados no organizados (básicamente permutas financieras como call money swaps).



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

El Banco realiza las coberturas asociando call money swaps a cada grupo de valores representativos de deuda cubiertos en función de las sensibilidades ante variaciones de tipos de interés, y documenta los correspondientes análisis de eficacia de las coberturas para verificar que, al inicio y durante la vida de las mencionadas coberturas, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable de las partidas cubiertas que sean atribuibles al riesgo cubierto serán compensados prácticamente en su totalidad por los cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de las coberturas han variado dentro de un rango del 80% al 125%. Las coberturas descritas anteriormente son altamente eficaces.

A continuación se presenta, un detalle del valor razonable de los instrumentos cubiertos a 31 de diciembre de 2013 y 2012 en miles de euros:

	MILES DE EUROS			
	2013		2012	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
Instrumento cubierto -				
Inversiones crediticias	-	524	-	2.747
Activos financieros disponibles para la venta	216	6.784	-	10.594
	216	7.308	-	13.341

Los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del Banco de los instrumentos de cobertura y de las partidas cubiertas se muestran en el epígrafe de “Resultado de operaciones financieras (neto)” (véase Nota 33).

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

9.2. Coberturas de flujos de efectivo

Las partidas de balance cubiertas en este tipo de operaciones de cobertura, son depósitos recibidos de entidades financieras referenciados a tipo de interés variable y el Banco ha empleado como elementos de cobertura permutas de tipos de interés o “interest rate swaps”, los cuales tienen como objetivo cubrir la variación de los flujos de efectivo asociado al riesgo de tipo de interés de dichos pasivos financieros que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se presenta el detalle de los derivados de cobertura de flujos de efectivo del Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

31 de diciembre de 2013:

	MILES DE EUROS			
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional
Otras operaciones sobre tipos de interés: Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	26	2.596	2.056	67.220
Total	26	2.596	2.056	67.220

31 de diciembre de 2012:

	MILES DE EUROS			
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional
Otras operaciones sobre tipos de interés: Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	-	-	3.504	77.573
Total	-	-	3.504	77.573

A continuación se presenta el valor nocional atendiendo a su fecha de vencimiento estimada en los próximos años de estos derivados al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

31 de diciembre de 2013:

	MILES DE EUROS			
	Menos de 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años
Flujos de Efectivo	7.757	15.515	15.515	31.029
Total	7.757	15.515	15.515	31.029

31 de diciembre de 2012:

	MILES DE EUROS			
	Menos de 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años
Flujos de Efectivo	7.757	15.515	15.515	38.786
Total	7.757	15.515	15.515	38.786

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

10. Activos no corrientes en venta

A continuación se presenta la composición de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Activo material -		
Otros activos residenciales	18.504	84
	18.504	84

El movimiento producido en las partidas incluidas en este capítulo del balance durante los ejercicios 2013 y 2012, así como sus pérdidas por deterioro, es el siguiente:

	MILES DE EUROS
Coste:	
Saldos al 1 de enero de 2012	84
Adiciones	-
Retiros	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	84
Adiciones	35.442
Retiros	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	35.526
Correcciones de valor por deterioro:	
Saldos al 1 de enero de 2012	-
Dotación neta con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	-
Dotación neta con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias (*)	(17.022)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	(17.022)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	84
Saldos al 31 de diciembre de 2013	18.504

(*) Este importe se encuentra registrado en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Durante el ejercicio 2013 el Banco ha reclasificado a la categoría de activos no corrientes en venta el valor en libros de diversos edificios de su propiedad los cuales, a 31 de diciembre de 2012 se encontraban clasificados en el epígrafe “Activo material – De uso propio”.

11. Participaciones

A continuación se presenta un detalle de las participaciones mantenidas por el Banco en entidades del grupo y multigrupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Entidad	Domicilio	Porcentaje de Participación		Valor en libros (Miles de Euros)	
		2013	2012	2013	2012
Sociedades del Grupo:					
Caja Activa, S.A.	Madrid	-	99,9	-	60
CEA Trade Services Limited	Hong Kong	100	100	4	4
				4	64
Sociedades Multigrupo:					
Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	Madrid	50	50	451	451
				455	515

El único movimiento registrado en este capítulo del balance durante el ejercicio 2013 ha sido la liquidación de la sociedad Caja Activa, S.A. El Banco ha registrado un abono por importe de 99 miles de euros en el capítulo “Ganancias (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias por el resultado obtenido en dicha liquidación.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual

2013

12. Activo material

El movimiento habido en este capítulo de los balances en los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	MILES DE EUROS				
	De Uso Propio				Total
	Terrenos y Edificios	Mobiliario, Instalaciones y Vehículos	Equipos Informáticos y sus Instalaciones	Inversiones Inmobiliarias	
Coste:					
Saldo a 1 de enero 2012	119.898	46.793	16.737	1.333	184.761
Adiciones	-	947	288	-	1.235
Retiros	-	(260)	(2.464)	-	(2.724)
Trasposos	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2012	119.898	47.480	14.561	1.333	183.272
Adiciones	-	788	370	-	1.158
Retiros	-	(140)	(1.364)	-	(1.504)
Trasposos (*)	(48.862)	(21.467)	-	-	(70.329)
Otros movimientos	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2013	71.036	26.661	13.567	1.333	112.597
Amortización acumulada:					
Saldo a 1 de enero de 2012	(34.181)	(37.535)	(14.430)	(201)	(86.347)
Dotación con cargo a resultados (Nota 39)	(2.049)	(2.358)	(1.160)	(36)	(5.603)
Retiros	-	260	2.464	-	2.724
Trasposos	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2012	(36.230)	(39.633)	(13.126)	(237)	(89.226)

Dotación con cargo a resultados (Nota 39)	(1.993)	(2.027)	(897)	(36)	(4.953)
Retiros	-	140	1.364	-	1.504
Trasposos (*)	15.313	19.574	-	-	34.887
Otros movimientos	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2013	(22.910)	(21.946)	(12.659)	(273)	(57.788)

Activo material neto:

Saldo neto a 31 de diciembre de 2012	83.668	7.847	1.435	1.096	94.046
Saldo neto a 31 de diciembre de 2013	48.126	4.715	908	1.060	54.809

(*)Esta rúbrica recoge el valor en libros de diversos edificios clasificados a 31 de diciembre de 2012 en el epígrafe "Activo material - De uso propio" los cuales el Banco ha reclasificado durante el ejercicio 2013 al epígrafe "Activos no corrientes en venta" del balance al cumplirse los requisitos establecidos en la Circular 4/2004 para ello (véase Nota 10).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 28.316 y 44.844 miles de euros, respectivamente, se encuentran totalmente amortizados.

Ni al 31 de diciembre de 2013 ni al 31 de diciembre de 2012 existían deterioros de los activos materiales propiedad del Banco, no habiéndose producido movimiento alguno por este concepto dentro de dichos ejercicios.

En el ejercicio 2013, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad del Banco ascienden a 1.260 miles de euros (867 miles de euros en el ejercicio 2012) (véase Nota 34).

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

13. Activo intangible

13.1. Otro activo intangible

El saldo de este epígrafe lo componen, básicamente, derechos derivados de la adquisición de determinados negocios de depositaria de instituciones de inversión colectiva y fondos de pensiones, así como, en menor medida, programas informáticos desarrollados por el Banco, que se amortizan linealmente en función de su vida útil estimada en un plazo de 3 a 10 años. El desglose del saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Activo Intangible con vida útil definida	140.258	107.431
Menos:		
Amortización acumulada	(39.594)	(11.802)
Pérdidas por deterioro	(44.810)	(44.810)
Total neto	55.854	50.819

El saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de activos intangibles totalmente amortizados y en uso es de 26.884 y 3.280 miles de euros respectivamente.

El movimiento habido en este capítulo del balance en el ejercicio 2013 ha sido el siguiente:

	MILES DE EUROS
Coste:	
Saldo al 1 de enero de 2012	5.492
Adiciones	101.939
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	107.431
Adiciones	32.827
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	140.258
Amortización acumulada:	
Saldo al 1 de enero de 2012	(3.046)
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio (Nota 39)	(8.756)
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(11.802)
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio (Nota 39)	(27.792)
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(39.594)
Pérdidas por deterioro:	
Saldo al 1 de enero de 2012	-
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio (*)	(44.810)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(44.810)
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(44.810)
Activo intangible neto:	
Saldo neto al 31 de diciembre de 2012	50.819
Saldo neto al 31 de diciembre de 2013	55.854

(*) Este importe se encuentra registrado en el capítulo "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 adjunta.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

14. Resto de activos y Resto de pasivos

La composición del saldo de estos capítulos de los balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Resto de activos -		
Periodificaciones		
Comisiones pendientes de cobrar	7.370	6.750
Comisiones por garantías recibidas	376	8.395
Gastos pagados no devengados	101	109
Otras periodificaciones	893	201
Operaciones en camino	5.458	5.433
Otros conceptos	4.786	11.285
	18.984	32.173
Resto de pasivos -		
Periodificaciones		
Comisiones pendientes de pagar	3.487	2.809
Gastos devengados no vencidos	54.084	46.000
Ingresos anticipados	1.625	121
Otros pasivos		
Operaciones en camino	111.658	366.203
Otros conceptos	3.302	17.716
	174.156	432.849

La partida “Periodificaciones – Comisiones pendientes de cobrar” recoge el importe de las periodificaciones de comisiones a recibir por el Banco por diversos servicios que presta relacionados, básicamente, con la actividad de medios de pago y de depositaría de instituciones de inversión colectiva y de fondos de pensiones.

La saldos recogidos en las rúbricas “Resto de activos - Operaciones en camino” y “Resto de pasivos – Operaciones en camino” se corresponden, principalmente con saldos de naturaleza transitoria relacionados, básicamente, con operaciones de suscripción de valores y otras operaciones, realizadas en mercados organizados pendientes de liquidar dentro del Sistema de Compensación y Liquidación de Valores (SCLV).

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

15. Pasivos financieros a coste amortizado

15.1. Composición del saldo

A continuación se detallan las partidas que integran los saldos de esta rúbrica de los balances a 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Depósitos de bancos centrales	1.300.000	1.300.000
Depósitos de entidades de crédito	1.206.141	2.039.577
Depósitos de la clientela	2.360.616	1.529.797
Otros pasivos financieros	272.885	186.344
	5.139.642	5.055.718
Ajustes por valoración	21.930	11.910
	5.161.572	5.067.628

En la Nota 15 se presenta información sobre el valor razonable de estos pasivos financieros.

15.2. Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de bancos centrales

A continuación se presenta el desglose de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Depósitos de Banco de España	1.300.000	1.300.000
Ajustes por valoración - intereses devengados	19.356	9.497
	1.319.356	1.309.497

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual

2013

15.3. Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo al área geográfica de residencia de la contraparte y al tipo de instrumento, se indica a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Por áreas geográficas:		
España	1.051.058	1.857.772
Resto estados Unión Monetaria Europea	42.933	174.542
Resto del mundo	112.258	7.225
	1.206.249	2.039.539
Por tipos de instrumentos:		
A la vista y otros-		
Otras cuentas	1.038.589	1.932.601
A plazo-		
Cuentas a plazo	164.683	100.895
Cesión temporal de activos	2.869	6.081
	1.206.141	2.039.577
Ajustes por valoración:	108	(38)
	1.206.249	2.039.539

15.4. Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo al área geográfica de residencia de la contraparte, por tipos de instrumentos y por clases de contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Por áreas geográficas:		
España	1.919.612	1.382.436
Resto estados Unión Monetaria Europea	441.433	149.812
Resto del mundo	2.037	-
	2.363.082	1.532.248
Por clases de contrapartes:		
Administraciones públicas residentes en España	176.307	107.251
Administraciones públicas no residentes en España	920	1.171
Otros sectores residentes en España	1.740.948	1.273.068
Otros sectores no residentes en España	42.441	48.307
Entidades de contrapartida central	400.000	100.000
	2.360.616	1.529.797
Ajustes por valoración	2.466	2.451
	2.363.082	1.532.248
Por tipos de instrumentos:		
Cuentas corrientes	1.755.207	1.276.770
Otros fondos a la vista	50.525	61.259
Imposiciones a plazo	554.884	191.099
Cesión temporal de activos	-	669
	2.360.616	1.529.797
Ajustes por valoración	2.466	2.451
	2.363.082	1.532.248



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

15.5. Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Obligaciones a pagar	10.060	7.036
Fianzas recibidas	339	247
Cuentas de recaudación	9.165	9.359
Cuentas especiales	26.079	27.675
Otros conceptos	227.242	142.027
	272.885	186.344

El saldo de la partida “Cuentas especiales” del cuadro anterior recoge al 31 de diciembre de 2013, entre otros conceptos, operaciones de suscripción de valores y otras operaciones realizadas en mercados organizados pendientes de liquidar por importe de 25.718 miles de euros (27.662 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

El saldo de la cuenta “Otros conceptos” del cuadro anterior recoge, entre otros conceptos, al 31 de diciembre de 2013, saldos por importe de 170.406 miles de euros (74.538 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) que tienen su origen en la operativa de medios de pago que determinadas entidades de crédito realizan a través del Banco siendo su naturaleza de carácter transitorio y liquidándose en el primer día hábil siguiente a la fecha en que se originaron.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

16. Provisiones

16.1. Dotaciones a provisiones (neto)

A continuación se presenta el detalle, en función de la finalidad de las dotaciones netas realizadas, de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012:

	MILES DE EUROS	
	Dotación / (Recuperación) Neta	
	2013	2012
Dotación / (Recuperación) a fondo de pensiones y obligaciones similares (Nota 35)	23.146	41.286
Dotación / (Recuperación) a las provisiones para riesgos y compromisos contingentes (Nota 16.2)	(54.742)	54.741
Dotación / (Recuperación) a otras provisiones (Nota 16.2)	9.670	(50.808)
	(21.926)	45.219

16.2. Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

El movimiento que se ha producido en estos epígrafes de los balances a 31 de diciembre de 2013 y 2012 y en dichos ejercicios se muestran a continuación:

	MILES DE EUROS	
	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (Notas 2.10 y 22)	Otras Provisiones
Saldos al 1 de enero de 2012	17	140.818
Dotación/(Recuperación) neta con cargo/ (abono) a resultados (Nota 16.1)	54.741	(50.808)
Otros movimientos	-	(1)
Saldos a 31 de diciembre de 2012	54.758	90.009
Dotación/(Recuperación) neta con cargo/ (abono) a resultados (Nota 16.1)	(54.742)	9.670
Utilización de saldos	-	(1.566)
Saldos a 31 de diciembre de 2013	16	98.113



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

El saldo de la cuenta “Otras provisiones” del cuadro anterior recoge aquellos importes destinados por el Banco a la cobertura de determinados riesgos y contingencias consecuencia de su actividad, relacionados, fundamentalmente, con la actividad de depositaría de valores realizada por el Banco y con determinadas garantías prestadas a fondos de titulización.

La recuperación mostrada en el cuadro anterior contabilizada en el ejercicio 2013 por importe de 54.742 miles de euros corresponde a las dotaciones contabilizadas en el ejercicio 2012 sobre los saldos disponibles, atendiendo a las condiciones contractuales, sobre determinados fondos de titulización considerados de dudoso cobro. En el ejercicio 2013, una vez que se ha dispuesto por parte de dichos fondos de este importe, transformándose los saldos disponibles en dispuestos, el Banco ha liberado las provisiones por compromisos contingentes dotadas en 2012 con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013, procediendo a dotar los deterioros correspondientes por la cobertura de las pérdidas por deterioro de estos activos financieros por la financiación concedida a estas contrapartes, como consecuencia de la disposición en el ejercicio 2013 de los mencionados saldos disponibles, con cargo, por el mismo importe, a la rúbrica “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Inversiones crediticias” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013, de manera que por este concepto no se ha generado resultado neto alguno en el ejercicio 2013 para el Banco.

17. Ajustes por valoración

17.1. Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2013 y 2012 recoge el importe neto acumulado, ajustado por el efecto fiscal correspondiente, de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta desde su adquisición (véase Nota 7) que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto del Banco; variaciones que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estos activos. En el estado de cambios en el patrimonio neto adjunto se muestra el movimiento que se ha producido, en los ejercicios 2013 y 2012, en este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2013 y 2012.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

17.2. Ajustes por valoración – Coberturas de los flujos de efectivo

Este epígrafe del balance recoge el importe neto acumulado desde su consideración como de cobertura de las variaciones de valor de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura en coberturas de flujos de efectivo, en la parte de dichas variaciones consideradas como “cobertura eficaz” (véase Nota 2). En el estado de cambios en el patrimonio neto se incluye el movimiento de los saldos registrados en este epígrafe de los balances durante los ejercicios 2013 y 2012.

17.3. Ajustes por valoración – Resto de ajustes por valoración

Este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 recoge el importe acumulado neto, ajustado por el efecto fiscal correspondiente, de las pérdidas y ganancias actuariales con origen en la valoración de la provisión por compromisos de pensiones de prestación definida (véanse Notas 2.11.2 y 35). En el estado de cambios en el patrimonio neto adjunto se muestra el movimiento que se ha producido, en los ejercicios 2013 y 2012, en este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

18. Capital y Prima de emisión

18.1. Capital social

En el marco del proceso de constitución del Banco (véase Nota 1.1), con efectos 1 de enero de 2012 el capital social del Banco ascendía a 100.000.000 de euros, representado por 100.000.000 de acciones nominativas de 1 euro de valor nominal, siendo su accionista único en el momento de constitución la Confederación.

Con fecha 13 de noviembre de 2012, en el marco del proceso de segregación realizado por la Confederación a favor del Banco (véase Nota 1.1), se realizó una ampliación de capital por importe de 78.932.117,60 euros mediante la emisión de 12.256.540 nuevas acciones con los mismos derechos políticos y económicos que las ya existentes de 1 euro de valor nominal y 5,44 euros de prima de emisión por acción. Estas acciones fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por los anteriores titulares de las Cuotas Participativas de Asociación que formaban parte de los fondos propios de la Confederación, previa aceptación de la Oferta de Recompra realizada por la Confederación y previa renuncia de ésta a ejercer el derecho de suscripción preferente, man-



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

teniendo por tanto, la Confederación a 31 de diciembre de 2012 y 2013 una participación del 89% en el capital social del Banco, siendo el 11% restante, propiedad de las entidades que eran titulares de las Cuotas Participativas de Asociación de la Confederación y que aceptaron la Oferta de Recompra.

En este sentido, a 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social del Banco era de 112.256.540 euros, representado por 112.256.540 acciones nominativas de 1 euro del valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas, todas con los mismos derechos económicos y políticos.

El Banco realiza un volumen significativo de transacciones con su principal accionista y con el grupo en el que se integra (véase Nota 40).

Las acciones del Banco no están admitidas a cotización en mercados oficiales. Salvo la participación mantenida por la Confederación del 89% del capital del Banco, ninguna otra entidad mantiene más del 10% del capital social del Banco. No existen derechos incorporados a las partes de fundador, bonos de disfrute, obligaciones convertibles o títulos o derechos similares emitidos por el Banco o por el Grupo. No existen desembolsos pendientes sobre acciones del Banco, importe autorizado por la Junta de Accionistas para la realización de ampliaciones de capital ni ampliación de capital en curso. Durante el ejercicio 2013 no se ha producido ampliación del número de acciones emitidas por el Banco.

18.2. Prima de Emisión

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se permite expresamente la utilización del saldo de esta reserva para ampliar capital y no se establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad. El saldo de la prima de emisión al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascendía a 615.493 miles de euros.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

19. Reservas

19.1. Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán destinar, como mínimo, el 10% de los mismos a la constitución de la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social por el importe de su saldo que exceda el 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El saldo a 31 de diciembre de 2013 de dicho epígrafe asciende a 3.465 miles de euros. Dado que el Banco comenzó sus actividades en el ejercicio 2012 no había registrado ningún importe en este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2012.

19.2. Reservas voluntarias

Estas reservas son de libre disposición para el Banco, al no existir restricción legal o estatutaria a su utilización. Su saldo al 31 de diciembre de 2013 asciende a 12.879 miles de euros (cero a 31 de diciembre de 2012, considerando su fecha de constitución-véase Nota 1).

20. Situación fiscal

El Banco pertenece al Grupo de Consolidación Fiscal número 508/12 constituido desde el 1 de enero de 2012, siendo la entidad dominante la Confederación Española de Cajas de Ahorros (véase Nota 10).

El Banco presenta sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables.

20.1. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o hasta haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente.

De esta manera, a 31 de diciembre de 2013, el Banco tenía abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales, los tributos que le son de aplicación por su actividad respecto a los que, a dicha fecha, no había transcurrido el plazo de cuatro años desde la finalización de su periodo voluntario de declaración.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las posibles inspecciones de las autoridades fiscales para los ejercicios sujetos a verificación podrían dar lugar, en su caso, a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales del Banco y de sus Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

En todo caso, a este respecto, debe tenerse en cuenta que como consecuencia de la segregación realizada en el ejercicio 2012 a la que se ha hecho mención en la Nota 1.1., Cecabank, S.A. pasó a ser la entidad sucesora de la Confederación, asumiendo, de acuerdo con el artículo 90 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (TRLIS) aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, aquellos derechos y obligaciones tributarias que se refieren a los bienes y derechos transmitidos por la Confederación, así como el cumplimiento de los requisitos derivados de los incentivos fiscales de la entidad transmitente, en cuanto que estuvieran referidos a los bienes y derechos transmitidos.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

20.2. Impuesto sobre beneficios

El desglose del capítulo “Impuesto sobre beneficios” de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Gasto por impuesto de sociedades del ejercicio	20.937	11.183
Ajustes de ejercicios anteriores y otros	17	(545)
	20.954	10.638

20.3. Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se presenta, para los ejercicios 2013 y 2012, la conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios contabilizado y el resultado contable antes de impuestos multiplicado por el tipo impositivo del impuesto sobre sociedades aplicable al Banco y la cuota a pagar de dicho impuesto contabilizada a 31 de diciembre de ambos ejercicios:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Resultado contable antes de impuestos	73.373	42.576
Tipo de gravamen	30%	30%
	22.012	12.773
Diferencias permanentes:		
Aumentos	16	32
Disminuciones	-	-
Total	22.028	12.805
(Deducciones) y (Bonificaciones)	(1.091)	(1.622)
Gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio	20.937	11.183
Diferencias temporales:		
Aumentos	41.380	53.957
Disminuciones	(27.821)	(36.810)
Retenciones y pagos a cuenta	(29.282)	(26.736)
Cuota del impuesto sobre beneficios del ejercicio (1)	5.214	1.594

(1) Este importe se encuentra registrado en el epígrafe “Pasivos Fiscales – Corrientes” de los balances a 31 de diciembre de 2013 y 2012.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

En el epígrafe de deducciones del cuadro anterior se presentan, fundamentalmente, las deducciones por doble imposición sobre dividendos percibidos por el Banco reguladas en el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

A continuación se presenta un detalle de la cuota del impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012, atendiendo a si su origen se debe a partidas registradas con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto del Banco:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Cuota devengada con cargo al gasto por impuesto de sociedades del ejercicio	5.214	1.594
Cuota devengada con cargo al patrimonio neto	-	1.163
	5.214	2.757

20.4. Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

El importe registrado durante los ejercicios 2013 y 2012 en concepto de gasto por impuesto sobre sociedades directamente contra el patrimonio neto del Banco, ha supuesto un cargo y abono neto contra el capítulo "Ajustes por valoración" de dicho patrimonio neto por importe de 25.621 miles de euros y 346 miles de euros respectivamente.

20.5. Impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 existen determinadas diferencias temporales que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar la cuota del impuesto sobre beneficios de dicho ejercicio. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en el balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Impuestos diferidos deudores con origen en:		
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones y otros compromisos a largo plazo con el personal	18.168	12.108
Dotaciones a provisiones	28.852	26.421
Pérdidas por deterioro de activos	67.166	67.614
Cartera de valores representativos de deuda disponible para la venta	1.128	4.007
Cartera de instrumentos de capital disponible para la venta	-	322
Efecto fiscal de las minusvalías de derivados de cobertura	466	2.871
Otros conceptos	3.529	2.036
	119.309	115.379

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Impuestos diferidos acreedores con origen en:		
Revalorización de inmuebles	12.302	17.718
Cartera de Instrumentos de capital disponible para la venta	-	2.818
Cartera de Valores representativos de deuda disponible para la venta	24.828	2.872
	37.130	23.408

20.6. Operaciones realizadas en ejercicios anteriores acogidas al Capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto-Legislativo 4/2004, de 5 de marzo

El Banco ha participado en ejercicios anteriores en operaciones de reestructuración societaria sometidas al régimen especial de neutralidad fiscal regulada en el Capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto-Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

A los efectos de cumplir con lo establecido en el artículo 93 del TRLIS en relación con la aportación de rama de actividad realizada por parte de la Confederación Española de Cajas de Ahorros a favor del Banco (Cecabank, S.A.) que se describe en la Nota 1.1., a continuación se facilita la siguiente información:

- Último balance cerrado por la entidad transmitente (Confederación Española de Cajas de Ahorros) a 31 de diciembre de 2011:



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

(MILES DE EUROS)

ACTIVO	31/12/2011
Caja y depósitos en bancos centrales	492.394
Cartera de negociación	5.781.782
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	999.877
Activos financieros disponibles para la venta	3.608.306
Inversiones crediticias	5.304.647
Derivados de cobertura	10
Activos no corrientes en venta	84
Participaciones	515
Activo material	98.414
Activo intangible	2.446
Activos fiscales	128.981
Resto de activos	42.031
TOTAL ACTIVO	16.459.487

(MILES DE EUROS)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PASIVO	
Cartera de negociación	5.360.647
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	2.324.724
Pasivos financieros a coste amortizado	7.000.314
Derivados de cobertura	25.759
Provisiones	206.302
Pasivos fiscales	44.926
Fondo de la Obra Social	215
Resto de pasivos	763.135
TOTAL PASIVO	15.726.022
PATRIMONIO NETO	
Fondos Propios	
Cuotas participativas y fondos asociados	30.051
Reservas	669.481
Resultado del ejercicio	38.756
Ajustes por valoración	
Activos financieros disponibles para la venta	(4.823)
TOTAL PATRIMONIO NETO	733.465
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	16.459.487



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Todos los bienes adquiridos por la Sociedad en virtud de esta operación se han incorporado a sus libros de contabilidad por el mismo valor que figuraba en la contabilidad de la entidad transmitente al coincidir estos valores con los registrados en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

En aplicación del artículo 90 del TRLIS, el Banco se subroga respecto al cumplimiento de los plazos de mantenimiento de los elementos patrimoniales en que se hayan materializado las deducciones por reinversión acreditadas por la Confederación.

En todo caso se dispone de la información individualizada para cada uno de los elementos patrimoniales adquiridos por el Banco a los efectos de dar cumplimiento a la obligación señalada en el citado artículo 93 del TRLIS.

20.7. Deducción por reinversión de beneficios extraordinarios

El importe de la renta acogida a la deducción por reinversión y de las deducciones aplicadas en cada ejercicio se detalla a continuación:

Ejercicio	MILES DE EUROS		
	Renta acogida	Renta acreditada	Deducción
2010 (*)	10.681	4.448	534
2011 (*)	846	1.820	218
2012	-	5.259	631
	11.527	11.527	1.383

(*) Rentas generadas y reinversiones acreditadas por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, antes de la segregación realizada en 2012.

21. Valor razonable

21.1. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros del Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por clases de activos y pasivos financieros se presenta desglosado en estas cuentas anuales en los siguientes niveles:

- **NIVEL 1:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se determina tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- **NIVEL 2:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se estima en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **NIVEL 3:** Instrumentos cuyo valor razonable se estima mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A efectos de lo indicado en los niveles 2 y 3, los precios se obtienen por modelos cuantitativos estándares, alimentados por variables de mercado que, o bien son observables directamente, o bien se pueden obtener por calibración o cálculo a partir de datos observables. Entre los modelos utilizados destacan Black, Libor Market Model y Hull-White para tipos de interés, Black&Scholes para renta variable y FX y Jarrow-Turnbull y LHP para productos de crédito; asimismo como datos observables más usuales podemos destacar el tipo de interés, tipo de cambio y determinadas volatilidades implícitas, y entre los datos no observables más utilizados cabe destacar la correlación implícita y determinadas volatilidades implícitas y Spreads sobre curvas de emisores.

A continuación se presenta el valor razonable al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de los instrumentos financieros del Banco a dicha fecha, con el desglose antes indicado:

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Activos financieros – valor razonable a 31 de diciembre de 2013-

MILES DE EUROS

	Caja y depósitos en Bancos centrales (Nota 5)		Cartera de negociación (Nota 6.1)		Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 6.2)		Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)		Inversión crediticia (Nota 8)		Derivados de cobertura (Nota 9)	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Nivel 1:												
Valores representativos de deuda	-	-	922.585	922.585	-	-	3.526.654	3.526.654	-	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	54.481	54.481	-	-	19.468	19.468	-	-	-	-
Derivados	-	-	14	14	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	977.080	977.080	-	-	3.546.122	3.546.122	-	-	-	-
Nivel 2:												
Caja y depósitos en Bancos Centrales	393.402	393.402	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	1.218.542	1.218.542	-	-	572.341	572.341	-	-
Crédito a la clientela	-	-	-	-	1.123.451	1.123.451	-	-	308.867	308.867	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	780	780	-	-	83.457	83.457	77.426	77.426	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	24.222	24.222	-	-	-	-
Derivados de negociación	-	-	3.466.761	3.466.761	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	242	242
	393.402	393.402	3.467.541	3.467.541	2.341.993	2.341.993	107.679	107.679	958.634	958.634	242	242
Nivel 3:												
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8	-	-
Instrumentos de capital valorados a su coste	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8	-	-
	393.402	393.402	4.444.621	4.444.621	2.341.993	2.341.993	3.653.801	3.653.801	958.634	958.642	242	242

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Pasivos financieros – valor razonable a 31 de diciembre de 2013-

	Cartera de negociación (Nota 6.1)		Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 6.2)		Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 15)		Derivados de cobertura (Nota 9)	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Nivel 1:								
Derivados de negociación	11	11	-	-	-	-	-	-
Posiciones cortas de valores	551.287	551.287	-	-	-	-	-	-
	551.298	551.298	-	-	-	-	-	-
Nivel 2:								
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	1.319.356	1.319.356	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-	1.005.963	1.005.963	1.206.249	1.206.249	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	651.185	651.185	2.363.082	2.363.082	-	-
Derivados de negociación	3.412.515	3.412.515	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	272.885	272.885	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	9.364	9.364
	3.412.515	3.412.515	1.657.148	1.657.148	5.161.572	5.161.572	9.364	9.364
Nivel 3:								
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	3.963.813	3.963.813	1.657.148	1.657.148	5.161.572	5.161.572	9.364	9.364

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Activos financieros – valor razonable al 31 de diciembre de 2012-

MILES DE EUROS

	Caja y depósitos en Bancos centrales (Nota 5)		Cartera de negociación (Nota 6.1)		Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 6.2)		Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)		Inversión crediticia (Nota 8)		Derivados de cobertura (Nota 9)	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Nivel 1:												
Valores representativos de deuda	-	-	870.528	870.528	-	-	3.343.759	3.343.759	-	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	51.905	51.905	-	-	39.827	39.827	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	922.433	922.433	-	-	3.383.586	3.383.586	-	-	-	-
Nivel 2:												
Caja y depósitos en Bancos Centrales	463.115	463.115	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	1.798.113	1.798.113	-	-	1.282.139	1.282.139	-	-
Crédito a la clientela	-	-	-	-	789.929	789.929	-	-	370.838	370.838	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	1.882	1.882	-	-	196.325	196.325	257.652	336.110	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	43.307	43.307	-	-	-	-
Derivados de negociación	-	-	5.203.970	5.203.970	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	463.115	463.115	5.205.852	5.205.852	2.588.042	2.588.042	239.632	239.632	1.910.629	1.989.087	-	-
Nivel 3:												
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11	-	-
Instrumentos de capital valorados a su coste	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11	-	-
	463.115	463.115	6.128.285	6.128.285	2.588.042	2.588.042	3.623.218	3.623.218	1.910.629	1.989.098	-	-

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Pasivos financieros – valor razonable al 31 de diciembre de 2012-

	Cartera de negociación (Nota 6.1)		Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 6.2)		Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 15)		Derivados de cobertura (Nota 9)	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Nivel 1:								
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
Posiciones cortas de valores	434.114	434.114	-	-	-	-	-	-
	434.114	434.114	-	-	-	-	-	-
Nivel 2:								
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	1.309.497	1.309.497	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-	1.824.376	1.824.376	2.039.539	2.039.539	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	1.063.224	1.063.224	1.532.248	1.532.248	-	-
Derivados de negociación	5.158.066	5.158.066	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	186.344	186.344	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	16.845	16.845
	5.158.066	5.158.066	2.887.600	2.887.600	5.067.628	5.067.628	16.845	16.845
Nivel 3:								
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	5.592.180	5.592.180	2.887.600	2.887.600	5.067.628	5.067.628	16.845	16.845



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

En relación con el valor razonable incluido en los cuadros anteriores, indicar que:

- El valor razonable de los depósitos en entidades de crédito y del crédito a la clientela clasificados como “Inversión crediticia” que se presenta en los cuadros anteriores coincide con su valor en libros, al entenderse que dadas sus características de contrapartes, tipos de interés y plazos, dicho valor razonable no difiere de manera significativa de su coste amortizado.
- El valor razonable de los saldos de activo correspondientes a cajas y depósitos en bancos centrales que se presenta en los cuadros anteriores se ha estimado por un importe igual a su valor en libros, por entender que dicho valor razonable no difiere de manera significativa del valor en libros de estas partidas.
- El valor razonable de los pasivos clasificados como pasivos financieros a coste amortizado que se presenta en los cuadros anteriores, coincide con su valor en libros, por entender que, atendiendo a las condiciones de plazo y tipos de interés de estos pasivos, su valor razonable no difiere de manera significativa de su coste amortizado.

A continuación se muestran los importes registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 por variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros del Banco, que representan plusvalías y minusvalías no materializadas a 31 de diciembre de dichos años, que corresponden a instrumentos financieros, cuyo valor razonable se determina utilizando una técnica de valoración cuyas variables se obtienen de datos observables en el mercado (Nivel 2) o que corresponden a instrumentos financieros cuyo valor razonable se estima mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos observables en el mercado (Nivel 3):

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
	Beneficio / (Pérdida) neto	Beneficio / (Pérdida) neto
Nivel 2		
Cartera de Negociación (deudora)		
Derivados	(1.737.209)	125.964
Valores representativos de deuda	7	19
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Depósitos en entidades de crédito	(297)	(62)
Crédito a la clientela	(187)	589
Cartera de negociación (acreedora)		
Derivados	1.745.551	(140.811)
Derivados de cobertura (posición deudora)	285	-
Derivados de cobertura (posición acreedora)	4.422	8.036
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	69	(68)
Depósitos de la clientela	17	2.428
Inversiones Crediticias		
Valores representativos de deuda	-	-
Activos disponibles para la venta		
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
	12.658	(3.905)
Nivel 3		
Cartera de Negociación (deudora)		
Valores representativos de deuda	-	-
	-	-
	12.658	(3.905)

21.2. Valor razonable del inmovilizado material

Los únicos inmovilizados materiales propiedad del Banco cuyo valor razonable difiere de manera significativa de su valor en libros son los inmuebles de su propiedad. Al 31 de diciembre de 2013, el valor en libros de estos inmuebles asciende a 49.186 miles de euros (84.764 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), mientras que su valor razonable estimado a dicha fecha asciende a 50.469 miles de euros (145.106 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

El valor razonable anterior ha sido estimado por Instituto de Valoraciones, S.A., aplicando para ello técnicas de tasación de general aceptación.

22. Exposición al riesgo de crédito

22.1. Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de crédito

El Riesgo de Crédito se define como aquel que afecta o puede afectar a los resultados o al capital, como resultado del incumplimiento, por parte de un acreditado, de los compromisos recogidos en cualquier contrato, o que éste no pudiera actuar según lo convenido. Dentro de esta categoría se incluyen:

Riesgo de principal: Es el derivado de la falta de restitución del principal entregado.

Riesgo de sustitución o contraparte: Se refiere a la capacidad e intención de la contraparte de cumplir con sus responsabilidades contractuales en el momento de su vencimiento. El riesgo de crédito existe a lo largo de la vida de la operación pero puede variar a lo largo de la misma debido a los mecanismos de liquidación y a cambios en la valoración a mercado de las operaciones.

Riesgo emisor: Este riesgo surge al negociar los activos financieros de un emisor en los mercados como consecuencia de un cambio en la percepción del mercado de la fortaleza económico-financiera del emisor.

Riesgo de liquidación o entrega: Es el riesgo de que se liquide una de las partes de la transacción y no se reciba la contraprestación pactada.

Riesgo país: Es el riesgo de crédito que concurre en las deudas de acreditados de otro país por circunstancias ajenas al riesgo comercial habitual. Puede manifestarse como riesgo de transferencia o riesgo soberano y otros riesgos derivados de la actividad financiera internacional.

Riesgo de concentración: Mide el grado de concentración de las carteras de riesgo de crédito bajo diferentes dimensiones relevantes: áreas geográficas y países, sectores económicos, productos y grupos de clientes.

Riesgo residual: Incorpora riesgos derivados de estrategias de cobertura dinámica, de técnicas mitigadoras del riesgo de crédito, titulizaciones, etc.

Para la correcta gestión del riesgo de crédito el Banco tiene establecidos unos procedimientos cuyos principales elementos se describen a continuación:



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Análisis del Riesgo de Crédito

En el Grupo CECA el proceso de evaluación de la calidad crediticia de las contrapartidas y el de asignación de límites está estrechamente ligado. Así el Banco asigna una calificación interna a las distintas contrapartidas con las que se desea trabajar. Esta calificación interna contribuye al establecimiento del importe máximo de riesgo a asumir con cada entidad. También constituye la base para la admisión y seguimiento del riesgo.

La calificación es el resultado del análisis de diversos factores cuantitativos y cualitativos, que son valorados de forma independiente y reciben una ponderación específica para el cálculo de la calificación final. El resultado es una valoración independiente de los analistas del Banco que aglutina la percepción de la calidad crediticia de las entidades con las que se quiere operar.

Seguimiento y Control del Riesgo de Crédito

El seguimiento del riesgo de crédito se efectúa mediante una gestión activa de las carteras. El objetivo fundamental consiste en detectar, con antelación suficiente, aquellas contrapartidas que pudieran registrar algún deterioro en su calidad crediticia. El seguimiento sistemático permite clasificar toda la cartera en contrapartidas de Riesgo Normal y Contrapartidas en Vigilancia Especial. Cabe añadir que todas las contrapartidas de esta última categoría tienen asignada una política de actuación, que puede variar desde simplemente revisar la evolución de su calidad crediticia hasta congelar toda la operativa, y un plazo de revisión de la misma.

Al igual que en el proceso de análisis, los ratings son un elemento más del proceso de seguimiento del riesgo, además del país y tipo de negocio, entre otras variables.

Adicionalmente y como parte del seguimiento de los riesgos de crédito y en colaboración con la Asesoría Jurídica se gestiona de manera activa y se efectúa el seguimiento de la adecuación de la documentación contractual que sustenta la operativa.

El proceso de control lo conforma toda la actividad relacionada con la verificación permanente del cumplimiento de todos los límites de riesgo de crédito, contraparte y liquidación establecidos, la gestión y reporting de excedidos, así como el mantenimiento y actualización de las parametrizaciones de los productos, clientes, países, grupos económicos, ratings, contratos de compensación contractual y garantías financieras, en las herramientas de control.

Estructura de límites de riesgos

La estructura general de límites en el Banco está dividida en dos grandes grupos. Por un lado se encuentran los límites otorgados a una contrapartida de forma individual. Por otro lado, se encuentran una serie de límites asociados a determinadas actividades: los límites por riesgo país y los límites operativos para la renta fija privada y para la actividad de renta variable, entre otros.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Metodología de medición del riesgo de crédito

La metodología aplicada para el cálculo de la exposición por riesgo de crédito es la estándar prevista en la regulación vigente. En este sentido y, con carácter general, se calcula como la suma de la exposición actual o valor de mercado (mark to market) más un coeficiente (add-on) que recoge la exposición potencial futura.

Las herramientas de gestión proporcionan información sobre el consumo de límites en tiempo real para cada contrapartida y grupo económico, permitiendo realizar un seguimiento continuado de cualquier modificación y/o excedido en los límites.

La existencia de garantías y colaterales son considerados a efectos de un menor consumo del riesgo de crédito en las operaciones amparadas por los mismos, también de acuerdo con los criterios establecidos en la regulación vigente.

Riesgo de concentración

El riesgo de concentración, dentro del ámbito del riesgo de crédito, constituye un elemento esencial de gestión. Se efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración del riesgo de crédito bajo diferentes clasificaciones relevantes: países, ratings, sectores, grupos económicos, garantías, etc.

Para la gestión del riesgo de concentración, el Banco aplica unos criterios prudentes, de manera que permite gestionar los límites disponibles con suficiente holgura respecto de los límites legales de concentración establecidos.

Al 31 de diciembre de 2013 el conjunto de los grandes riesgos del Grupo CECA se mantiene en niveles muy bajos, siendo la ratio de 0,276.

Al 31 de diciembre de 2013, en cuanto a la distribución por países, la mayor exposición se sitúa en España (73,7%) seguida por el resto de países de la zona Euro (14,0%), y resto de Europa (8,3%). La exposición en Norteamérica es de un 0,9% del total.

En cuanto al nivel de concentración sectorial, es consecuencia de la especialización del Banco en la realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general o relacionados directa o indirectamente con ésta. Así, los riesgos en el sector financiero representan en torno al 90% de la exposición total (excluyendo la exposición con administraciones públicas), si bien en la valoración de este grado de concentración sectorial, debe considerarse que la exposición se mantiene en un segmento altamente regulado y supervisado.

22.2. Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito

Los cuadros siguientes muestran el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012 para cada clase y categoría de instrumento financiero, sin deducir del mismo las garantías reales u otras garantías recibidas por el Banco para asegurar el cumplimiento de los deudores:

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

31 de diciembre de 2013:

MILES DE EUROS

	Activo						Total
	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
	Cartera de negociación (Nota 6.1) (1)	Otros activos (Nota 6.2)	Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)	Inversiones crediticias (Nota 8)	Derivados de cobertura (Nota 9)	Cuentas de orden	
1. Instrumentos de deuda-							
1.1. Depósitos en entidades de crédito	-	1.218.177	-	575.836	-	-	1.794.013
- Adquisición temporal de activos	-	1.218.177	-	-	-	-	1.218.177
- Depósitos a plazo	-	-	-	61.427	-	-	61.427
- Depósitos de garantía operaciones de préstamos de valores	-	-	-	2.591	-	-	2.591
- Activos dudosos	-	-	-	3.300	-	-	3.300
- Otras cuentas y otros	-	-	-	508.518	-	-	508.518
1.2. Valores representativos de deuda	923.365	-	3.500.662	165.237	-	-	4.589.264
Deuda Pública	764.671	-	1.671.303	6.613	-	-	2.442.587
Letras del Tesoro	-	-	1.092.244	-	-	-	1.092.244
Otros organismos públicos	50.297	-	287.089	-	-	-	337.386
Administraciones públicas no residentes	101	-	-	-	-	-	101
Entidades de crédito españolas	46.368	-	193.657	39.825	-	-	279.850
Entidades de crédito no residentes en España	-	-	23.893	-	-	-	23.893
Sector privado (España)	61.928	-	224.006	40.860	-	-	326.794
Sector privado (resto del mundo)	-	-	8.470	-	-	-	8.470
Activos dudosos	-	-	-	77.939	-	-	77.939
1.3. Crédito a la clientela	-	1.122.582	-	374.315	-	-	1.496.897
Adquisición temporal de activos	-	1.122.582	-	-	-	-	1.122.582
Deudores con garantía hipotecaria	-	-	-	49.289	-	-	49.289
Depósitos garantía préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-
Otros préstamos y créditos	-	-	-	35.393	-	-	35.393
Activos dudosos	-	-	-	64.764	-	-	64.764
Otros activos	-	-	-	224.869	-	-	224.869
Total instrumentos de deuda	923.365	2.340.759	3.500.662	1.115.388	-	-	7.880.174

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

2. Riesgos contingentes

Avales financieros (Nota 27.1)	-	-	-	-	-	-	-
Créditos documentarios (Nota 27.1)	-	-	-	-	-	655	655
Total riesgos contingentes	-	-	-	-	-	655	655

3. Otras exposiciones -

Derivados	3.466.775	-	-	-	242	-	3.467.017
Compromisos contingentes (Nota 27.3)	-	-	-	-	-	119.096	119.096
Total otras exposiciones	3.466.775	-	-	-	242	119.096	3.586.113

4. Menos: pérdidas por deterioro contabilizadas

Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito(1+2+3+4)	4.390.140	2.340.759	3.493.806	958.066	242	119.735	11.302.748
Ajustes por valoración	-	1.234	116.305	568	-	-	118.107
Total saldo contable	4.390.140	2.341.993	3.610.111	958.634	242	119.735	11.420.855

(1) Como exposición máxima al riesgo de crédito de estos instrumentos incluidos en el cuadro anterior se ha tomado su valor razonable a 31 de diciembre de 2013.

31 de diciembre de 2012:

MILES DE EUROS

	Activo						Total
	Cartera de negociación (Nota 6.1) (1)	Otros activos (Nota 6.2)	Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)	Inversiones crediticias (Nota 8)	Derivados de cobertura (Nota 9)	Cuentas de orden	
1. Instrumentos de deuda-							
1.1. Depósitos en entidades de crédito	-	1.797.736	-	1.282.042	-	-	3.079.778
- Adquisición temporal de activos	-	1.797.736	-	-	-	-	1.797.736
- Depósitos a plazo	-	-	-	111.912	-	-	111.912
- Depósitos de garantía operaciones de préstamos de valores	-	-	-	6.580	-	-	6.580
- Activos dudosos	-	-	-	-	-	-	-
- Otras cuentas y otros	-	-	-	1.163.550	-	-	1.163.550

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

1.2. Valores representativos de deuda	872.410	-	3.547.190	392.333	-	-	4.811.933
Deuda Pública	811.267	-	652.212	8.287	-	-	1.471.766
Letras del Tesoro	-	-	2.157.502	-	-	-	2.157.502
Otros organismos públicos	26.377	-	140.885	-	-	-	167.262
Entidades de crédito españolas	33.238	-	280.004	191.055	-	-	504.297
Entidades de crédito no residentes en España	-	-	-	-	-	-	-
Sector privado (España)	1.528	-	307.639	70.368	-	-	379.535
Sector privado (resto del mundo)	-	-	8.948	-	-	-	8.948
Activos dudosos	-	-	-	122.623	-	-	122.623
1.3. Crédito a la clientela	-	789.395	-	376.273	-	-	1.165.668
Adquisición temporal de activos	-	789.395	-	-	-	-	789.395
Deudores con garantía hipotecaria	-	-	-	49.294	-	-	49.294
Depósitos garantía préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-
Otros préstamos y créditos	-	-	-	140.488	-	-	140.488
Activos dudosos	-	-	-	16.512	-	-	16.512
Otros activos	-	-	-	169.979	-	-	169.979
Total instrumentos de deuda	872.410	2.587.131	3.547.190	2.050.648	-	-	9.057.379
2. Riesgos contingentes							
Avales financieros (Nota 27.1)	-	-	-	-	-	15.094	15.094
Créditos documentarios (Nota 27.1)	-	-	-	-	-	1.477	1.477
Total riesgos contingentes	-	-	-	-	-	16.571	16.571
3. Otras exposiciones -							
Derivados	5.203.970	-	-	-	-	-	5.203.970
Compromisos contingentes (Nota 27.3)	-	-	-	-	-	617.710	617.710
Total otras exposiciones	5.203.970	-	-	-	-	617.710	5.821.680
4. Menos: pérdidas por deterioro contabilizadas	-	-	(5.511)	(141.615)	-	(54.758)	(201.884)
Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito(1+2+3+4)	6.076.380	2.587.131	3.541.679	1.909.033	-	579.523	14.693.746
Ajustes por valoración	-	911	(1.595)	1.596	-	-	912
Total saldo contable	6.076.380	2.588.042	3.540.084	1.910.629	-	579.523	14.694.658

(1) Como exposición máxima al riesgo de crédito de estos instrumentos incluidos en el cuadro anterior se ha tomado su valor razonable a 31 de diciembre de 2012.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual

2013

Por lo que a los derivados contraídos por el Banco se refiere, los cuadros anteriores incluyen, exclusivamente, el valor razonable al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Los riesgos contingentes se presentan por el importe máximo garantizado por el Banco. Con carácter general, se estima que la mayoría de estos saldos llegarán a su vencimiento sin suponer una necesidad real de financiación por parte del Banco. Adicionalmente, deben considerarse las garantías con las que cuentan estas operaciones (véase Nota 22.3 siguiente). Los saldos correspondientes a compromisos contingentes (disponibles) se presentan por el importe máximo del que puede disponer la contraparte.

22.3. Garantías reales recibidas y otras mejoras crediticias

Contratos de Compensación contractual y de garantías financieras o “colaterales”

La política general en relación con la formalización de las operaciones de productos financieros derivados y operaciones de repo, simultáneas y préstamo de valores, es la de suscribir contratos de compensación contractual elaborados por asociaciones nacionales o internacionales. Estos contratos permiten, en el supuesto de incumplimiento de la contrapartida, vencer anticipadamente las operaciones amparadas en el mismo y compensarlas, de modo que las partes sólo podrán exigirse el saldo neto del producto de la liquidación de dichas operaciones.

Para las operaciones de productos financieros derivados se formalizan, los Contratos ISDA Master Agreements, sujetos a legislación inglesa o del Estado de Nueva York, o el Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF), sometido a legislación española, dependiendo de la contrapartida. Además, para la cobertura de los instrumentos financieros derivados a partir de cierto nivel de riesgos, se formalizan acuerdos de garantía financiera, a saber, el Credit Support Annex para los ISDA Master Agreements y el Anexo III para los CMOF.

En el caso de las operaciones de repo y simultánea, se suscriben los modelos Global Master Repurchase Agreement (GMRA) y, para las operaciones de préstamo de valores, los modelos European Master Agreement (EMA) o el Global Master Securities Lending Agreements (GMSLA). En este tipo de contratos de compensación contractual, su clausulado incorpora la regulación de las garantías financieras o “márgenes” de las operaciones.

A continuación se presenta el detalle, para cada clase de instrumento financiero, del importe máximo de riesgo de crédito, sin incluir pérdidas por deterioro contabilizadas, al que se encuentra expuesto el Banco sobre los que existen garantías reales u otras mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor, al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

31 de diciembre de 2013:

	Avalados por el Estado	Garantía real de deuda pública española	Garantía real de otros valores de renta fija	Garantía real de acciones	Acuerdos de compensación	Con garantía hipotecaria	Con garantía de depósitos dinerarios	Avalados por entidades de crédito	Total
1. Instrumentos de deuda-									
1.1. Depósitos en entidades de crédito -	-	816.449	401.728	2.591	-	-	-	-	1.220.768
Adquisición temporal de activos	-	816.449	401.728	-	-	-	-	-	1.218.177
Depósitos prestados como garantía de préstamos de valores	-	-	-	2.591	-	-	-	-	2.591
Depósitos a plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2. Valores representativos de deuda	573.072	-	-	-	-	-	-	-	573.072
1.3. Crédito a la clientela	-	1.116.233	21.349	-	-	49.289	-	-	1.186.871
Adquisición temporal de activos	-	1.116.233	6.349	-	-	-	-	-	1.122.582
Deudores con garantía hipotecaria	-	-	-	-	-	49.289	-	-	49.289
Depósito garantía préstamo de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores con otras garantías reales	-	-	15.000	-	-	-	-	-	15.000
Total instrumentos de deuda	573.072	1.932.682	423.077	2.591	-	49.289	-	-	2.980.711
2. Riesgos contingentes -									
Avales financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos documentarios	-	-	-	-	-	-	-	655	655
Total riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	-	655	655
3. Otras exposiciones -									
Derivados	-	-	-	-	2.150.155	-	-	-	2.150.155
Total otras exposiciones	-	-	-	-	2.150.155	-	-	-	2.150.155
Total importe cubierto	573.072	1.932.682	423.077	2.591	2.150.155	49.289	-	655	5.131.521

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

31 de diciembre de 2012:

	Avalados por el Estado	Garantía real de deuda pública española	Garantía real de otros valores de renta fija	Garantía real de acciones	Acuerdos de compensación	Con garantía hipotecaria	Con garantía de depósitos dinerarios	Avalados por entidades de crédito	Total
1. Instrumentos de deuda-									
1.1. Depósitos en entidades de crédito -	-	1.784.326	13.410	6.580	-	-	-	-	1.804.316
Adquisición temporal de activos	-	1.784.326	13.410	-	-	-	-	-	1.797.736
Depósitos prestados como garantía de préstamos de valores	-	-	-	6.580	-	-	-	-	6.580
Depósitos a plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2. Valores representativos de deuda	481.756	-	-	-	-	-	-	-	481.756
1.3. Crédito a la clientela	-	789.395	100.000	-	-	49.294	-	-	938.689
Adquisición temporal de activos	-	789.395	-	-	-	-	-	-	789.395
Deudores con garantía hipotecaria	-	-	-	-	-	49.294	-	-	49.294
Depósito garantía préstamo de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores con otras garantías reales	-	-	100.000	-	-	-	-	-	100.000
Total instrumentos de deuda	481.756	2.573.721	113.410	6.580	-	49.294	-	-	3.224.761
2. Riesgos contingentes -									
Avales financieros	-	15.094	-	-	-	-	-	-	15.094
Créditos documentarios	-	-	-	-	-	-	-	1.477	1.477
Total riesgos contingentes	-	15.094	-	-	-	-	-	1.477	16.571
3. Otras exposiciones -									
Derivados	-	-	-	-	3.082.292	-	-	-	3.082.292
Total otras exposiciones	-	-	-	-	3.082.292	-	-	-	3.082.292
Total importe cubierto	481.756	2.588.815	113.410	6.580	3.082.292	49.294	-	1.477	6.323.624

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

22.4. Calidad crediticia de los activos financieros ni vencidos ni deteriorados

22.4.1. Análisis de la exposición al riesgo de crédito atendiendo a calificaciones crediticias

A 31 de diciembre de 2013 un 67,4% de la exposición cuenta con una calificación crediticia otorgada por alguna de las agencias de calificación crediticia reconocidas por el Banco de España. La distribución por niveles de rating de la exposición calificada es como sigue:

Nivel	Calificación (*)	Porcentaje
1	AAA-AA	0,6%
2	A	16,2%
3	BBB	31,1%
4	BB	19,3%
5	B	24,9%
6	CCC y menor	7,9%
Total		100%

(*) Para clasificar las exposiciones se ha considerado la calificación más conservadora de las otorgadas por las tres agencias utilizadas en la gestión de riesgos del Banco: Fitch, Moody's y S&P.

Esta distribución de exposición calificada excluye las posiciones en deuda pública y deuda avalada, deuda de administraciones regionales y de otros organismos públicos con ponderación 0%.

22.4.2. Clasificación de la exposición al riesgo de crédito por contrapartes

A continuación se presenta el nivel de exposición máxima al riesgo de crédito (sin incluir pérdidas por deterioro contabilizadas) clasificado en función de las contrapartes de las operaciones al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de aquellas exposiciones al riesgo de crédito que, a dicha fecha, no se encontraban ni vencidas ni deterioradas:

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual

2013

Al 31 de diciembre del 2013:

	MILES DE EUROS							Total
	Adminis- traciones Públicas españolas	Entidades de crédito residentes en España	Otras entidades residentes en España	Otros residentes en España	Administraciones públicas no residentes en España	Entidades de crédito no residentes en España	Otros sectores no residentes en España	
1. Instrumentos de deuda-								
1.1 Depósitos en entidades de crédito	-	1.505.448	-	-	-	285.265	-	1.790.713
Adquisición temporal de activos	-	1.218.177	-	-	-	-	-	1.218.177
Depósitos a plazo	-	61.427	-	-	-	-	-	61.427
Depósitos garantía de préstamos de valores	-	2.591	-	-	-	-	-	2.591
Otras cuentas	-	214.875	-	-	-	235.436	-	450.311
Otros conceptos	-	8.378	-	-	-	49.829	-	58.207
1.2 Valores representativos de deuda	3.872.217	279.850	326.794	-	101	23.893	8.470	4.511.325
1.3 Crédito a la clientela	559.586	-	394.499	455.267	11	-	22.770	1.432.133
Adquisición temporal de activos	559.440	-	394.499	168.643	-	-	-	1.122.582
Depósitos garantía préstamo de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros préstamos y créditos	146	-	-	20.113	11	-	15.123	35.393
Deudores con garantía hipotecaria	-	-	-	49.289	-	-	-	49.289
Otros activos	-	-	-	217.222	-	-	7.647	224.869
Total instrumentos de deuda	4.431.803	1.785.298	721.293	455.267	112	309.158	31.240	7.734.171
2. Riesgos contingentes -								
Avales financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos documentarios	-	-	655	-	-	-	-	655
Total riesgos contingentes	-	-	655	-	-	-	-	655
3. Otras exposiciones -								
Derivados	-	2.406.238	601.332	-	-	459.447	-	3.467.017
Compromisos contingentes	64.400	15.459	38.937	-	-	-	300	119.096
Total otras exposiciones	64.400	2.421.697	640.269	-	-	459.447	300	3.586.113
Total	4.496.203	4.206.995	1.362.217	455.267	112	768.605	31.540	11.320.939

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Al 31 de diciembre del 2012:

MILES DE EUROS

	Administraciones Públicas españolas	Entidades de crédito residentes en España	Otras entidades residentes en España	Otros residentes en España	Administraciones públicas no residentes en España	Entidades de crédito no residentes en España	Otros sectores no residentes en España	Total
1. Instrumentos de deuda-								
1.1 Depósitos en entidades de crédito	-	2.529.070	-	-	-	550.708	-	3.079.778
Adquisición temporal de activos	-	1.797.736	-	-	-	-	-	1.797.736
Depósitos a plazo	-	111.912	-	-	-	-	-	111.912
Depósitos garantía de préstamos de valores	-	2.644	-	-	-	3.936	-	6.580
Otras cuentas	-	607.779	-	-	-	310.003	-	917.782
Otros conceptos	-	8.999	-	-	-	236.769	-	245.768
1.2 Valores representativos de deuda	3.796.530	504.297	379.535	-	-	-	8.948	4.689.310
1.3 Crédito a la clientela	1.187	789.395	32.458	217.638	25	7.915	100.538	1.149.156
Adquisición temporal de activos	-	789.395	-	-	-	-	-	789.395
Depósitos garantía préstamo de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros préstamos y créditos	1.187	-	32.458	6.280	25	-	100.538	140.488
Deudores con garantía hipotecaria	-	-	-	49.294	-	-	-	49.294
Otros activos	-	-	-	162.064	-	7.915	-	169.979
Total instrumentos de deuda	3.797.717	3.822.762	411.993	217.638	25	558.623	109.486	8.918.244
2. Riesgos contingentes -								
Avales financieros	-	15.094	-	-	-	-	-	15.094
Créditos documentarios	-	-	1.477	-	-	-	-	1.477
Total riesgos contingentes	-	15.094	1.477	-	-	-	-	16.571
3. Otras exposiciones -								
Derivados	-	3.558.646	951.561	-	-	693.763	-	5.203.970
Compromisos contingentes	383.572	7.246	226.592	-	-	-	300	617.710
Total otras exposiciones	383.572	3.565.892	1.178.153	-	-	693.763	300	5.821.680
Total	4.181.289	7.403.748	1.591.623	217.638	25	1.252.386	109.786	14.756.495

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Asimismo, tal y como establece la normativa aplicable, se presenta a continuación la distribución del crédito a la clientela por contraparte (valor en libros), junto a determinada información sobre sus garantías a 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Al 31 de diciembre de 2013:

	MILES DE EUROS							
	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real. <i>Loan to value</i>				Superior al 100%
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	
Administraciones Públicas	560.250	-	-	-	-	-	-	-
Otras instituciones financieras	811.025	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	6.086	-	-	-	-	-	-	-
Construcción y promoción inmobiliario	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	6.086	-	-	-	-	-	-	-
Grandes empresas	6.086	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares ISFLSH	55.821	49.289	-	20.082	11.560	10.023	7.624	-
Viviendas	51.035	49.289	-	20.082	11.560	10.023	7.624	-
Consumo	4.749	-	-	-	-	-	-	-
Otros fines	37	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	1.433.182	49.289	-	20.082	11.560	10.023	7.624	-
Menos: Correcciones de valor por deterioro de Activos no imputadas a operaciones concretas	(864)	-	-	-	-	-	-	-
Total	1.432.318	-	-	-	-	-	-	-
Pro Memoria	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y restructuradas (*)	-	-	-	-	-	-	-	-

(*) Se presenta por su importe neto de pérdida por deterioro.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Al 31 de diciembre de 2012:

MILES DE EUROS

	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real. <i>Loan to value</i>				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	1.263	-	-	-	-	-	-	-
Otras instituciones financieras	1.096.221	-	100.000	-	-	-	100.000	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	8.526	-	-	-	-	-	-	-
Construcción y promoción inmobiliario	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	8.526	-	-	-	-	-	-	-
Grandes empresas	4.116	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	4.410	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares ISFLSH	56.238	49.294	-	16.936	9.812	15.655	6.891	-
Viviendas	51.258	49.294	-	16.936	9.812	15.655	6.891	-
Consumo	4.924	-	-	-	-	-	-	-
Otros fines	56	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	1.162.248	49.294	100.000	16.936	9.812	15.655	106.891	-
Menos: Correcciones de valor por deterioro de Activos no imputadas a operaciones concretas	(1.481)	-	-	-	-	-	-	-
Total	1.160.767	-	-	-	-	-	-	-
Pro Memoria	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	12.375	-	-	-	-	-	-	-



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

22.5. Información sobre tasas de morosidad

Dadas las actividades a las que se dedica el Banco y el perfil de riesgo que éste asume, la tasa de morosidad en la que incurre, medida como el porcentaje que representan los activos dudosos sobre el total de riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2013 es del 1,28% (0,94% a 31 de diciembre de 2012).

22.6. Activos financieros renegociados

A continuación se presenta un detalle por contrapartes, clasificación de insolvencias y tipo de garantías, los saldos vigentes de reestructuraciones y refinanciamientos realizados por el Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Al 31 de diciembre de 2013:

	MILES DE EUROS						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Normal		Sin garantía real		Cobertura específica
	Resto de garantías reales						
Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto		
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	-	-	-	-	-	-	-
Del que:							
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas físicas	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-

	MILES DE EUROS						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Subestandar		Sin garantía real		Cobertura específica
	Resto de garantías reales						
Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto		
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	-	-	-	-	-	-	-
Del que:							
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas físicas	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

MILES DE EUROS

	Dudoso						Cobertura específica
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	-	-	-	-	2	13.300	13.300
Del que:							
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas físicas	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	2	13.300	13.300

MILES DE EUROS

	Total						Cobertura específica
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	-	-	-	-	2	13.300	13.300
Del que:							
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas físicas	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	2	13.300	13.300

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Al 31 de diciembre de 2012:

	MILES DE EUROS						
	Normal						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Cobertura específica
Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto		
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	-	-	-	-	-	-	-
Del que:							
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas físicas	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-

	MILES DE EUROS						
	Subestandar						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Cobertura específica
Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto		
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	-	-	-	-	-	-	-
Del que:							
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas físicas	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

MILES DE EUROS

Dudoso

	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Cobertura específica
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	-	-	-	-	1	16.500	4.125
Del que:							
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas físicas	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	1	16.500	4.125

MILES DE EUROS

Total

	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Cobertura específica
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	-	-	-	-	1	16.500	4.125
Del que:							
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas físicas	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	1	16.500	4.125

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

22.7. Activos deteriorados

A continuación se presenta el detalle de activos financieros deteriorados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por razón de su riesgo de crédito, desglosado atendiendo al método empleado para estimar sus pérdidas por deterioro:

	MILES DE EUROS					
	31 de diciembre de 2013			31 de diciembre de 2012		
	Activos financieros estimados individualmente como deteriorados	Activos financieros estimados colectivamente como deteriorados	Activos deteriorados totales	Activos financieros estimados individualmente como deteriorados	Activos financieros estimados colectivamente como deteriorados	Activos deteriorados totales
1. Instrumentos de deuda-						
1.1. Depósitos en entidades de crédito	3.300	-	3.300	-	-	-
1.2. Valores representativos de deuda	77.939	-	77.939	122.623	-	122.623
1.3. Crédito a la clientela	64.764	-	64.764	16.512	-	16.512
Total instrumentos de deuda	146.003	-	146.003	139.135	-	139.135
2. Riesgos contingentes -						
2.1. Avals financieros	-	-	-	-	-	-
2.2. Créditos documentarios	-	-	-	-	-	-
Total riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-
3. Otras exposiciones -						
3.1. Derivados	-	-	-	-	-	-
3.2. Compromisos contingentes	-	-	-	54.743	-	54.743
Total otras exposiciones	-	-	-	54.743	-	54.743
Total	146.003	-	146.003	193.878	-	193.878



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

La consideración por parte del Banco de los activos que se presentan en el cuadro anterior como “individualmente deteriorados” al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (operaciones con garantía personal) se basa en el análisis de cada una de estas operaciones, habiendo considerado en dicho análisis factores como la situación financiera y solvencia de dichas entidades, evolución negativa de su valor razonable que conducen al deterioro de las inversiones así como otras evidencias de acuerdo a la normativa vigente, que justifican dicha clasificación.

A efectos de la información incluida en el cuadro anterior, indicar que no se incluye en él activos financieros clasificados en la categoría de “a valor razonable” con cambios en pérdidas y ganancias que pudiesen estar deteriorados por razón de su riesgo de crédito, ya que al valorarse estos activos por su valor razonable, cualquier pérdida por deterioro que hubiesen podido sufrir se registra como un ajuste de dicho valor razonable en los estados financieros del Banco.

Las operaciones consideradas como deterioradas por el Banco al 31 de diciembre de 2013 se encuentran clasificadas en la categoría de “Inversiones crediticias” por importe de 146.003 miles de euros. Las operaciones consideradas como deterioradas por el Banco al 31 de diciembre de 2012 se encontraban clasificadas en la categoría de “Inversiones crediticias” y en “Compromisos contingentes” por importe de 139.135 miles de euros y 54.743 miles de euros respectivamente.

22.8. Movimiento de las pérdidas por deterioro

A continuación se presenta el movimiento en las pérdidas por deterioro por razón del riesgo de crédito contabilizadas por el Banco durante los ejercicios 2013 y 2012:

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Ejercicio 2013:

MILES DE EUROS

	Saldo al 1 de enero de 2013	Dotación/ (recuperación) neta con cargo /(abono) a resultados (*)	Trasposos entre partidas	Saldos aplicados durante el ejercicio	Otros movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2013
1. Pérdidas por deterioro no identificadas específicamente						
1.1. Instrumentos de deuda-						
Depósitos en entidades de crédito	18	243	-	-	-	261
Valores representativos de deuda	5.511	(1.680)	-	-	-	3.831
Crédito a la clientela	1.481	(617)	-	-	-	864
Total instrumentos de deuda	7.010	(2.054)	-	-	-	4.956
1.2. Riesgos contingentes -						
Avales financieros	15	1	-	-	-	16
Total riesgos contingentes	15	1	-	-	-	16
1.3. Otras exposiciones -						
Total	7.025	(2.053)	-	-	-	4.972
2. Pérdidas por deterioro identificadas específicamente						
2.1. Instrumentos de deuda-						
Depósitos en entidades de crédito	-	3.300	-	-	-	3.300
Valores representativos de deuda (**)	135.980	(35.943)	-	(7.580)	(1.292)	91.165
Crédito a la clientela	4.136	60.620	-	-	1	64.757
Total instrumentos de deuda	140.116	27.977	-	(7.580)	(1.291)	159.222
2.2. Riesgos contingentes -						
Total riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-
2.3. Otras exposiciones -						
Total	54.743	(54.743)	-	-	-	-
Total	194.859	(26.766)	-	(7.580)	(1.291)	159.222
Total pérdidas por deterioro (1+2)	201.884	(28.819)	-	(7.580)	(1.291)	164.194

(*) Del total de la rúbrica "Dotación/(recuperación) neta con cargo/(abono) a resultados, 25.923 miles de euros se encuentran registrados con cargo al capítulo "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" (véase Nota 38) y 54.742 miles de euros con abono al capítulo "Dotación a provisiones (neto)" (véase Nota 16.1) de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.

(**) Del total de 91.165 miles de euros de pérdidas por deterioro identificadas específicamente de valores representativos de deuda, 13.226 miles de euros corresponden a provisión subestándar.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Ejercicio 2012:

MILES DE EUROS

	Saldo al 1 de enero de 2012 (*)	Dotación/ (recuperación) neta con cargo /(abono) a resultados (**)	Traspos entre partidas	Saldos aplicados durante el ejercicio	Otros movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2012
1. Pérdidas por deterioro no identificadas específicamente						
1.1. Instrumentos de deuda-						
Depósitos en entidades de crédito	5	13	-	-	-	18
Valores representativos de deuda	2.130	3.381	-	-	-	5.511
Crédito a la clientela	1.962	(481)	-	-	-	1.481
Total instrumentos de deuda	4.097	2.913	-	-	-	7.010
1.2. Riesgos contingentes -						
Avales financieros	17	(2)	-	-	-	15
Total riesgos contingentes	17	(2)	-	-	-	15
1.3. Otras exposiciones -	-	-	-	-	-	-
Total	4.114	2.911	-	-	-	7.025
2. Pérdidas por deterioro identificadas específicamente						
2.1. Instrumentos de deuda-						
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda (***)	129.452	35.703	-	(28.765)	(410)	135.980
Crédito a la clientela	34	4.103	-	-	(1)	4.136
Total instrumentos de deuda	129.486	39.806	-	(28.765)	(411)	140.116
2.2. Riesgos contingentes -	-	-	-	-	-	-
Total riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-
2.3. Otras exposiciones -	-	54.743	-	-	-	54.743
Total	129.486	94.549	-	(28.765)	(411)	194.859
Total pérdidas por deterioro (1+2)	133.600	97.460	-	(28.765)	(411)	201.884

(*) Incluye el efecto del proceso de segregación realizado en el ejercicio 2012 (véase Nota 1.1).

(**) Del total 97.460 miles de euros, 42.719 miles de euros se registraron con cargo al capítulo "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" (véase Nota 38) y 54.741 miles de euros con cargo al capítulo "Dotación a provisiones (neto)" (véase Nota 16.1) de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012.

(***) Del total de 135.980 miles de euros de pérdidas por deterioro identificadas específicamente de valores representativos de deuda, 17.567 miles de euros correspondían a provisión subestándar.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Por su parte, a continuación se presenta el detalle de las pérdidas por deterioro constituidas por el Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por razón de riesgo de crédito clasificadas atendiendo a la categoría de instrumentos financieros a la que pertenecen:

31 de diciembre de 2013:

	Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)	Inversión crediticia (Nota 8)	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (Nota 16.2)	Total
1. Pérdidas por deterioro no identificadas específicamente				
1.1. Instrumentos de deuda-				
Depósitos en entidades de crédito	-	261	-	261
Valores representativos de deuda	3.831	-	-	3.831
Crédito a la clientela	-	864	-	864
Total instrumentos de deuda	3.831	1.125	-	4.956
1.2. Riesgos contingentes -				
Avales financieros	-	-	16	16
Total riesgos contingentes	-	-	16	16
1.3. Otras exposiciones -	-	-	-	-
Total	3.831	1.125	16	4.972
2. Pérdidas por deterioro identificadas específicamente				
2.1. Instrumentos de deuda-				
Depósitos en entidades de crédito	-	3.300	-	3.300
Valores representativos de deuda	3.025	88.140	-	91.165
Crédito a la clientela	-	64.757	-	64.757
Total instrumentos de deuda	3.025	156.197	-	159.222
2.2. Riesgos contingentes -	-	-	-	-
2.3. Otras exposiciones -	-	-	-	-
Total	3.025	156.197	-	159.222
Total pérdidas por deterioro (1+2)	6.856	157.322	16	164.194

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

31 de diciembre de 2012:

	Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)	Inversión crediticia (Nota 8)	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (Nota 16.2)	Total
1. Pérdidas por deterioro no identificadas específicamente				
1.1. Instrumentos de deuda-				
Depósitos en entidades de crédito	-	18	-	18
Valores representativos de deuda	5.511	-	-	5.511
Crédito a la clientela	-	1.481	-	1.481
Total instrumentos de deuda	5.511	1.499	-	7.010
1.2. Riesgos contingentes -				
Avales financieros	-	-	15	15
Total riesgos contingentes			15	15
1.3. Otras exposiciones -	-	-	-	-
Total	5.511	1.499	15	7.025
2. Pérdidas por deterioro identificadas específicamente				
2.1. Instrumentos de deuda-				
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	135.980	-	135.980
Crédito a la clientela	-	4.136	-	4.136
Total instrumentos de deuda	-	140.116	-	140.116
2.2. Riesgos contingentes -	-	-	-	-
2.3. Otras exposiciones -	-	-	54.743	54.743
Total	-	140.116	54.743	194.859
Total pérdidas por deterioro (1+2)	5.511	141.615	54.758	201.884

Tal y como se ha indicado anteriormente, y de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable, el Banco no calcula pérdidas por deterioro por razón de riesgo de crédito y no se incluyen, por tanto, en los cuadros anteriores, para



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

los instrumentos de capital de su propiedad (las pérdidas por deterioro de estos activos financieros se calcula de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3), ni para aquellos instrumentos de deuda clasificados como “a valor razonable” con cambios en pérdidas y ganancias, ya que al estar valorados a su valor razonable, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera inmediata cualquier variación del valor razonable que, en su caso, pudiese ser debida a dicho riesgo.

22.9. Activos financieros vencidos y no deteriorados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Banco no tiene registrados en sus estados financieros ningún activo financiero de importe que se encontrase vencido e impagado y no deteriorado.

22.10. Activos financieros deteriorados y dados de baja del activo

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Banco no tenía activos financieros de importes significativos que, de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2, hubiesen sido dados de baja del balance del Banco por razón de su riesgo de crédito, no habiéndose producido movimientos significativos por este concepto durante el ejercicio.

22.11. Exposición inmobiliaria

Al 31 de diciembre de 2013, las únicas operaciones concedidas por el Banco en relación a la exposición inmobiliaria son los préstamos hipotecarios concedidos a sus empleados cuya finalidad es la adquisición de vivienda y que se muestran a continuación:

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

MILES DE EUROS

	31 de diciembre de 2013		31 de diciembre de 2012	
	Importe bruto	Del que: Dudoso	Importe bruto	Del que: Dudoso
Crédito para la adquisición de vivienda				
Sin garantía hipotecaria	1.749	10	1.964	-
Con garantía hipotecaria	49.289	-	49.294	-
	51.038	10	51.258	-

A continuación se presenta un desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda, según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Al 31 de diciembre de 2013:

	MILES DE EUROS					TOTAL
	Riesgo sobre importe última tasación disponible					
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Importe Bruto	20.082	11.560	10.023	7.624	-	49.289
Del que: Dudoso	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2012:

	MILES DE EUROS					TOTAL
	Riesgo sobre importe última tasación disponible					
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Importe Bruto	16.936	9.812	15.655	6.891	-	49.294
Del que: Dudoso	-	-	-	-	-	-



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

22.12. Otra información sobre riesgo de crédito

Ni al 31 de diciembre de 2013 ni al 31 de diciembre de 2012 ni durante dichos ejercicios, existía importe alguno significativo de productos devengados, vencidos y no cobrados de activos financieros considerados como deteriorados.

Por su parte, durante los ejercicios 2013 y 2012 no se ha ejecutado garantía alguna asociada a los activos financieros de su propiedad para garantizar su cobro.

23. Exposición al riesgo de mercado

23.1. Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como aquel que afecta a los resultados o al capital y que resulta de los movimientos adversos en los precios de bonos, títulos y materias primas y en los tipos de cambio de operaciones registradas en la cartera de negociación. Este riesgo surge de las actividades de creación

de mercado, negociación, toma de posiciones en bonos, títulos, monedas, materias primas y derivados (sobre bonos, títulos, monedas y materias primas). Este riesgo incluye el riesgo de divisas, definido como el riesgo actual o potencial que afecta a los resultados o al capital que resulta de los movimientos adversos en los tipos de cambio en la cartera de inversión.

La exposición directa a este tipo de riesgo surge de varios factores financieros que afectan a los precios del mercado. Estos factores incluyen fundamentalmente, aunque no se limitan, a los siguientes:

Niveles de los tipos de interés en cada país y tipo de producto

Niveles de spread sobre la curva libre de riesgo con el que cotiza cada instrumento (incluye spread crediticio y de liquidez)

Niveles de liquidez de mercado

Niveles de precios

Tipos de cambio

Niveles de volatilidad en los factores anteriores

El concepto de Value at Risk (“VaR”) proporciona una medida integrada del riesgo de mercado, englobando los aspectos básicos de éste: riesgo de tipo de interés, riesgo de tipo de cambio, el riesgo de renta variable y el riesgo de volatilidad de los factores anteriores.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

RIESGO DE TIPO DE INTERÉS

El riesgo de tipo de interés es la exposición a las fluctuaciones del mercado debido a cambios en el nivel general de los tipos de interés. La exposición a los tipos de interés puede separarse en los dos elementos siguientes:

Riesgo Direccional, de Pendiente y de Base de la Curva

El riesgo direccional es la sensibilidad de los ingresos a movimientos paralelos en la curva de tipos de interés, mientras que el riesgo de la curva de tipos de interés es la sensibilidad de las ganancias a un cambio en la estructura de la curva de tipos, ya sea por un cambio en la pendiente o en la forma de la curva.

El riesgo de base es la pérdida potencial provocada por cambios inesperados en los diferenciales entre las distintas curvas de tipos de interés respecto a las que se mantienen posiciones. Las condiciones de liquidez de los mercados, así como la percepción del riesgo específico, suelen ser (aunque también pueden influir otros factores) los detonantes de este tipo de movimientos.

El Banco controla todos los riesgos de tipo de interés descritos a través del VaR, en el que se incluyen todos los factores relevantes para la medición de los mismos, incluyendo todos los plazos de la curva y todas las curvas relevantes (incluso curvas sectoriales específicas por nivel de calidad crediticia).

Riesgo de spread e iliquidez

El riesgo de spread se deriva del mantenimiento de posiciones en renta fija privada (y derivados de crédito) y se define como la exposición al riesgo específico de cada emisor.

Determinadas circunstancias de mercado y/o de la propia emisión pueden ampliar dichos spreads debido a la prima por liquidez.

DIVISAS

Dadas sus actividades en FX y en los mercados de capitales internacionales, el Grupo está expuesto a los dos elementos siguientes de riesgo de moneda:

Riesgo de Cambio

El riesgo de cambio proviene de las posiciones netas de una divisa contra el Euro o de una divisa contra otra. Por lo tanto, el riesgo de cambio es el movimiento potencial de tipos de cambio de contado que afectan al valor de las posiciones.

Riesgo sobre el Diferencial del Tipo de Interés

El riesgo sobre el diferencial de tipos de interés neto proviene de la diferencia entre los tipos de interés de dos divisas diferentes y su efecto en las posiciones de plazo en divisas.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Ambos riesgos son medidos por VaR, incorporando como factores de riesgo los tipos de cambio y las curvas de tipos por divisas.

RENTA VARIABLE

Representa el riesgo de incurrir en pérdidas como consecuencia de una variación en los precios de las acciones.

RIESGO DE VOLATILIDAD

El Banco desarrolla de forma habitual en la gestión de las carteras una operativa en opciones sobre distintos subyacentes.

La forma más inmediata de medir el riesgo de estas opciones es a través de su Delta, parámetro que aproxima el riesgo de una opción como posición equivalente en otro instrumento más sencillo (lineal).

Pero la naturaleza no lineal del valor de las opciones aconseja fundamentalmente cuando se trata de opciones complejas, un seguimiento adicional de otros parámetros que afectan al valor de la opción y que también se describen a continuación:

Riesgo Delta

El parámetro Delta mide la variación del valor de la opción que se produce al modificar en un punto el precio del activo subyacente. El riesgo Delta,

por tanto, se refiere a la exposición a cambios inesperados en el valor de la cartera de opciones como resultado de movimientos en los precios de los instrumentos subyacentes.

Riesgo Gamma

La Gamma de una opción mide la sensibilidad de su Delta a una variación de un punto en el precio del activo subyacente. Representa el riesgo de que la posición delta de una cartera de opciones varíe como resultado de un cambio en los precios de los instrumentos subyacentes.

Riesgo Vega

Vega es una medida de sensibilidad del valor de la opción debido a un cambio de un punto porcentual en la volatilidad del precio del activo subyacente.

Riesgo Theta

El riesgo Theta está relacionado con la disminución en el valor de las posiciones en opciones como consecuencia del paso del tiempo.

Los riesgos delta y vega se miden a través del VaR paramétrico y los riesgos para las opciones a través del VaR por Simulación Histórica, al basarse dicha metodología en revaluaciones completas de las opciones. Para la operativa en determinados tipos de opciones exóticas complejas, para las que la gestión y medición del riesgo resulta muy complicada, la política general es eliminar este riesgo de la cartera mediante la contratación de operaciones “back to back” (espejo) en el mercado.

23.2. Medición de riesgo de mercado

A continuación se va a realizar una descripción de la metodología utilizada para la medición del riesgo de mercado.

Para la cartera de disponible para la venta e inversión, también se calcula y se sigue el VaR de la misma forma que para la cartera de trading, aunque, por el momento no se han fijado límites al riesgo de mercado de dichas carteras.

VALUE AT RISK

Como se ha mencionado anteriormente, el VaR es el indicador sobre el que se establece el seguimiento de los límites a la exposición al riesgo de mercado. Proporciona una medida única del riesgo de mercado, integrando los aspectos básicos de éste:

- Riesgo de tipos de interés
- Riesgo de spread crediticio
- Riesgo en divisa
- Riesgo de renta variable
- Riesgo de volatilidad (para opcionalidades)
- Riesgo de liquidez

VaR PARAMÉTRICO

La medida VaR empleada para el seguimiento de los límites descritos anteriormente es un VaR paramétrico con las siguientes características:

- Horizonte temporal: 1 día
- Intervalo de confianza: 99%
- Factor de decaimiento del 0,97
- Profundidad de la serie 255 días hábiles

Su periodicidad de cálculo es diaria y la moneda base el Euro.

Además del VaR total de la Sala de Tesorería, la medida se obtiene para los distintos niveles y unidades operativas del Área Financiera.

La distribución media del VaR de la Cartera de Negociación por mesas en diciembre 2012 es la siguiente:

	MILES DE EUROS
	2012
Mercado monetario y divisas	1.271
Trading renta fija y variable	458
Trading crédito	182
Derivados y estructurados	259



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Durante el año 2013, se ha producido una reestructuración de las mesas de la sala de Tesorería, quedando distribuidas de la siguiente manera:

	MILES DE EUROS
	2013
Mesa de Funding y DPV	1.027
Mesa de Trading	576
Mesa de Derivados y Volatilidad	151
Mesa de Crédito	322
Billetes	26

Adicionalmente, se calcula y reporta diariamente una medida analítica derivada del VaR denominada Component VaR de riesgo de mercado, que permite conocer la contribución al riesgo total de cada posición y factor de riesgo de mercado (concentración del riesgo) y aproximar la sensibilidad del VaR a variaciones en las posiciones en cartera.

El component VaR se puede obtener a un mayor nivel de desagregación y se reporta por:

- Producto
- Vértice de riesgo

La bondad de las mediciones de VaR es contrastada a través de un back test diario.

VaR POR SIMULACIÓN HISTÓRICA

Adicionalmente al VaR Paramétrico diariamente se calcula y reporta el VaR por simulación histórica a modo de contraste de la estimación del riesgo del primero.

El VaR por simulación histórica utiliza datos históricos para calcular los cambios en los factores de riesgo de mercado, los cuales se aplican a los valores actuales para generar las distribuciones simuladas de pérdidas y ganancias, sin hacer ninguna suposición apriorística sobre la forma de éstas, sino utilizando la real.

Los parámetros que se utilizan en cuanto a nivel de confianza, factor de decaimiento temporal, serie de datos y horizonte temporal de la estimación, son los mismos que los aplicados para calcular el VaR Paramétrico.

RESULTADOS DE GESTIÓN

Partiendo de las herramientas de riesgos, se calculan de forma diaria los resultados de gestión para las carteras de Trading.

El criterio seguido es el de Mark-to-Market para las posiciones con precios de mercado directamente observables (deuda, letras, futuros, opciones en mercados organizados) y el de Mark-to-Model (valoración teórica) con inputs de mercado para operaciones sin precio de cotización (depósitos, derivados OTC, etc.).



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

MEDIDAS DE SENSIBILIDAD

Aunque los límites se estructuran respecto a la medida del VaR que sintetiza en un único indicador todas las tipologías de riesgos y de carteras, existen una serie de medidas complementarias para el seguimiento de la exposición al riesgo de mercado, que son cuantificadas y reportadas de forma diaria. A continuación se describen las medidas de sensibilidad realizadas:

Delta Total

Sensibilidad del Net Present Value (NPV) ante movimientos paralelos en la curva de tipos de interés.

Riesgo de curva

Sensibilidad del NPV ante cambios en la estructura de plazos de la curva de tipos de interés, producidos por cambios en la pendiente o en la forma de la curva en alguno de sus tramos.

Riesgo de spread

Medición del riesgo específico asumido con emisores de Renta Fija.

Adicionalmente, se cuantifica el riesgo de liquidez teniendo en cuenta la naturaleza de las posiciones en cartera y de la situación de los mercados financieros.

Sensibilidad tipo de cambio

Sensibilidad del NPV de las posiciones en divisa en la cartera ante movimientos de los tipos de cambio.

Sensibilidad precio

Sensibilidad del NPV de las posiciones en renta variable en la cartera ante movimientos de los precios de los títulos en cartera.

Sensibilidad volatilidad

Sensibilidad del NPV de las posiciones en opciones en la cartera ante movimientos de la volatilidad de los factores subyacentes (riesgo vega).

STRESS TESTING

Las pruebas de stress tienen por finalidad estimar los efectos en términos de pérdidas de un movimiento extremo del mercado sobre la cartera actual. Para ello, se definen uno o varios “peores escenarios” de evolución de los precios y tipos a partir de situaciones reales que se hayan observado en el pasado u otras que se puedan crear.

La inclusión de los resultados de las pruebas de stress en los sistemas de reporting permite informar a operadores y responsables del nivel de pérdidas que pueden sufrir en sus posiciones en casos extremos y facilita la identificación del perfil de riesgo de las carteras en esas situaciones.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

23.3. Límites al riesgo de mercado

La medición del riesgo de mercado para la cartera de negociación se realiza mediante el VaR, tanto por la metodología Paramétrica como por Simulación Histórica (a efectos del consumo de límites se utiliza actualmente la primera de ellas), incorporando criterios de diversificación y correlación entre riesgos (beneficio por diversificación).

La estructura general de límites se encuentra determinada por las siguientes directrices:

- El Consejo de Administración es quien establece límites globales y aprueba a propuesta del COAP los planes de implementación y procesos de gestión.
- El COAP establece un marco general de límites para la gestión del riesgo de mercado y la distribución de los límites entre las mesas.
- El Consejo de Administración aprobará y revisará las modificaciones de estos límites a propuesta del COAP.
- El Subdirector General Jefe de la División Financiera es el responsable de la utilización del límite global así como de los límites delegados, teniendo que ser autorizados los posibles excesos por el COAP.

El Área de Riesgos es responsable del seguimiento y cumplimiento de los límites y de reportar el consumo al COAP.

Existen dos estructuras de límites para controlar el riesgo de mercado de la actividad de Tesorería:

- Límites VaR, miden la pérdida máxima potencial autorizada de un día para otro en función del tamaño y composición de la exposición al riesgo de la cartera a cierre del día.
- Límites Stop Loss, mide la pérdida máxima real autorizada tanto para la Sala de Tesorería como para las distintas mesas que la componen, e incorpora el resultado de las operaciones intradía. Existe un límite mensual y otro anual, así como una referencia semanal y de 22 días naturales.

Los límites Stop-Loss son revisados periódicamente, haciendo coincidir la revisión con la que también se realiza a los límites VaR.

24. Riesgo de liquidez

24.1. Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de liquidez

La gestión del riesgo de liquidez consiste en disponer en todo momento de los instrumentos y procesos que permitan al Banco atender sus compromisos de pago puntualmente, de manera que se disponga de los medios que permitan mantener niveles de liquidez suficientes para atender sus pagos sin comprometer de manera significativa los resultados del Banco y mantener los mecanismos que, ante diversas eventualidades le permita cumplir con sus compromisos de pago.

Con carácter general y tradicional, el Banco dispone de diversas formas de captación de liquidez, entre las que se encuentran la captación de depósitos de clientes, la disponibilidad de diversas líneas de tesorería ante organismos oficiales o la captación de liquidez a través del mercado interbancario.

RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se define como:

- La incertidumbre de lograr financiar a precio razonable los compromisos adquiridos, en momentos en los que sea difícil recurrir a financiación externa durante un plazo determinado.
- El mantenimiento o generación de los niveles de liquidez necesarios para la financiación del crecimiento futuro del negocio.

Es decir, este riesgo refleja la probabilidad de incurrir en pérdidas o tener que renunciar a nuevos negocios o al crecimiento de los actuales, por no poder atender con normalidad los compromisos en su vencimiento, o por no poder financiar las necesidades adicionales a costes de mercado. Para mitigar este riesgo, el Banco sigue periódicamente la situación de liquidez junto con las posibles actuaciones a realizar, y tiene previstas medidas para poder restablecer el equilibrio financiero global del Banco, en el caso de un eventual déficit de liquidez.

24.2. Medición del riesgo de liquidez

A continuación se detallan las medidas empleadas por la División de Riesgos de Mercado, Balance y Liquidez para la medición del Riesgo de Liquidez.

GAP DE LIQUIDEZ

El gap de liquidez supone el perfil de vencimiento y liquidaciones por línea de riesgo (clasificados los activos y pasivos de acuerdo a su plazo de vencimiento residual más los flujos de intereses derivados de dichas masas), y muestra la estructura de mismatch del Balance, en términos de entradas y salidas de flujos de caja.

Refleja el nivel de liquidez mantenido en condiciones normales de mercado y proporciona información sobre las entradas y salidas de caja, tanto contractuales como no contractuales, según hipótesis de comportamiento, para un periodo determinado.

INVENTARIO DE LIQUIDEZ

Se realiza (al menos dos veces al día) un listado que permite hacer un seguimiento de los activos líquidos disponibles para identificar las posibles fuentes disponibles en caso de contingencia de liquidez.

RATIOS DE LIQUIDEZ

Los ratios de liquidez tienen como objetivo valorar y medir la liquidez en el Balance del Banco, siguiéndose de forma diaria los siguientes:

- Ratios de liquidez a corto plazo: Estos ratios estiman la capacidad potencial del Banco para generar liquidez en los plazos de 7, 15 y 30 días para hacer frente a una eventualidad de liquidez, y evalúan la suficiencia de la proporción de los depósitos a la vista captados que se mantienen en activos líquidos.
- Ratio de Liquidez estructural: El objetivo de este ratio es identificar el mismatch de financiación del Banco, mostrando la estructura de generación de la liquidez y de financiación/inversión por plazos.
- Ratio de supervivencia: Este ratio estima el plazo en que se puede hacer frente a sus compromisos de liquidez para un periodo de 30 días en caso de falta de acceso al Interbancario o fuentes de financiación alternativas. Se combinan diferentes escenarios de indisponibilidad de acceso a las fuentes de financiación contempladas en el cálculo, así como la retirada inmediata de posiciones de clientes catalogadas como estables.

También se realizan escenarios de Stress donde se combinan diferentes escenarios de restricciones en el acceso a los mercados de capitales, retirada masiva de depósitos a la vista, activación de los compromisos de liquidez contingentes, así como otras condiciones externas de los mercados.

De forma adicional, también se realiza un seguimiento diario de una serie de indicadores de alerta e intensidad de la crisis de liquidez y se lleva a cabo un inventario detallado y actualizado permanentemente de la capacidad de “liquidez” de los activos en balance.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

24.3. Límites de riesgo de liquidez

El Consejo de Administración, dentro de su función de seguimiento, establece un marco de límites para el riesgo de liquidez, basado en el seguimiento de la situación de liquidez a corto plazo del Banco.

En concreto, los límites se han establecido sobre los siguientes indicadores:

- **Ratio de liquidez a corto plazo:**

Este ratio estima la capacidad potencial para generar liquidez con el objeto de hacer frente a los pagos comprometidos en un plazo determinado de tiempo bajo el supuesto de que no se puede acceder al mercado interbancario.

La capacidad de generación incluye:

- Cobros procedentes de la cartera actual
- Capacidad para seguir descontando el papel elegible.
- Liquidez potencial, que es el conjunto de activos liquidables no cedidos temporalmente.

Adicionalmente, y para completar la información que permita una óptima gestión de la liquidez, se incluyen escenarios adicionales de stress, en los que se aplican acontecimientos tales como retiradas de financiación estable, de activaciones de compromisos contingentes, bajadas de rating, pérdida de valor de la cartera descontable, etc.

- **Gap de liquidez a 1 mes respecto a financiación estable:**

Este ratio mide la necesidad de refinanciación neta a 1 mes respecto al importe de la financiación considerada como no volátil (es decir, cuántas veces superior es la necesidad de refinanciación a un mes respecto a la financiación estable con la que se cuenta). De este modo se puede limitar el grado de concentración de la posición neta tomadora en el muy corto plazo en relación con el tamaño de la financiación estable, tratando de que la estructura de la financiación por plazos sea lo más equilibrada posible.

Cualquier exceso de estos límites deberá ser autorizado por el COAP siempre y cuando se considere necesario, deberá ser reportado al Consejo de Administración junto con el plan de actuación para corregir esta situación.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

24.4. Análisis del GAP de liquidez

El gap de liquidez representa el perfil de vencimiento y liquidaciones por línea de riesgo (clasificados los activos y pasivos de acuerdo a su plazo de vencimiento residual más los flujos de intereses derivados de las masas de todo el Balance) y muestra la estructura de mismatches del balance, en términos de entradas y salidas de flujos de caja. Su objetivo consiste en medir la necesidad neta o el exceso neto de fondos para distintos horizontes temporales. Por lo tanto, refleja el nivel de liquidez mantenido en condiciones normales de mercado. Esta medida proporciona información sobre las entradas y salidas de caja tanto contractual como no contractual (según hipótesis de comportamiento basadas en datos históricos sobre los que se aplican métodos estadísticos).

A continuación se presenta, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, un detalle de los principales activos y pasivos (distintos de los derivados) financieros del Banco a dichas fechas, clasificados de acuerdo al plazo de vencimiento remanente de los mismos, estimados de acuerdo a sus condiciones contractuales, sin incluir sus correspondientes ajustes por valoración:

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Detalle a 31 de diciembre de 2013:

	MILES DE EUROS						Total
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	
Activo:							
Caja y depósitos en bancos centrales	369.190	24.210	-	-	-	-	393.400
Cartera de negociación – Valores representativos de deuda	101	62.797	35.150	190.079	418.434	216.804	923.365
Cartera de negociación – Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	54.481	54.481
Otros Activos Financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias – Depósitos en entidades de crédito	-	795.161	128.324	294.692	-	-	1.218.177
Otros Activos Financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias – Crédito a la clientela	-	977.454	145.128	-	-	-	1.122.582
Activos financieros disponibles para la venta – Valores representativos de deuda (*)	-	-	348.847	1.529.253	1.442.406	296.461	3.616.967
Activos financieros disponibles para la venta – Otros instrumentos de capital (**)	-	-	-	-	-	43.690	43.690
Inversiones crediticias - Depósitos en entidades de crédito	193.141	339.899	5.039	7.688	26.769	3.300	575.836
Inversiones crediticias – Crédito a la clientela	112.167	141.638	172	127	2.403	117.808	374.315
Inversiones crediticias – Valores Representativos de Deuda	-	-	-	39.826	6.613	118.798	165.237
Total al 31 de diciembre de 2013	674.599	2.341.159	662.660	2.061.665	1.896.625	851.342	8.488.050

(*) Incluye los ajustes por valoración correspondientes a intereses devengados y a resultados de valoración.

(**) Se presentan por su valor razonable



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Pasivo:

Cartera de negociación – Posiciones cortas de valores	-	529.934	21.353	-	-	-	551.287
Otros pasivos financieros a Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias – Depósitos de Entidades de Crédito	-	1.005.948	-	-	-	-	1.005.948
Otros Pasivos financieros a Valor razonable – Depósitos de la clientela	-	637.998	13.192	-	-	-	651.190
Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	1.300.000	-	1.300.000
Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de entidades de crédito	677.872	411.804	1.520	1.124	-	113.821	1.206.141
Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de la clientela	1.805.731	551.850	27	299	1.174	1.535	2.360.616
Total al 31 de diciembre de 2013	2.483.603	3.137.534	36.092	1.423	1.301.174	115.356	7.075.182
Diferencia activo-pasivo al 31 de diciembre de 2013	(1.809.004)	(796.375)	626.568	2.060.242	(595.451)	735.986	1.412.868

(*) Incluye los ajustes por valoración correspondientes a intereses devengados y a resultados de valoración.

(**) Se presentan por su valor razonable

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Detalle a 31 de diciembre de 2012:

	MILES DE EUROS						Total
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	
Activo:							
Caja y depósitos en bancos centrales	463.115	-	-	-	-	-	463.115
Cartera de negociación – Valores representativos de deuda	-	255.554	76.377	164.708	239.329	136.442	872.410
Cartera de negociación – Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	51.905	51.905
Otros Activos Financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias – Depósitos en entidades de crédito	-	1.797.736	-	-	-	-	1.797.736
Otros Activos Financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias – Crédito a la clientela	-	669.168	120.227	-	-	-	789.395
Activos financieros disponibles para la venta – Valores representativos de deuda (*)	-	250.281	732.900	1.268.593	888.544	405.277	3.545.595
Activos financieros disponibles para la venta – Otros instrumentos de capital (**)	-	-	-	-	-	83.134	83.134
Inversiones crediticias - Depósitos en entidades de crédito	144.558	1.133.328	3.875	281	-	-	1.282.042
Inversiones crediticias – Crédito a la clientela	101.146	102.514	100.013	355	2.787	69.458	376.273
Inversiones crediticias – Valores Representativos de Deuda	-	-	-	166.177	54.115	172.041	392.333
Total al 31 de diciembre de 2012	708.819	4.208.581	1.033.392	1.600.114	1.184.775	918.257	9.653.938

(*) Incluye los ajustes por valoración correspondientes a intereses devengados y a resultados de valoración.

(**) Se presentan por su valor razonable

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Pasivo:

Cartera de negociación – Posiciones cortas de valores	-	434.114	-	-	-	-	434.114
Otros pasivos financieros a Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias – Depósitos de Entidades de Crédito	-	1.824.274	-	-	-	-	1.824.274
Otros Pasivos financieros a Valor razonable – Depósitos de la clientela	-	1.063.205	-	-	-	-	1.063.205
Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	1.300.000	-	1.300.000
Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de entidades de crédito	1.044.268	913.361	1.410	2.965	-	77.573	2.039.577
Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de la clientela	1.338.029	88.615	100.885	140	572	1.556	1.529.797
Total al 31 de diciembre de 2012	2.382.297	4.323.569	102.295	3.105	1.300.572	79.129	8.190.967
Diferencia activo-pasivo al 31 de diciembre de 2012	(1.673.478)	(114.988)	931.097	1.597.009	(115.797)	839.128	1.462.971

(*) Incluye los ajustes por valoración correspondientes a intereses devengados y a resultados de valoración.

(**) Se presentan por su valor razonable



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Señalar, de cara a la correcta interpretación de la información contenida en los cuadros anteriores, que los activos y pasivos anteriores se muestran clasificados de acuerdo a sus condiciones contractuales, por lo que existen pasivos, como las cuentas corrientes de pasivo, que muestran una estabilidad y permanencia mayor que “A la vista” (que es el criterio con el que se han clasificado en los cuadros anteriores). Señalar también que los activos clasificados como cartera de negociación serán realizados, con carácter general, en un plazo anterior a sus fechas de vencimiento (criterio éste con el que se presentan clasificados en los cuadros anteriores).

De manera sintetizada, a continuación se presentan las principales hipótesis utilizadas para la construcción del gap de liquidez:

- Para los depósitos a la vista (sin vencimiento contractual) y partidas no sensibles, se realiza una hipótesis de liquidaciones en base a un modelo cuantitativo que analiza el comportamiento de los saldos históricos para los dos últimos años.
- Para las operaciones relacionadas con titulaciones, se utilizan hipótesis de amortización anticipada y morosidad en función del comportamiento histórico de la cartera a partir de la información suministrada por la propia tituladora.
- Los dividendos de la cartera de renta variable y participadas se incorporan al gap bajo los supuestos de que se hacen efectivos a final de año y que su importe es como mínimo igual a la rentabilidad de un depósito a un año.

25. Riesgo de tipo de interés de balance

25.1. Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de tipo de interés de balance

Los objetivos marcados para la gestión de los riesgos de balance son los siguientes:

Establecer mecanismos adecuados para evitar pérdidas inesperadas debido al impacto de movimientos de tipos de interés mediante la protección del margen financiero y en el Valor Económico del Capital.

Adoptar estrategias de inversión y cobertura que logren un equilibrio a corto (margen financiero) y a largo plazo (Valor Económico del Capital) del impacto financiero derivado de movimientos en los tipos de interés.

Ejecutar estrategias de inversión y cobertura que potencien la generación de resultados bajo los niveles de riesgo aprobados.

Para alcanzar los objetivos descritos anteriormente en el Banco se ha articulado una estructura de límites de los Riesgos Estructurales de balance que garantice que los niveles de exposición al riesgo se encuentran dentro del nivel de tolerancia fijado por la Alta Dirección.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

El Consejo de Administración define el marco de actuación general para la gestión del balance y aprueba los límites de riesgo en función de su nivel de tolerancia de riesgo. La gestión de los riesgos estructurales se realiza tanto para el corto plazo como para el medio y largo plazo y, se articula a través de los límites que son aprobados por el propio Consejo y para los cuales se realiza un seguimiento mensual de los mismos.

La Alta Dirección se involucra de una manera activa en la Gestión de los Riesgos del Balance a través del Comité de Activos y Pasivos (COAP). Este comité es el encargado de llevar a cabo las acciones necesarias para corregir los posibles desequilibrios de riesgo del balance.

El control de que la exposición del Banco ante movimientos en los tipos de interés se mantenga en los niveles aprobados por el Consejo, así como de medir, analizar y controlar la gestión del Riesgo Estructural del balance llevada a cabo por la División Financiera, es responsabilidad de la División de Riesgo de Mercado, balance y Liquidez.

El riesgo de interés estructural de balance se puede definir como la exposición de la situación financiera y económica a movimientos adversos en los tipos de interés derivada de la diferente estructura temporal de vencimientos y reprecitaciones de las partidas del Balance Global. Este riesgo es parte sustancial del negocio bancario y puede afectar en gran medida al margen financiero y al Valor Económico del Capital. En consecuencia, una gestión del riesgo de interés que lo mantenga en niveles prudentes es esencial para la seguridad y fortaleza del Grupo (véanse Notas 2.6 y 9).

25.2. Medición del riesgo de tipo de interés de balance

ANÁLISIS DEL GAP DE REPRECIACIÓN

El análisis de Gap tiene como objetivo la medición del exceso o defecto del volumen de activo sensible frente al pasivo sensible, como volumen no casado (y por tanto no cubierto) y sujeto a las posibles variaciones de los tipos de interés. De esta forma, se identifica la exposición al riesgo mediante el estudio de la concentración de masas con riesgo de reprecitación por plazos temporalmente significativos.

Muestra la exposición al riesgo de tipo de interés a partir de la estructura de vencimientos y/o reprecitaciones de las posiciones del Banco. Este indicador permite conocer las posiciones de riesgo de interés en los distintos plazos y así, intentar conocer dónde se pueden producir potenciales impactos en el margen financiero y en el Valor Patrimonial.

El gap de tipo de interés se construye repartiendo por plazos temporales las posiciones y saldos de las partidas sensibles de balance y de fuera de balance de la parte que corresponde al "Banking Book". En el caso de partidas sin fecha de vencimiento o reprecitación, se reparten en función de hipótesis de comportamiento histórico.

A continuación se muestra, a nivel agregado, el gap de riesgo de interés al cierre de 2013:

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Ejercicio 2013:

	0<=1M	1<=2M	2<=3M	3<=4M	4<=5M	5<=6M	6<=12M	1<=2Y	2<=5Y	5<=10Y	10<=20Y	20<=30Y
1. ACTIVO	484.233	203.313	173.798	160.094	177.733	143.159	1.102.163	612.778	740.004	204.300	48.300	200.010
1.1. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	442.955											
1.2. DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO												
1.3. CRÉDITO A LA CLIENTELA	6.026	1.140	985	8.039	9.952	8.159	23.429	2.352				
1.4. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	91.751	202.173	206.045	152.055	173.322	135.000	1.123.050	610.426	740.004	204.300	48.300	
1.5. OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL												85.443
1.6. INMOVILIZADO Y OTRAS PARTIDAS NO SENSIBLES	-56.498		-33.232		-5.540		-44.317					114.567
2. PASIVO	3.143.106	47.130	47.130				6.506	9.644	122.093	54.227		
2.1. DEPOSITOS EN ENTIDADES DE CREDITO	851.059						6.506	9.644	31.812	54.227		
2.2. CESIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS												
2.3. DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA	2.292.047	47.130	47.130						90.281			
2.4. DÉBITOS REPRESENTADOS POR V. NEGOC.												
2.5. POSICIONES CORTAS DE VALORES												
3. DERIVADOS	2.201.537	-68.867	-143.400	-123.770	-5.322	-49.000	-961.900	-446.295	-397.590	-5.393		
GAP	-457.335	87.316	-16.732	36.324	172.411	94.159	133.757	156.840	220.321	144.680	48.300	200.010
Gap acumulado	-457.335	-370.019	-386.751	-350.427	-178.016	-83.857	49.900	206.739	427.061	571.740	620.040	820.050



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Simulación del margen financiero

Con el objetivo de incorporar un análisis dinámico del balance ante distintos escenarios de tipos, se realizan simulaciones del margen financiero con un horizonte temporal de un año. Esta simulación permite analizar el efecto de cambios por movimiento de los tipos de interés en función de los plazos de reprecación de las distintas partidas del alance.

Los escenarios analizados no sólo son los tipos forward implícitos de mercado, sino que incluye distintos movimientos anticipados de las curvas y escenarios de stress.

Sensibilidad del valor económico

Para analizar la sensibilidad del “valor económico”, se analiza el impacto que, sobre el Valor Actual Neto (VAN) calculado a partir de los datos de la curva Cupón Cero, tiene la utilización de unas curvas de tipos estresadas.

Para completar estas medidas de sensibilidad, se aplica una metodología similar al VaR de mercado, que permite calcular el Valor Económico del Capital en Riesgo para el plazo de un mes y con un nivel de confianza del 99%, teniendo en cuenta todos los factores de riesgo que afectan al balance.

Límites de riesgo de tipo de interés

El Consejo de Administración, dentro de su función de seguimiento de la Entidad, establece límites para el riesgo de tipo de interés en términos de sensibilidad a variaciones en los tipos de interés de mercado. Dichas variaciones se realizan tanto del margen de intermediación como del valor económico.

26. Concentración de riesgos

26.1. Concentración de riesgos por actividad y área geográfica

A continuación se muestra la distribución del valor en libros de los activos financieros más significativos del Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012 desglosados atendiendo al área geográfica de actuación y segmento de actividad, contraparte y finalidad de la financiación concedida:

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Concentración de riesgos por actividad y área geográfica. Actividad total (Valor en libros):

31 de diciembre de 2013:

	MILES DE EUROS				
	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de Crédito	5.053.686	3.869.154	1.064.502	101.295	18.735
Administraciones Públicas	4.526.352	4.526.240	112	-	-
Administración Central	3.967.144	3.967.032	112	-	-
Resto	559.208	559.208	-	-	-
Otras instituciones financieras	1.769.579	1.708.680	60.895	-	4
Sociedades no financieras y empresarios individuales	57.082	47.969	9.113	-	-
Construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	57.082	47.969	9.113	-	-
- Grandes empresas	52.914	43.801	9.113	-	-
- Pymes y empresarios individuales	4.168	4.168	-	-	-
Resto de hogares e ISFLSH	55.944	55.944	-	-	-
Viviendas	51.035	51.035	-	-	-
Consumo	4.749	4.749	-	-	-
Otros fines	160	160	-	-	-
Subtotal	11.462.643	10.207.987	1.134.622	101.295	18.739
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(4.695)	-	-	-	-
Total	11.457.948	-	-	-	-

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

31 de diciembre de 2012:

	MILES DE EUROS				
	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de Crédito	7.916.073	6.578.961	1.208.247	106.528	22.337
Administraciones Públicas	3.829.296	3.829.271	25	-	-
Administración Central	3.554.117	3.554.117	-	-	-
Resto	275.179	275.154	25	-	-
Otras instituciones financieras	2.441.043	2.272.170	168.869	-	4
Sociedades no financieras y empresarios individuales	79.733	61.489	18.244	-	-
Construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	79.733	61.489	18.244	-	-
- Grandes empresas	4.313	4.313	-	-	-
- Pymes y empresarios individuales	75.420	57.176	18.244	-	-
Resto de hogares e ISFLSH	56.390	56.390	-	-	-
Viviendas	51.258	51.258	-	-	-
Consumo	4.924	4.924	-	-	-
Otros fines	208	208	-	-	-
Subtotal	14.322.535	12.798.281	1.395.385	106.528	22.341
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(6.993)	-	-	-	-
Total	14.315.542	-	-	-	-

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Concentración de riesgos por actividad y área geográfica.

Actividad en España (Valor en libros):

31 de diciembre de 2013:

	MILES DE EUROS									
	TOTAL	Comunidades Autónomas								
		Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla - La Mancha	Castilla León	Cataluña
Entidades de Crédito	3.869.154	188.142	145.125	-	291	-	53.050	14.099	-	497.536
Administraciones Públicas	4.526.240	8.371	-	-	-	-	6.613	-	63.442	-
Administración Central	3.967.032	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	559.208	8.371	-	-	-	-	6.613	-	63.442	-
Otras instituciones financieras	1.708.680	95.189	132.058	17	-	1	-	-	90.754	463.135
Sociedades no financieras y empresarios individuales	47.969	-	-	-	22	-	-	-	-	2.851
Construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	47.969	-	-	-	22	-	-	-	-	2.851
- Grandes empresas	43.801	-	-	-	22	-	-	-	-	2.851
- Pymes y empresarios individuales	4.168	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares e ISFLSH	55.944	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Viviendas	51.035	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	4.749	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros fines	160	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	10.207.987	291.702	277.183	17	313	1	59.663	14.099	154.196	963.522
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	4.695	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	10.203.292	-	-	-	-	-	-	-	-	-

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

MILES DE EUROS

Comunidades Autónomas

	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Com. Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Entidades de Crédito	-	73.405	520.100	-	-	2.336.325	41.081	-	-
Administraciones Públicas	-	80.516	393.179	7.087	-	-	-	-	-
Administración Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	-	80.516	393.179	7.087	-	-	-	-	-
Otras instituciones financieras	-	21.882	878.878	-	-	26.766	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	-	4.689	36.710	-	207	205	3.231	54	-
Construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	-	4.689	36.710	-	207	205	3.231	54	-
- Grandes empresas	-	4.689	32.596	-	207	205	3.231	-	-
- Pymes y empresarios individuales	-	-	4.114	-	-	-	-	54	-
Resto de hogares e ISFLSH	-	-	55.944	-	-	-	-	-	-
Viviendas	-	-	51.035	-	-	-	-	-	-
Consumo	-	-	4.749	-	-	-	-	-	-
Otros fines	-	-	160	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	180.492	1.884.811	7.087	207	2.363.296	44.312	54	-
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

31 de diciembre de 2012:

	MILES DE EUROS									
	TOTAL	Comunidades Autónomas								
		Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla - La Mancha	Castilla León	Cataluña
Entidades de Crédito	6.578.961	146.745	30.004	-	20.480	-	210.031	15.169	-	584.125
Administraciones Públicas	3.829.271	6.568	4.922	-	-	-	8.288	-	29.602	-
Administración Central	3.554.117	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	275.154	6.568	4.922	-	-	-	8.288	-	29.602	-
Otras instituciones financieras	2.272.170	-	148.194	-	-	-	-	-	102.425	730.344
Sociedades no financieras y empresarios individuales	61.489	-	-	-	29	-	-	-	-	2.305
Construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	61.489	-	-	-	29	-	-	-	-	2.305
- Grandes empresas	4.313	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Pymes y empresarios individuales	57.176	-	-	-	29	-	-	-	-	2.305
Resto de hogares e ISFLSH	56.390	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Viviendas	51.258	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	4.924	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros fines	208	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	12.798.281	153.313	183.120	-	20.509	-	218.319	15.169	132.027	1.316.774
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(6.777)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	12.791.504	-	-	-	-	-	-	-	-	-

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

MILES DE EUROS

Comunidades Autónomas

	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Com. Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Entidades de Crédito	-	380.405	1.739.280	-	-	3.399.867	52.855	-	-
Administraciones Públicas	-	44.518	175.300	5.956	-	-	-	-	-
Administración Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	-	44.518	175.300	5.956	-	-	-	-	-
Otras instituciones financieras	-	29.644	1.181.595	-	-	28.050	51.918	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	-	4.503	51.201	-	230	218	2.949	54	-
Construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	-	4.503	51.201	-	230	218	2.949	54	-
- Grandes empresas	-	-	4.192	-	-	121	-	-	-
- Pymes y empresarios individuales	-	4.503	47.009	-	230	97	2.949	54	-
Resto de hogares e ISFLSH	-	-	56.390	-	-	-	-	-	-
Viviendas	-	-	51.258	-	-	-	-	-	-
Consumo	-	-	4.924	-	-	-	-	-	-
Otros fines	-	-	208	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	459.070	3.203.766	5.956	230	3.428.135	107.722	54	-
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

26.2. Concentración de instrumentos de capital

Por su parte, a continuación se presenta el detalle de los instrumentos de capital propiedad del Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012 clasificados en función del mercado en el que cotizan, en su caso, y del emisor:

31 de diciembre de 2013:

	MILES DE EUROS		
	Cartera de negociación (Nota 6.1)	Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)	Total
En función del mercado en que cotizan-			
Acciones cotizadas en el mercado secundario español	53.309	3.221	56.530
Acciones cotizadas en mercados secundarios del resto del mundo	1.172	16.245	17.417
Acciones no cotizadas	-	24.224	24.224
	54.481	43.690	98.171
En función del tipo de emisor-			
De entidades financieras españolas	26.091	4.800	30.891
De otras empresas españolas	27.218	30.518	57.736
De otras empresas extranjeras	1.172	8.372	9.544
	54.481	43.690	98.171

31 de diciembre de 2012:

	MILES DE EUROS		
	Cartera de negociación (Nota 6.1)	Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)	Total
En función del mercado en que cotizan-			
Acciones cotizadas en el mercado secundario español	51.440	14.783	66.223
Acciones cotizadas en mercados secundarios del resto del mundo	465	25.043	25.508
Acciones no cotizadas	-	43.308	43.308
	51.905	83.134	135.039
En función del tipo de emisor-			
De entidades financieras españolas	27.615	11.548	39.163
De otras empresas españolas	23.825	45.300	69.125
De otras empresas extranjeras	465	26.286	26.751
	51.905	83.134	135.039

27. Otra información significativa

27.1. Riesgos Contingentes

A continuación se muestra el desglose de este capítulo de la información pro-memoria del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Garantías financieras prestadas-		
Avales financieros	-	15.094
Créditos documentarios	655	1.477
	655	16.571
Otros avales y cauciones	57.547	48.282
	58.202	64.853

Se entiende por “Garantías financieras prestadas” aquellos importes que el Banco deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta de los compromisos asumidos por el Banco en su operativa normal. En la Nota 22 se incluye información relativa al riesgo de crédito asumido por el Banco en relación con dichas garantías financieras prestadas.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Banco, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Banco.

Los ingresos por comisiones recibidas asociados a estas garantías financieras se registran en el capítulo “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 31).

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe “Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del balance (véase Nota 16).

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

27.2. Activos cedidos en garantía

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, activos propiedad del Banco garantizan operaciones realizadas por ella o por terceros, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por el Banco. El valor nominal al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de los activos financieros que constituyen garantía de dichos pasivos o pasivos contingentes y asimilados es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Deuda Pública española clasificada como activos financieros disponibles para la venta	1.102.646	1.071.772
Valores emitidos por otros organismos públicos	104.806	-
Otros valores clasificados como activos financieros disponibles para la venta	535.950	747.200
	1.743.402	1.818.972

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco mantiene títulos bloqueados o inmovilizados por valor nominal de 1.743.402 y 1.818.972 miles de euros respectivamente, como garantía del cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Banco por operaciones con los servicios de compensación y liquidación.

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco tiene realizadas cesiones temporales de activos de títulos de su cartera y de valores adquiridos temporalmente por un importe de 1.654.987 miles de euros (2.895.290 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

En las partidas "Pro-memoria": prestados o en garantía" que figura en cada uno de los capítulos del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 en los que se presentan cada una de las categorías en las que se clasifican los activos financieros del Banco, se incluye el importe de dichos activos que han sido transferidos, cedidos en préstamo o entregados en garantía, en los que el cesionario tiene el derecho, por contrato o costumbre, de volver a transferirlos o pignorarlos, tales como las operaciones de préstamo de valores o los acuerdos de venta con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

27.3. Compromisos contingentes

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el desglose de los compromisos contingentes es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Disponibles por terceros (Nota 22):		
Por Administraciones Públicas españolas	64.400	383.572
Por entidades de crédito	15.459	7.246
Por otros sectores residentes	38.937	226.592
Por sector no residentes	300	300
	119.096	617.710
Compromisos de compra a plazo de activos financieros	10.485	3.966
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros	380.654	52.618
Otros compromisos contingentes	113.242	212.262
De los que:		
Dudosos	-	54.743
	623.477	886.556

27.4. Operaciones por cuenta de terceros

A continuación se desglosan las operaciones realizadas por el Banco por cuenta de terceros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 en sus conceptos más significativos:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Instrumentos financieros confiados por terceros	84.762.948	112.612.221
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	107.089	92.298
Valores recibidos en préstamo (Nota 27.5)	24.361	12.296
	84.894.398	112.716.815

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

27.5. Activos financieros dados y recibidos en préstamo

De acuerdo con la normativa vigente, los valores recibidos por el Banco en operaciones de préstamos de valores no se registran en el balance, salvo que dichos valores sean vendidos en operaciones en descubierto por el Banco, en cuyo caso se registran como pasivos financieros en el epígrafe “Cartera de negociación – Posiciones cortas de valores” del pasivo de dicho balance (véase Nota 6).

De igual manera, las operaciones de préstamos de valores en las que el Banco presta valores a terceros, tampoco tienen reflejo en el balance. Los valores prestados pueden ser valores recibidos anteriormente en préstamo por el Banco o valores propiedad del Banco, no dándose de baja en este último caso dichos valores prestados del balance.

Por su parte, los depósitos constituidos o recibidos en concepto de fianza o garantía por los valores recibidos o prestados por el Banco, respectivamente, se contabilizan como un activo financiero o como un pasivo financiero, respectivamente, y los intereses asociados a los mismos se contabilizan como un ingreso por intereses y rendimientos asimilados, o como un gasto por intereses y cargas asimiladas en la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, aplicando el tipo de interés efectivo correspondiente.

A continuación se presenta el valor razonable de los activos financieros dados y recibidos en operaciones de préstamos de valores por el Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Valores prestados por el Banco -		
Instrumentos de capital -		
Emitidos por entidades de crédito	-	2.037
Emitidos por otros sectores residentes en España	-	3.175
Emitidos por otros sectores no residentes en España	-	1.618
Valores representativos de deuda -		
Emitidos por entidades de crédito	-	-
Emitidos por otros sectores residentes en España	-	-
Emitidos por otros sectores no residentes en España	-	-
Emitidos por organismos públicos europeos	388.850	-
	388.850	6.830
Valores recibidos en préstamo por el Banco- (Nota 27.4)		
Instrumentos de capital -		
Emitidos por entidades de crédito	-	4.926
Emitidos por otros sectores residentes en España	-	-
Emitidos por otros sectores no residentes en España	-	1.300
Valores representativos de deuda -		
Emitidos por Administraciones Públicas Españolas	-	6.070
Emitidos por entidades de crédito	24.361	-
	24.361	12.296



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Los ingresos financieros registrados por el Banco en el ejercicio 2013 por los valores dados en préstamo en este ejercicio han ascendido a 372 miles de euros (3.231 miles de euros en 2012) y se encuentran registrados en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (véase Nota 28).

Por su parte, el importe de los gastos financieros contabilizados en el ejercicio 2013 por los valores recibidos en préstamo en este ejercicio ascienden a 333 miles de euros (4.121 miles de euros en 2012), los cuales se encuentran contabilizados en el capítulo “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (véase Nota 29).

27.6. Servicio de Atención al Cliente del Banco

A continuación se expone un resumen de las quejas y reclamaciones recibidas en el ejercicio 2013 por el Servicio de Atención al Cliente del Banco. La tipología de las reclamaciones presentadas ante el servicio y que no fueron admitidas a trámite durante el ejercicio 2013 se debe a que correspondían a reclamaciones que afectaban a otras entidades distintas del Banco.

	2013	2012
Número de quejas y reclamaciones recibidas	5	54
Número de quejas y reclamaciones admitidas a trámite	1	-
Número de quejas y reclamaciones resueltas	-	-
Número de resoluciones favorables a los reclamantes	-	-
Número de reclamaciones contrarias a los reclamantes	1	-
Importe indemnizado en las resoluciones favorables	-	-
Número de quejas y reclamaciones pendientes	-	-

27.7. Actualización de balances

El Banco no se ha acogido al proceso de actualización del valor fiscal de determinados inmuebles tal y como lo define la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, la cual permite a las entidades, bajo determinados requisitos, la actualización del valor de determinados activos de sus balances.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

28. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosan los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Banco en los ejercicios 2013 y 2012, atendiendo a la naturaleza de los instrumentos que los han originado:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Depósitos en bancos centrales	214	944
Depósitos en entidades de crédito	6.249	11.337
Créditos a la clientela		
Administraciones públicas	558	675
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	959	1.621
Otros sectores residentes en España	4.381	4.597
Otros sectores no residentes en España	135	182
Valores representativos de deuda	121.443	182.745
Ingresos financieros por operaciones de Préstamo de valores (Nota 27.5)	372	3.231
Otros intereses	19	154
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	(4.753)	(19.171)
	129.577	186.315

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Depósitos en bancos centrales	214	944
Cartera de negociación	20.647	24.394
Activos financieros disponibles para la venta	95.918	134.953
Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	9.194	7.863
Inversión crediticia	7.985	34.101
Préstamo de Valores (Nota 27.5)	372	3.231
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	(4.753)	(19.171)
	129.577	186.315

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

29. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012, atendiendo a la naturaleza de los instrumentos que los han originado, es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Banco de España	9.859	11.778
Otros bancos centrales	-	338
Depósitos de entidades de crédito	11.351	23.280
Depósitos de la clientela	6.728	5.019
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	5.477	11.188
Coste imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 35)	1.089	1.498
Costes financieros operaciones préstamos valores (Nota 27.5)	333	4.121
Otros intereses	8	3.269
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	1.326	658
	36.171	61.149

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Cartera de Negociación- Posiciones cortas de valores	9.959	5.866
Pasivos financieros a coste amortizado	23.125	32.277
Préstamo de valores (Nota 27.5)	333	4.121
Otros pasivos a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	331	13.460
Otros pasivos	1.097	4.767
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	1.326	658
	36.171	61.149

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

30. Rendimiento de instrumentos de capital

A continuación se presenta el desglose de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Dividendos de participaciones en empresas multigrupo	1.300	450
Resto de dividendos	4.762	18.551
	6.062	19.001

La partida "Resto de dividendos" se encuentra integrada a 31 de diciembre de 2013 y 2012 entre otros conceptos, por dividendos de títulos clasificados en la cartera de negociación y por dividendos percibidos de valores recibidos en préstamo por el Banco.

31. Comisiones percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2013 y 2012 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Comisiones percibidas -		
Comisiones por riesgos contingentes (Nota 27.1)	1.047	15.674
Comisiones por compromisos contingentes	308	1.504
Comisiones por servicios de cobros y pagos	39.596	51.757
Comisiones por servicios de valores (*)	56.008	36.734
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	646	519
Otras comisiones	7.271	5.190
	104.876	111.378

(*) En el ejercicio 2013, esta partida incluye, entre otros, 49.856 miles de euros (30.593 miles de euros en 2012) por servicios de custodia de valores de terceros depositados en el Banco.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

32. Comisiones pagadas

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones pagadas devengadas en los ejercicios 2013 y 2012 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Comisiones pagadas -		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	17.324	25.266
Comisiones pagadas por operaciones con valores	6.783	7.923
	24.107	33.189

33. Resultado de operaciones financieras (neto)

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	Ingresos / (Gastos)	
	2013	2012
Cartera de negociación	7.151	(7.683)
Derivados de negociación	(13.603)	(4.302)
Valores representativos de deuda	6.245	9.337
Instrumentos de capital	10.583	(12.195)
Posiciones Cortas	3.926	(523)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(374)	2.991
Adquisición temporal de activos	(483)	518
Depósitos de Banco de España	-	-
Cesión temporal de activos	109	2.473
Activos financieros disponibles para la venta	13.092	1.850
Inversiones crediticias	991	3.400
Resultados de instrumentos de cobertura	4.409	8.036
Resultados de elementos cubiertos	(4.330)	(1.666)
	20.939	6.928

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

34. Otros productos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Ingresos por alquileres (Nota 12)	1.260	867
Gastos recuperados por su incorporación al coste de activos intangibles	-	249
Ingresos por gastos repercutidos	19.099	18.712
Otros ingresos	32.308	41.840
	52.667	61.668

El saldo de "Otros ingresos" recoge diversos conceptos, entre los que destacan los ingresos procedentes de servicios prestados a la Confederación Española de Cajas de Ahorros, cuyo importe asciende a 8.146 miles de euros (8.819 miles de euros en 2012) (véase Nota 40).

35. Gastos de Administración - Gastos de personal

La composición del epígrafe "Gastos de Administración - Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 y 2012 es la siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Sueldos y salarios	51.525	50.073
Seguridad Social	7.340	7.911
Primas de Seguros (Nota 2.11.2)	545	740
Indemnizaciones por cese (Nota 2.11.4)	1.700	(3.114)
Aportaciones a planes de aportación definida (Nota 2.11.2)	1.755	348
Coste Normal del periodo de compromisos de prestación definida	32	53
Rendimientos de pólizas de seguros	(53)	(30)
Gastos de formación	77	112
Otros gastos de personal	556	637
	63.477	56.730



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

El importe incluido en “Indemnizaciones por cese” del cuadro anterior corresponde con importes que el Banco tenía provisionados y que, en opinión de sus Administradores, no se estima que se materialicen.

El número medio de empleados del Banco en el ejercicio 2013 distribuido por niveles ha sido el siguiente:

	2013	2012
1 - NIV.I	6	6
1 - NIV.II	18	22
1 - NIV.III	25	31
1 - NIV.IV	46	53
1 - NIV.V	59	60
1 - NIV.VI	133	140
1 - NIV.VII	61	63
1 - NIV.VIII	113	114
1 - NIV.IX	30	32
1 - NIV.X	29	27
1 - NIV.XI	43	47
1 - NIV.XII	5	11
1 - NIV.XIII	-	-
2 - NIV.I	-	-
2 - NIV.II	6	6
2 - NIV.III	-	-
2 - NIV.IV	2	2
2 - NIV.V	-	-
OTROS	21	24
TOTAL	597	638

Al 31 de diciembre de 2013 el número total de empleados ascendía a 575 (607 en 2012) de los cuales, 280 eran hombres (294 en 2012) y 295 mujeres (313 en 2012), lo que representa un 49% y un 51% respectivamente (48% y 52% en 2012).

En relación con los compromisos por pensiones de prestación definida y de prestaciones a largo plazo (prejubilaciones) mantenidos con los empleados actuales y anteriores del Banco que han sido descritos en la Nota 2.11 anterior, se presenta a continuación el desglose de los mismos distinguiendo entre aquellos que se encuentran total o parcialmente instrumentados en fondos de pensiones y pólizas de seguros y los que no se encuentran instrumentados en este tipo de instrumentos, estando cubierto el compromiso asociado mediante el registro de provisiones por parte del Banco:

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Al 31 de diciembre de 2013

MILES DE EUROS

	Retribuciones post-empleo			Compromisos a largo plazo por prejubilaciones			Total (III + VI) (*)
	Valor de la obligación (I)	Valor de los activos afectos del Plan (II)	Total (III = I - II)	Valor de la obligación (IV)	Valor de los activos afectos del Plan (V)	Total (VI = IV - V)	
Instrumentados en planes de pensiones y/o pólizas de seguros externos	184.136	182.368	1.768	-	-	-	1.768
No instrumentados en planes de pensiones o pólizas de seguros	-	-	-	97.322	-	97.322	97.322
Total al 31 de diciembre de 2013	184.136	182.368	1.768	97.322	-	97.322	99.090

(*) Este importe se encuentra registrado en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance a 31 de diciembre de 2013.

Al 31 de diciembre de 2012

MILES DE EUROS

	Retribuciones post-empleo			Compromisos a largo plazo por prejubilaciones			Total (III + VI) (*)
	Valor de la obligación (I)	Valor de los activos afectos del Plan (II)	Total (III = I - II)	Valor de la obligación (IV)	Valor de los activos afectos del Plan (V)	Total (VI = IV - V)	
Instrumentados en planes de pensiones y/o pólizas de seguros externos	158.550	154.078	4.472	-	-	-	4.472
No instrumentados en planes de pensiones o pólizas de seguros	-	-	-	89.097	-	89.097	89.097
Total al 31 de diciembre de 2012	158.550	154.078	4.472	89.097	-	89.097	93.569

(*) Este importe se encuentra registrado en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance a 31 de diciembre de 2012.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Como puede observarse en el cuadro anterior, una parte significativa de los compromisos por pensiones y de los otros compromisos a largo plazo del Banco se encuentra instrumentado en planes de pensiones externos o cubiertos mediante pólizas de seguros, por lo que no es de esperar que en los próximos ejercicios, la liquidación de estos compromisos vaya a tener un impacto significativo sobre los flujos de efectivo futuros del Banco, sin perjuicio de lo cual, en los apartados siguientes se incluye un análisis de sensibilidad del impacto que la variación de determinadas variables incluidas en la valoración podría tener respecto a los importes presentados en estas cuentas anuales. En este mismo sentido, señalar que la duración media de los compromisos por pensiones recogidos en los cuadros anteriores al 31 de diciembre de 2013 era de 25,21 años para activos y 10,73 años para pasivos. Asimismo, las duraciones de los compromisos de las otras obligaciones a largo plazo eran 2,89 años para los prejubilados del 2011 y 2012 y 4,48 años para los prejubilados del 2013.

Se presenta a continuación la conciliación entre los saldos iniciales y los finales de los ejercicios 2013 y 2012 del valor actual de las obligaciones post-empleo de prestación definida y de los compromisos a largo plazo por prejubilaciones, mostrando por separado los activos del plan, el valor presente por dichas obligaciones y los conceptos a los que obedecen las variaciones producidos en estos conceptos durante dichos ejercicios:

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Ejercicio 2013

MILES DE EUROS

	Retribuciones post-empleo			Compromisos a largo plazo por prejubilaciones			Total (III + VI)
	Valor de la obligación (I)	Valor de los activos afectos del Plan (II)	Total (III = I - II)	Valor de la obligación (IV)	Valor de los activos afectos del Plan (V)	Total (VI = IV - V)	
1. Importe al 1 de enero de 2013	158.550	154.078	4.472	89.097	-	89.097	93.569
2. Coste de los servicios del ejercicio corriente (1)	32	-	32	25.745	-	25.745	25.777
3. Rendimiento esperado de los activos del plan	-	7.062	(7.062)	-	-	-	(7.062)
4. Coste por intereses	7.253	-	7.253	898	-	898	8.151
5. Aportaciones realizadas por los participantes del plan	-	-	-	-	-	-	-
6. Aportaciones realizadas por el Banco	-	24	(24)	-	-	-	(24)
7. Efecto del recalcu en la valoración de los compromisos netos:	-	-	-	-	-	-	-
7.1 Pérdidas/ganancias actuariales que surgen como consecuencia de cambios en hipótesis demográficas	(445)	(288)	(157)	(2.619)	-	(2.619)	(5.542)
7.2 Pérdidas/ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis financieras	29.930	32.696	(2.766)	-	-	-	-
7.3 Efecto del cambio en los rendimientos de los activos afectos al plan	-	-	-	-	-	-	-
8. Prestaciones pagadas	(10.914)	(10.914)	-	(15.799)	-	(15.799)	(15.799)
9. Coste de los servicios pasados	-	-	-	-	-	-	-
10. Combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-
11. Reducciones del plan	(270)	(290)	20	-	-	-	20
12. Liquidaciones del Plan	-	-	-	-	-	-	-
13. Límites al registro de activos netos por exceder las prestaciones económicas disponibles máximas	-	-	-	-	-	-	-
Importe al 31 de diciembre de 2013	184.136	182.368	1.768	97.322	-	97.322	99.090

(1) La dotación realizada por importe de 25.745 miles de euros a los compromisos a largo plazo por prejubilaciones corresponde a la cobertura del acuerdo de prejubilación alcanzado en el ejercicio 2013 con los representantes de los trabajadores (véase Nota 2.11.3.1), habiéndose contabilizado con cargo a la rúbrica "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Ejercicio 2012

MILES DE EUROS

	Retribuciones post-empleo			Compromisos a largo plazo por jubilaciones			Total (III + VI)
	Valor de la obligación (I)	Valor de los activos afectos del Plan (II)	Total (III = I - II)	Valor de la obligación (IV)	Valor de los activos afectos del Plan (V)	Total (VI = IV - V)	
1. Importe al 1 de enero de 2012	166.042	159.923	6.119	59.348	-	59.348	65.467
2. Coste de los servicios del ejercicio corriente	53	-	53	39.959	-	39.959	40.012
3. Rendimiento esperado de los activos del plan	-	7.333	(7.333)	-	-	-	(7.333)
4. Coste por intereses	7.595	-	7.595	1.236	-	1.236	8.831
5. Aportaciones realizadas por los participantes del plan	-	-	-	-	-	-	-
6. Aportaciones realizadas por el Banco	-	19	(19)	-	-	-	(19)
7. Efecto del recalcu en la valoración de los compromisos netos (pérdidas y ganancias actuariales)	(3.847)	32	(3.879)	(590)	-	(590)	(4.469)
8. Prestaciones pagadas	(11.051)	(11.051)	-	(10.856)	-	(10.856)	(10.856)
9. Coste de los servicios pasados	-	-	-	-	-	-	-
10. Combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-
11. Reducciones del plan	(242)	(2.178)	1.936	-	-	-	1.936
12. Liquidaciones del Plan	-	-	-	-	-	-	-
13. Límites al registro de activos netos por exceder las prestaciones económicas disponibles máximas	-	-	-	-	-	-	-
Importe al 31 de diciembre de 2012	158.550	154.078	4.472	89.097	-	89.097	93.569

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

El importe contabilizado por el Banco en concepto de costes de los servicios del ejercicio corriente por planes de prestación definida durante el ejercicio 2013 ha ascendido a 32 miles de euros y se encuentran registrados en el epígrafe “Gastos de administración – Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (53 miles de euros en el ejercicio 2012).

Por otra parte, el Banco ha registrado en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias el importe neto del rendimiento esperado de los activos del plan y el coste por intereses del valor de la obligación que en el ejercicio 2013 ha ascendido a 1.089 miles de euros (1.498 miles de euros en el ejercicio 2012) (véase Nota 29).

Asimismo, el Banco ha registrado en el epígrafe “Dotaciones a provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 un cargo por importe de 23.146 miles de euros en concepto de dotaciones y recuperaciones al fondo de pensiones y obligaciones similares (41.286 miles de euros en el ejercicio 2012) cuyo detalle se presenta a continuación (véase Nota 16.1):

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Coste de los servicios del ejercicio corriente de los compromisos a largo plazo por prejubilaciones	25.745	39.959
Pérdidas y ganancias actuariales por valoración de los compromisos a largo plazo por prejubilaciones	(2.619)	(590)
Importe neto de las reducciones de las obligaciones y de los activos afectos al plan de prestación definida	20	1.936
Otros	-	(19)
	23.146	41.286

Durante el ejercicio 2013 el Banco ha registrado el importe neto, ajustado por el efecto fiscal correspondiente, de las pérdidas y ganancias actuariales con origen en la valoración de la provisión por compromisos de pensiones de prestación definida por importe de 2.046 miles de euros en el epígrafe “Ajustes por valoración – Resto de ajustes por valoración” del patrimonio neto del Banco (véanse Notas 2.11.2 y 17). En este sentido, tal y como se ha indicado en la Nota 2.11, el Banco ha procedido a reexpresar las cifras del comparativo del ejercicio 2012, registrando en este mismo epígrafe, un abono por el importe neto de las pérdidas y ganancias actuariales con origen en la valoración de la provisión por compromisos de pensiones de prestación definida generadas con anterioridad al 1 de enero de 2013 de 2.716 miles de euros. El movimiento de este epígrafe del patrimonio neto se presenta en el estado de cambios en el patrimonio neto adjunto.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de los compromisos por pensiones y de las otras obligaciones a largo plazo y de los activos afectos a su cobertura recogidas en el cuadro anterior han sido las siguientes:

A 31 de diciembre de 2013:

Compromisos por pensiones

- Tablas de mortalidad: PERM/F 2000-P.
- Tipo de actualización:
 - 3,06% para los activos (tasa de descuento de mercado)
 - 2,80% para los pasivos (tasa de descuento de mercado)
- Tasa de revalorización de pensiones revisables el 1,50%.
- Tasa de crecimiento de los salarios revisables el 2,68%.
- Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan:
 - 4,27% para los activos afectos incluidos en el plan de pensiones.
 - 4,75% para los compromisos cubiertos mediante la póliza de seguros.

Otros compromisos a largo plazo

- Tablas de mortalidad: PERM/F 2000-P.
- Tipo de actualización (tasa de descuento de mercado):
 - Plan de prejubilaciones del año 2011: 1,43%.
 - Plan de prejubilaciones del año 2012: 1,43%.
 - Plan de prejubilaciones del año 2013: 1,71%
- Crecimiento salarial:
 - Plan de prejubilaciones del año 2011: 1,50%.
 - Plan de prejubilaciones del año 2012: 0,00%.
 - Plan de prejubilaciones del año 2013: 0,00%

La tasa de descuento aplicada es el tipo de mercado según la duración financiera de los flujos de los compromisos y según curva de tipos IBOXX correspondiente a bonos corporativos de alta calidad crediticia (AA).

Por su parte, se presenta a continuación un análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2013 en el que se recoge como habrían variado el valor de las obligaciones por compromisos por pensiones de prestación definida y el valor de los compromisos a largo plazo en caso de producirse una variación de 50 puntos básicos, al alza y a la baja, de la tasa descuento aplicada, y en su caso, de la tasa de revisión de las pensiones y manteniendo el resto de hipótesis aplicadas sin variación respecto de las aplicadas a dicha fecha:

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Retribuciones post-empleo

Una variación de más/menos 50 puntos básicos en la tasa de descuento aplicada supondría una reducción/incremento en el valor de las obligaciones de 10.011 miles de euros y 10.986 miles de euros, respectivamente.

Una variación de más/menos 50 puntos básicos en la tasa de revisión de las pensiones aplicada supondría una reducción/incremento en el valor de las obligaciones de 11.297 miles de euros y 10.358 miles de euros respectivamente.

Compromisos a largo plazo por prejubilaciones

Una variación de más/menos 50 puntos básicos en la tasa de descuento aplicada supondría una reducción/incremento en el valor de las obligaciones de 1.637 miles de euros y 1.686 miles de euros, respectivamente.

A efectos del análisis de sensibilidad anterior, señalar que por el resto de hipótesis actuariales aplicadas en la valoración de los compromisos al 31 de diciembre de 2013, no se estima probable que puedan ocurrir variaciones que puedan afectar en el futuro al valor de las obligaciones de manera relevante.

Se presenta a continuación el desglose de los activos afectos a la cobertura de los compromisos por pensiones y de los otros compromisos a largo plazo de prestación definida del Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012 mostrado en los cuadros anteriores desglosado atendiendo a la naturaleza de los mismos:

MILES DE EUROS

	2013		2012			
	Compromisos por pensiones	Otros compromisos a largo plazo	Total	Compromisos por pensiones	Otros compromisos a largo plazo	Total
Fondo de pensiones	3.381	-	3.381	3.349	-	3.349
Pólizas de seguro contratadas con CASER	178.987	-	178.987	150.729	-	150.729
Total al 31 de diciembre de 2013	182.368	-	182.368	154.078	-	154.078

El fondo de pensiones al que se hace referencia en el cuadro corresponde al “Plan de pensiones de los empleados de CECA”, integrado en el fondo de pensiones denominado “Fondo de Pensiones de Empleados de la Confederación Española de Cajas de Ahorros”, que integra tanto compromisos de aportación definida como de prestación definida mantenidos con actuales y anteriores empleados de la Confederación (véase Nota 2.11), se presenta a continuación la composición porcentual de la cartera de dicho fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo a las principales categorías de activos que lo forman y a su correspondiente valor razonable:

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Deuda del Estado español cotizada	48,64%	42,04%
Valores de renta fija privada cotizada	13,96%	19,28%
Valores de renta fija privada no cotizada	0,00%	0,00%
Valores de renta variable cotizada	17,42%	17,73%
Valores de renta variable no cotizada	0,00%	0,00%
Efectivo y saldos en entidades financieras	13,11%	13,81%
Resto de activos (1)	6,87%	7,14%
Total	100%	100%

(1) En el activo del fondo no existen inmuebles ni activos materiales.

En relación con los activos del fondo de pensiones incluidos en el cuadro anterior, señalar que ni al 31 de diciembre de 2013 ni de 2012 existen activos financieros que correspondan a activos emitidos por el Banco.

Por su parte, a continuación se presenta el detalle al 31 de diciembre de 2013 y 2012 del valor actual de las obligaciones y del valor razonable de los activos del plan para los compromisos por pensiones y por otros compromisos a largo plazo (prejubilaciones) mantenidos por el Banco, junto con los ajustes por experiencia (en términos de pérdidas y ganancias actuariales registradas a dicha fecha como parte del patrimonio neto del Banco):

	MILES DE EUROS					
	Compromisos por pensiones			Otros compromisos a largo plazo		
	Valor actual de las obligaciones	Valor razonable de los activos del plan	Importe neto	Valor actual de las obligaciones	Valor razonable de los activos del plan	Importe neto
31 de diciembre de 2013	184.136	182.368	1.768	97.322	-	97.322
<i>Pérdidas y ganancias actuariales a la fecha</i>	29.485	32.408	(2.923)	(2.619)	-	(2.619)
31 de diciembre de 2012	158.550	154.078	4.472	89.097	-	89.097
<i>Pérdidas y ganancias actuariales a la fecha</i>	(3.847)	(32)	(3.879)	(590)	-	(590)

La mejor estimación del Banco respecto a las aportaciones a realizar a los distintos planes de prestación definida por pensiones y obligaciones similares mantenidas con el personal actual y anterior del Banco durante el ejercicio 2014 es de 11 miles de euros.

Por otra parte, se presenta a continuación el saldo de las ganancias y pérdidas actuariales contabilizado en la rúbrica "Ajustes por valoración – Resto de ajustes por valoración" al comienzo y al final de los ejercicios 2012 y 2013, junto con la variación producida durante los mismos:

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

	MILES DE EUROS
Saldo al 1 de enero de 2012	-
Efecto del cambio de criterio debido a cambios normativos	2.716
Efecto del límite al reconocimiento de los activos del Plan	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2.716
Pérdidas y ganancias actuariales del ejercicio 2013	2.046
Efecto del límite al reconocimiento de los activos del Plan	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	4.762

36. Gastos de Administración - Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 y 2012 es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Inmuebles, instalaciones y material	4.739	4.634
Informática	33.307	37.182
Comunicaciones	2.749	3.273
Publicidad y propaganda	262	334
Informes técnicos	1.217	1.632
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	6.898	5.588
Primas de seguro y autoseguro	236	220
Por órganos de gobierno y control	596	
Servicios administrativos subcontratados	9.630	9.016
Contribuciones e impuestos	1.022	1.050
Gastos de representación y desplazamiento de personal	629	771
Cuotas asociaciones	929	919
Personal externo	1.401	1.163
Suscripciones y publicaciones	2.566	3.993
Otros gastos de administración	1.462	1.546
	67.643	71.321



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Incluido en el saldo de “Informes técnicos” se recogen en el ejercicio 2013 y 2012 los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas del Banco y otros servicios distintos a los de auditoría, los cuales, se detallan a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Servicios de auditoría	165	167
Otros servicios de verificación	149	10
Total servicios de auditoría y relacionados	314	177
Servicios de asesoramiento fiscal	247	133
Otros servicios	39	5
	286	138
Total servicios profesionales	600	315

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de

Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales indicar que:

- Dada la actividad a la que se dedica el Banco (actividad financiera), la información que se presenta en esta Nota relativa a los aplazamientos de pagos corresponde, exclusivamente, a los pagos a proveedores por prestación de servicios y suministros diversos al Banco. No se incluye información sobre pagos a proveedores excluidos del alcance de este deber de información de acuerdo a lo dispuesto en la mencionada Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, como los pagos a proveedores de inmovilizado que no tienen la consideración de acreedores comerciales.
- En relación con la información requerida por la Ley 15/2010, de 5 de julio correspondiente a los proveedores comerciales y de servicios del Banco, a continuación se presenta, con el alcance definido en el párrafo anterior, la información requerida por la mencionada normativa:

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

MILES DE EUROS

	Pagos realizados en el ejercicio 2013 y pendientes de pago a 31 de diciembre de 2013		Pagos realizados en el ejercicio 2012 y pendientes de pago a 31 de diciembre de 2012	
	Importe	% (1)	Importe	% (1)
Dentro del plazo máximo legal (2)	89.026	100	98.695	100
Resto	-	-	-	-
Total del ejercicio	89.026	100	98.695	100
Plazo medio ponderado excedido de pagos (en días)	-	-	-	-
Aplazamientos que a 31 de diciembre de 2013 sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

(1) Porcentaje sobre el total

(2) El plazo máximo legal de pago es, en cada caso, el correspondiente en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la Confederación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

37. Otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 y 2012 es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 1.10)	138	241
Otros conceptos	422	833
	560	1.074

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

38. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 es la siguiente:

	MILES DE EUROS	
	(Dotación)/Recuperación neta con (cargo)/abono a resultados del ejercicio	
	2013	2012
Instrumentos de deuda (Nota 22.8)		
Disponibles para la venta	(4.773)	(31.081)
Inversión crediticia	(21.150)	(11.638)
	(25.923)	(42.719)
Instrumentos de capital		
Disponibles para la venta	(28.410)	(9.981)
	(28.410)	(9.981)
	(54.333)	(52.700)

39. Amortización

A continuación se presenta el desglose por naturaleza de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 y 2012:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Amortización del Inmovilizado Material (Nota 12)	4.953	5.603
Amortización del Inmovilizado Intangible (Nota 13)	27.792	8.756
	32.745	14.359



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

40. Partes vinculadas

Protocolo interno de relaciones entre la Confederación Española de Cajas de Ahorros y Cecabank, S.A.

En el marco del proceso de creación de la entidad Cecabank, S.A. y la segregación realizada por la Confederación a favor de dicha entidad durante el ejercicio 2012 (véase Nota 1.1), quedó establecido el “Protocolo interno de relaciones entre la Confederación Española de Cajas de Ahorros y Cecabank, S.A.”. Mediante este Protocolo, se identifican los servicios que Cecabank presta a la Confederación, así como se fijan los criterios generales para la realización de operaciones o prestación de servicios intra-grupo en condiciones de mercado, los cuales se resumen a continuación:

- Servicios asociativos
- Servicios de cumplimiento normativo
- Servicios de comunicación, relaciones institucionales, protocolo, gestión de la imagen corporativa, publicaciones y custodia de contratos
- Servicios de reporting y regulatorios
- Servicios del área tecnológica
- Servicios de secretaría general y asesoramiento jurídico y fiscal
- Seguimiento del perfil de riesgos
- Planificación y control
- Recursos humanos e inmuebles y
- Servicios de auditoría interna

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

Los ingresos percibidos por el Banco por estos servicios prestados a la Confederación, cuyo importe ha ascendido a 8.146 y 8.819 miles de euros en los ejercicios 2013 y 2012, respectivamente, se encuentran registrados en el epígrafe “Otros productos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 (véase Nota 34).

Asimismo, los intereses correspondientes a la cuenta a la vista con la Confederación Española de Cajas de Ahorro están incluidos en el epígrafe Intereses y cargas asimiladas por valor de 19 y 3.008 miles de euros a 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente. El importe de dicha cuenta a la vista ascendió a 10.691 y 13.542 miles de euros a 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente.

El importe que, a 31 de diciembre de 2013 y 2012, el personal de la Alta Dirección y los miembros del Consejo de Administración del Banco, y las entidades o personas vinculadas a los mismos, mantienen en las cuentas a la vista asciende a 677 y 523 miles de euros respectivamente y la deuda contraída por préstamos a 956 y 673 miles de euros, respectivamente. Estos importes han devengado en los ejercicios 2013 y 2012, 11 y 16 miles de euros, registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012, respectivamente, y 1 y 1 miles de euros registrados en el epígrafe de “intereses y cargas asimiladas”.

Adicionalmente, a continuación se presentan los saldos registrados en el balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 con sociedades integradas en el Grupo Confederación Española de Cajas de Ahorros (véase Nota 2.1):

	MILES DE EUROS			
	2013		2012	
	Entidades Dependientes	Entidades Multigrupo	Entidades Dependientes	Entidades Multigrupo
Activo:				
Inversiones crediticias	-	43	-	70
Resto de activos	-	-	89	-
Pasivo:				
Pasivos financieros a coste amortizado	18	2.543	171	3.210
Pérdidas y ganancias:				
Rendimientos de instrumentos de capital	-	1.300	-	450
Otros gastos generales de administración	-	81	48	62
Otros productos de explotación	106	456	258	492

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

41. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún hecho que afecte a los resultados del Banco o a la situación patrimonial del mismo de forma significativa.

ANEXO I

Sociedades del grupo a 31 de diciembre de 2013

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación			MILES DE EUROS			
			Directa	Indirecta	Total	Datos de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2013 (*)			
						Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados
CEA Trade Services Limited	Hong Kong	Comercio Exterior	100		100	23	19	4	-

(*)Las cuentas anuales de estas sociedades al 31 de diciembre de 2013 están pendientes de ser aprobados por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

Sociedades del grupo a 31 de diciembre de 2012

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación			MILES DE EUROS			
			Directa	Indirecta	Total	Datos de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2012			
						Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados
Caja Activa, S.A.	Madrid	Informática	99,99	-	99,99	249	11	238	2
CEA Trade Services Limited	Hong Kong	Comercio Exterior	100	-	100	94	90	4	-

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank

informe anual
2013

ANEXO II

Sociedades multigrupo a 31 de diciembre de 2013

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación			MILES DE EUROS			
			Directa	Indirecta	Total	Datos de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2013 (*)			
						Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados
Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	Madrid	Gestora de fondos de titulización	50		50	13.783	7.386	6.397	2.500

(*) Las cuentas anuales de esta sociedad al 31 de diciembre de 2013 están pendientes de ser aprobadas por su Junta General

Sociedades multigrupo a 31 de diciembre de 2012

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación			MILES DE EUROS			
			Directa	Indirecta	Total	Datos de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2012 (*)			
						Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados
Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	Madrid	Gestora de fondos de titulización	50	-	50	14.244	7.747	6.497	2.804

(*) Las cuentas anuales de esta sociedad al 31 de diciembre de 2012 están pendientes de ser aprobadas por su Junta General

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

cecabank
informe anual
2013

Informe de los Auditores Externos

Deloitte.

Deloitte S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España
Tel: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Cecabank, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Cecabank, S.A. (el "Banco"), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Banco, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Banco (que se identifica en la Nota 1.2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Cecabank, S.A. al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

Deloitte, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. S0692

Juan Manuel Alonso Fernández
29 de enero de 2014

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/00133
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

Deloitte S.L. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, sección 8ª, folio 188, hoja M-54414, inscripción 96ª. C.I.F.: B-79104469.
Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020, Madrid.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu



8

**ANEXO:
SEDES,
OFICINAS
Y SUCURSALES**

8.1. Sedes, oficinas y sucursales

SEDE

Número de Identificación Fiscal: A-86436011
Inscrita en Registro Mercantil de Madrid. Tomo 30.405, Libro 0,
Folio 57, Sección 8, Hoja M-547.250, Inscripción 1ª

Domicilio social: Alcalá 27. 28014 MADRID

Teléfono: 91 596 50 00

Telefax: 91 596 57 34

Internet: <http://www.cecabank.es>

E-mail: comunica@cecabank.es

OFICINAS Y SUCURSALES

La Red Exterior de Cecabank está compuesta por una sucursal operativa en Londres , dos oficinas de representación en Frankfurt y París y una filial en Hong-Kong.

SUCURSAL

REINO UNIDO
16, Waterloo Place
LONDON SW1Y 4AR

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN

ALEMANIA Schaumainkai, 69 60596 FRANKFURT am Main	FRANCIA 21, Avenue Pierre 1 ^{er} de Serbie F-75116 PARIS
--	--

FILIALES

HONG-KONG
CEA TSL
9ª/F, Two Harbourfront
22 Tak Fung Street
Hung Hom, Kowloon
Hong-Kong (CHINA)

The image features a dark blue background with a grid of thin, light blue lines that create a sense of depth and perspective, curving away from the viewer. In the lower right corner, there is a stylized bar chart composed of vertical lines of varying heights, also in shades of blue. The text 'cecabank' is centered in a white, sans-serif font, with a small blue accent on the letter 'k'. Below it, the words 'SERVICIOS FINANCIEROS' are written in a smaller, white, all-caps sans-serif font.

cecabank

SERVICIOS FINANCIEROS